



Jalisco

Síntesis Informativa

30-Septiembre-2022



CORTES QUE SON JOYAS

Más allá de los tradicionales cortes finos, hay otros que son unas joyas sin costar una fortuna. Descúbrelos.

BUENA MESA



¡YA ES VIERNES!

AUTOS. El tapatio Checo Pérez buscará sumar puntos para Red Bull en el Gran Premio de Singapur. Domingo, 7:00 horas.



FUTBOL. Diego Cocca se despidió de Atlas, Chivas va por Repechaje, y en la Femenil, el Rebaño quiere ampliar su racha.

ATLAS VS. NECAXA SÁBADO, 19:05 HORAS

CRUZ AZUL VS. CHIVAS SÁBADO, 21:00 HORAS

LIGA MX FEMENIL

CHIVAS VS. AMÉRICA DOMINGO, 12:00 HORAS



MÚSICA. Mi Banda el Mexicano (hoy) y el Mariachi Vargas (mañana) abren con todo las Fiestas de Octubre.



NFL. Patrick Mahomes y Tom Brady, dos prolíficos mariscales, chocarán este domingo.

KANSAS CITY VS. TAMPA BAY DOMINGO, 19:20 HORAS

VIERNES 30 / SEP. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,693 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



MARCHAN POR MIGUEL

La comunidad académica de la Universidad de Guadalajara marchó ayer desde el edificio de Rectoría hasta Palacio de Gobierno para exigir que encuentren a Miguel Alejandro Soto Marín, estudiante desaparecido el 15 de septiembre en Tlaquepaque. **COMUNIDAD**

Hackean archivos confidenciales

Violan seguridad digital del Ejército

Revela investigación inseguridad aduanal y tensiones de jefes de Sedena y Marina

MEXICO.- Un grupo internacional autodenominado "Guacamaya" hackeó los archivos de la Secretaría de la Defensa Nacional para revelar miles de documentos confidenciales.

El hackeo fue revelado por el periodista Carlos Lorent en su emisión de Latínus y fueron exhibidos oficios relacionados con la salud del Presidente López Obrador, el minuto a minuto del Culiacanazo, la falta de personal en la aduana de Cancún y una carta del Secretario de Marina, Rafael Ojeda, dirigida al Secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval.

Por ejemplo, en una misiva del pasado 22 de junio, Ojeda le pide a Sandoval coordinación en el AICM, respetar áreas de competencia y evitar protagonismos. La vulneración de los sistemas de la Sedena, que habrían permitido el acceso a 6 terabytes de información, se registra justo en medio de la polémica sobre la permanencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública, la creciente participación del Ejército en múltiples tareas y en la decisión de que la Sedena asuma el control total de la Guardia Nacional.

Según Lorent, la información contiene informes de inteligencia sobre líderes criminales y personajes de la política, transcripciones de intervenciones telefónicas, capturas de pantalla de chats de WhatsApp y Signal. También se incluyen reportes de seguimientos a personas de alto nivel, como el Embajador de EU, Ken Salazar.

En las últimas semanas se ha reportado que el grupo "Guacamaya" tiene información de Fuerzas Armadas de varios países latinoamericanos, entre ellos Chile, Perú, Colombia, El Salvador, Guatemala y ahora México.

La información hackeada contiene miles de correos, tarjetas informativas, cartas y videos desde el año 2016 hasta este septiembre de 2022.

Hay reportes de la presencia y horarios de agentes de aduana en el aeropuerto de Cancún, que exhiben el déficit de vigilancia.



Reportes médicos sobre las enfermedades de AMLO.

Ocultan la salud de AMLO

MEXICO.- Entre los documentos de la Sedena, obtenidos por el grupo "Guacamaya" y difundidos por Carlos Lorent, hay informes sobre la salud del Presidente AMLO, quien ha sido diagnosticado con gota, hipertensión y "angina inestable de riesgo grave".

En los archivos se detallan traslados de emergencia de López Obrador a hospitales militares, intervenciones y recomendaciones médicas.

Según los expedientes, el 2 de enero de este año, una ambulancia aérea del Ejército trasladó al Presidente al Hospital Central Militar de la Ciudad de México, "con diagnóstico grave".

Según el reporte, fue diagnosticado con angina inestable de riesgo alto. El 10 de enero, López Obrador informó que se había contagiado de Covid-19, por segunda ocasión en lo que va de la pandemia.

Los reportes detallan que, el 1 de septiembre de 2021, después de dar su Informe de Gobierno, el Presidente visitó el Hospital Militar, donde fue diagnosticado con gota y, aunque le ofrecieron medicamentos, sólo aceptó recibir terapia física.

Echan atrás #SinVotoNoHayDinero

Habrán más para MC, Morena, PAN, PVEM y PRI; recorte para Hagamos y Futuro

MARTÍN AQUINO

La reforma #SinVotoNoHayDinero que redujo el financiamiento a partidos políticos fue echada para atrás ayer por los diputados locales de MC, Morena, PAN, PRI y PVEM, lo que beneficiará a sus respectivos partidos con mayores prerrogativas el próximo año. El 1 de junio de 2017, con el respaldo de MC, PAN y

PRI, el Legislativo avaló recortar el financiamiento a organismos políticos, a propuesta del entonces diputado independiente Pedro Kumamoto; así, se establecieron dos bolsas, una para partidos locales que actualmente son Hagamos y Futuro, y otra para nacionales: MC, Morena, PAN, PRI y PVEM.

Pero, legisladores pertenecientes a partidos con registro nacional, ayer en sesión de Pleno decidieron echar para atrás #SinVotoNoHayDinero, estableciendo que todos los organismos políticos obtendrán prerrogativas

usando una fórmula que considera el 65 por ciento del valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), y el padrón electoral o la votación obtenida en el proceso inmediato anterior.

Con esos cambios que entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado, partidos como MC, Morena, PAN, PRI y PVEM, cuyo financiamiento se determinaba con un 20 por ciento de la UMA, se verán favorecidos con un aumento; mientras que, Hagamos y Futuro, sufrirán un recorte.



FIEL A SÍ MISMO

Con la madurez de los años de carrera encima, Chayanne se reconoce como alguien que se equivoca, pero que no tropieza dos veces con la misma piedra.

GENTE



COLECCIONA METALES

Isabel Aburto llegó por casualidad al canotaje, deporte en el que ya es medallista mundial.

CANCHA

Rebasa Caso AJP mil 200 afectados

ENRIQUE OSORIO

A casi dos meses de que se destaparon los fraudes de la inmobiliaria Asesores Jurídicos Profesionales (AJP), la Fiscalía se han presentado a denunciar más de mil 200 víctimas.

Los afectados están registrados en 139 carpetas de investigación, pues una vez que ella puede quedar registrada a nombre de más de una víctima. Además, el monto reclamado ya asciende a más de mil 500 millones de pesos, según el Fiscal Joaquín Méndez Ruiz.

Évito revelar cuántas órdenes de aprehensión ha conseguido en contra de personal de AJP ligado al fraude, sólo expuso que aún están pendientes de cumplimentar. "Las órdenes de aprehen-

sión no es un dato que se pueda revelar, es parte de la investigación.

"Tenemos más de 70 inmóviles de inmuebles para evitar alguna transacción, alguna triangulación ahí con alguna compraventa, tenemos más de mil 200 afectados", dijo el Fiscal.

Fue el 5 de mayo que varias víctimas accudieron a realizar su denuncia y declararon que habían sido estafados por Luis Oswaldo Espinoza Marín, quien se quitó la vida al día siguiente cuando la Fiscalía realizó un cateo en un domicilio del Fraccionamiento Virreyes, en Zapopan.

Desde entonces las denuncias se han ido acumulando, y aunque la Fiscalía ha dado a conocer el aseguramiento de inmuebles, no ha reportado captura alguna.

TRABAJO Y FELICIDAD

Las habilidades blandas son clave para lograr un equilibrio entre vida personal y desarrollo profesional.

LOS TIPS



POR FALTA DE COMBUSTIBLE MURIERON 14 MARINOS

La FGR informó que el desplome del helicóptero que costó la vida a 14 marinos, tras la captura del capo Rafael Caro Quintero en Los Mochis, Sinaloa, fue provocado por la falta de combustible. A más de 70 días del percance, ayer se descartó oficialmente algún ataque o explosión.





Alfredo Campos Villeda
"La reducida lista de
quién puede presionar
al Presidente" - P. 12



Dora Raquel Núñez
"Es hora de que se
liberen de las ataduras
ideológicas" - P. 11



Enrique Serna
"Periodismo y literatura,
un matrimonio
conflictivo" - P. 31

Política. La iniciativa del PVEM fue secundada por MC, Morena, PAN y PRI, y votada de inmediato, para echar atrás el esquema Sin Voto No hay Dinero

Congreso modifica reparto de recursos a partidos en Jalisco

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ, GDL

Con 35 votos a favor y tres en contra, el Congreso de Jalisco modificó diferentes artículos de la Constitución Política de la entidad, entre ellos el que corres-

pondría al llamado "Sin Voto No hay Dinero", iniciativa aprobada en 2017 a propuesta del entonces diputado Pedro Kumamoto. Hagamos y Futuro votaron en contra del cambio. PÁG. 8

Fraude en pensiones
Investigan a más implicados por inversión en Abengoa

ELIUTH ARCE - PÁG. 8

Fiscalía estatal
Ya hay más de mil 200 afectados en caso AJP

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PÁG. 6

Investigan dos presuntas fosas clandestinas en la metrópoli

JUAN CARLOS MUNGUÍA, GDL

En Ciudad Granja, Zapopan, continúan los labores de campo; también trabajan en otro terreno de Tlaquepaque. PÁG. 2



Excavan en predio. ESPECIAL



Justicia. Marchan por alumno desaparecido

Estudiantes, directivos, académicos y trabajadores de la UdeG salieron a la calle para exigir que se encuentre con vida al joven Miguel Soto, secuestrado en Tlaquepaque. FERNANDO CARRANZA PÁG. 4



Huracán. Ipa deja marejadas, daños y muerte a su paso hacia las Carolinas

P. 16

GIEI: la salida del fiscal debilita la causa contra Murillo y retrasa todo

R. MOSSO, J. A. BELMONT Y F. DOMÍNGUEZ

El organismo acusa al "entorno" de Gertz de "despojar" a Gómez del caso y echar atrás hasta cinco años la investigación. PÁG. 14

Conferencia

Buscaban rebelión del Ejército, dice Presidente

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 14



Brasil. Hasta con señas combaten las huestes de Bolsonaro y Lula

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La "explicación" de AMLO confunde más

Laverdad alternativa se viene enredando como una madeja de alambre de púas. PÁG. 15

Exigen reactivar sistema de búsqueda



105
ANIVERSARIO
EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Designan en lo "oscurito" a jueces laborales

Sin hacer públicos los nombres, el Consejo de la Judicatura del Estado aprobó la designación de jueces laborales que entrarán en funciones el próximo 3 de octubre con el arranque del nuevo sistema de justicia en la materia.

El presidente del Consejo, Daniel Espinosa Licón, afirmó que quedaron quienes obtuvieron las calificaciones más altas en la evaluación. Serán cinco mujeres y cuatro hombres.

Explicó que hubo un examen teórico que hizo el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (Ceneval), luego uno práctico y finalmente un jurado calificador (integrado por un juez, un magistrado y un consejero) sumó las calificaciones de estas y otras pruebas.

Aunque no precisó la identidad de los designados, Espinosa Licón compartió que hay perfiles con experiencia en el Poder Judicial de la Federación, en la Junta de Conciliación y Arbitraje y algunos litigantes, entre otros.

Añadió que quedó una lista de reserva con 18 hombres y 18 mujeres que recibirán el cargo según avance la habilitación de los nuevos juzgados laborales.

Calculó que a más tardar en septiembre de 2023 recibirán el nombramiento.

A partir del siguiente lunes inician operaciones cuatro juzgados laborales en el Área Metropolitana de Guadalajara.

También habrá en Puerto Vallarta, Zapotlán El Grande, Ocotlán, Autlán y Lagos de Moreno (uno por municipio).

INFORMAplus

La app de **EL INFORMADOR**
Descárgala y obtén **30 DÍAS**
GRATIS de suscripción digital.

SUSCRÍBETE DESDE
\$19 MENSUALES AL
33 3678 7777
SI YA ERES SUSCRIPTOR,
TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas
y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores



INDIGNACIÓN. La UdeG reportó 15 mil participantes en la marcha de ayer para exigir resultados al Gobierno de Jalisco por las personas desaparecidas. Protección Civil de Jalisco dio cuenta de cinco mil. Magdalena Martín, mamá del alumno Miguel Soto, pidió ayuda para encontrarlo con vida. El rector Ricardo Villanueva estuvo cerca de la familia durante la manifestación.

El Congreso estatal avala aumentar dinero a partidos

El Congreso de Jalisco aprobó una reforma constitucional para que los recursos estatales que reciben los partidos políticos nacionales se definan al aplicar la fórmula vigente en la Ley General de Partidos. Esto implicará que aumente el monto que les llega.

Con la modificación, empujada por las fracciones de MC, Morena, PAN, PRI y el Verde, que conseguirán esto con 35 votos a favor, se revierte lo avalado en 2017 con la iniciativa #SinVotoNoHayDinero, que les daba menos apoyo.

Con la anterior medida, impulsada por Pedro Kumamoto, los partidos nacionales obtenían una suma que salía tras multi-

car el 20% del valor de la Unidad de Medida y Actualización por el padrón electoral. En contraparte, para los locales se hacía la ecuación con el 65 por ciento.

En el anteproyecto de Presupuesto 2023 que aprobó el Instituto Electoral de la Entidad se etiquetaron 168.2 millones de pesos (MDP) para distribuir entre los siete partidos con registro estatal. Sin embargo, con el cambio crecerá a 394.1 MDP. Esto incrementará los recursos para MC, Morena, PAN, PRI y el Verde.

Para dimensionar lo avalado, en el caso de MC, esta fuerza política pasará de tener 36.8 MDP a 116.2 MDP; y en el de Morena, el crecimiento irá de 24.8

MDP a 80.6 MDP.

Sin embargo, Hagamos y Futuro, institutos locales, mantendrán los 31.3 MDP y 29.4 MDP proyectados.

Los coordinadores de los partidos que apoyaron la reforma justificaron el ajuste con el argumento de buscar equidad.

En contraparte, Mara Robles, coordinadora de Hagamos, dijo que con esto los cinco partidos triplicarán sus recursos, lo que calificó como daño al erario.

Por su parte, Susana de la Rosa, de Futuro, cuestionó el acuerdo para sacar la reforma por la vía rápida.

► Página cuatro-A

HACKEAN A LA SEDENA; REVELAN PROBLEMAS DE SALUD DE AMLO



DIFUSIÓN. Un grupo de hackers accedió a información de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la compartió a Carlos Lorete de Mola, quien reveló, entre otros detalles, que una ambulancia aérea del Ejército fue el 2 de enero pasado a Palenque, Chiapas, para trasladar al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) al Hospital Central Militar de la CDMX. Se encontraba grave y tuvo que ser monitoreado, canalizado y medicado antes del vuelo. Se le diagnosticó angina inestable de riesgo alto, un mal cardíaco que puede conducir a infartos.

DEPORTE Chivas presenta nueva playera conmemorativa



► Página 15-A



Los Bengals devoran el invicto de Miami

► Página 14-A

Marchan universitarios y piden crear una mesa de situación en materia de desaparecidos, con monitoreo diario

Que se reactive de manera inmediata el Sistema Estatal de Búsqueda con el gobernador como titular, como dispone la Ley de Personas Desaparecidas de Jalisco, fue una de las principales exigencias externadas por la comunidad de la Universidad de Guadalajara (UdeG), que marchó ayer para exigir la localización inmediata y con vida de Miguel Soto, alumno del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUECA).

"No estás solo", "Miguel no se fue, se lo llevaron", "Miguel no es un delincuente, es un estudiante", fueron las principales consignas.

En el pliego peticionario se sumó el establecimiento de una verdadera coordinación entre autoridades y organismos dedicados a la búsqueda de personas desaparecidas. La Comisión de Búsqueda estatal sigue acéfala desde la salida de Francisca Hernández, en junio.

Ricardo Villanueva, rector de la UdeG, urgió a la creación de una mesa de situación en materia de personas desaparecidas, coordinada por el Ejecutivo estatal, en la que se realice un monitoreo diario "ante la crisis en esta materia que vive Jalisco". Pidió que se sume una representación "amplia" de la sociedad para que su operación ayude a que las autoridades estatales tomen medidas reales para frenar este delito que tiene a Jalisco como el Estado con más personas desaparecidas y cuerpos hallados en fosas clandestinas del país.

"El gobernador no tiene cosa más importante a su regreso (de sus vacaciones de Europa) que atender este caso y el de todos los desaparecidos. No creo que haya agenda más importante. Y lo pongo por encima de las exigencias que la Universidad está haciendo en materia presupuestal y muchas otras causas (en las) que estamos dando la batalla".

Miguel Soto fue sustraído de su casa en el Fraccionamiento Los Olivos el pasado 15 de septiembre. Con él, desde 2014, se desconoce el paradero de 17 alumnos, confirmó el coordinador de Seguridad Universitaria de UdeG, Montalberto Serrano. Y son parte de las más de 15 mil personas desaparecidas en Jalisco, que lo colocan en primer lugar nacional.

Sobre el caso de Miguel Soto, el fiscal Luis Joaquín Méndez aseguró que se ha mantenido comunicación con la familia del joven.

► Página dos-A

Diputados aprueban eliminar horario de verano; va al Senado

La Cámara de Diputados aprobó una iniciativa de ley para eliminar el horario de verano en México (que se puso en marcha en 1996 con el objetivo de ahorrar energía) y establecer una hora estándar en todo el territorio, excepto en los municipios que comparten frontera con Estados Unidos (EU).

La propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), que ahora pasará al Senado, se avaló con 445 votos a favor, ocho en contra y 33 abstenciones.

El Gobierno fundamentó la medida con una encuesta en junio pasado que mostró que 71% de los ciudadanos lo rechazan y con el argumento de que "sólo" representa un ahorro anual de 537 gigavatios por hora, lo que equivale a 0.16% del consumo nacional, o un monto de mil 138 millones de pesos (MDP).

REVISTA "Abracadabra 2": el regreso de las brujas



Enrique Alfaro decide cambios en su gabinete

El planteamiento incluye la sustitución de funcionarios y a la vez una reestructura para el mejor funcionamiento; así terminará el sexenio del emecista

A dos años de terminar su gestión, el gobernador Enrique Alfaro decidió algunos cambios en su gabinete, que implican asimismo un cambio de funcionamiento interno. Martha Patricia Martínez Barba dejó la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio, para incorporarse como titular del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo de la prioritaria Área Metropolitana de Guadalajara. Como se verá, lo metropolitano puede tener un peso especial en los dos años finales del alfarismo en Jalisco.

René Caro Gómez asume el puesto que tenía Martínez Barba y se verá apoyado por Douglas Rodríguez Perea.

Otros cambios implican a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), aunque allí para hacer enroque con agencias internacionales sobre el mismo tema.

Todos los nombramientos entran en vigor a partir del 1 de octubre del año en curso, como parte de la reestructura institucional con el fin de continuar con los proyectos y políticas públicas en beneficio de las y los ciudadanos. **Metro**

CONTRA EL "SIN VOTOS NO HAY DINERO"

Diputados de MC, Morena, PRI, PAN y PVEM, irreconciliables en otros temas presentaron una iniciativa de reforma para modificar la distribución del

financiamiento para los partidos políticos. "Sin voto no hay dinero" fue impulsada en su momento por Pedro Kumamoto, pero los partidos con representación actual en el Congreso aseguran que sólo sirvió para dotar de millones a chiquipartidos.

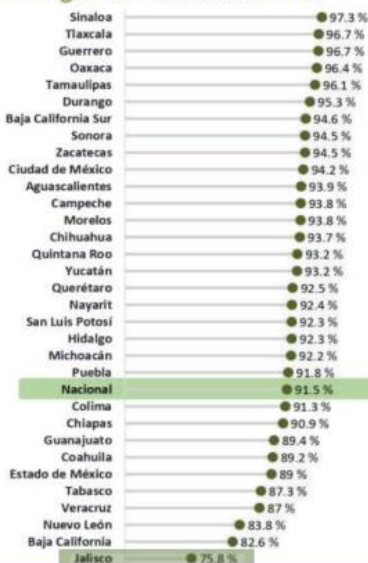
PLIEGUES BIZANTINOS DE LA REALIDAD ELECTORAL

★ EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICO



EL MEJOR PARA EVITAR QUE LOS DELITOS CONTRA EMPRESAS SE QUEDEN SIN DENUNCIAR: Las cifras de incidencia delictiva generalmente no presentan información complementaria que ayuden a valorar si realmente indican avances. Ayer, el gobierno del Estado difundió este tipo de información complementaria y señaló que ha logrado colocarse como la entidad donde menor porcentaje de delitos queda sin denunciar ante el Ministerio Público, es decir, hay elementos para pensar que la reducción de incidencia en Jalisco es real y no debido a que los delitos se queden sin denunciar. **Metro y Opinión**

Porcentaje de delitos cometidos en los cuales no hubo denuncia o no se inició carpeta de investigación durante 2021.





QUADRATIN

Jalisco



Apoya Chivas
a la Selección
con camisa

◆ Pag. 8

Guadalajara, Jalisco, viernes 30 de septiembre de 2022

EDICIÓN DIGITAL 372

POR SU TRAYECTORIA

Reconocen en Guadalajara a César Huerta

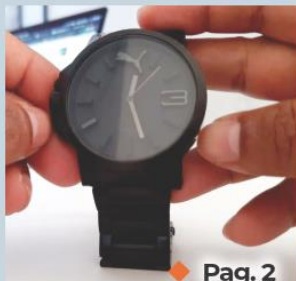


◆ Pag. 7

Comude Guadalajara

PARA EL 2023

Adiós al cambio del Horario de Verano



◆ Pag. 2

Quadratin Jalisco



Entierran Sin Voto No Hay Dinero

Con 35 votos a favor y tres en contra los diputados locales eliminaron la Ley del exlegislador independiente, Pedro Kumamoto; de 168 millones de pesos que se repartían en este año, para el próximo serán otorgados 394 millones de pesos.

◆ Pág. 3



Viernes 30 de septiembre de 2022

El Diario NTR

Guadalajara, Jalisco

Año VIII

Número 2369

\$10.00

facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

DEJAN SIN SEGURIDAD A EX EMPLEADA DE FISCALÍA



EMPARRILLADOS



SEMANA 4 BENGALÍES CONOCIONAN A TUA; GANAN A LOS DELFINES

● **RUIDO.** El quarterback de Miami, Tagovailoa, sufrió una conmoción al ser derribado por la defensiva de Cincinnati, provocando un silencio sepulcral en el estadio al temerse lo peor. El jugador salió en camilla y los Bengalíes ganaron 27-15 quitando el invitado a Delfines.

MIAMI CINCINNATI
15-27

UNO

GP DE SINGAPUR VERSTAPPEN DISPUTA SU PRIMER 'MATCH POINT'

● **OPORTUNIDAD.** Max Verstappen (Red Bull), líder del campeonato, dispondrá de su primera oportunidad de dejar matemáticamente resuelta la revalidación del título mundial de Fórmula Uno este fin de semana en Singapur. Checo Pérez va por el podio.

PASIÓN BA

LIGA MX

DIEGO COCCA LA FIEL DESPEDIRÁ A SU TÉCNICO MÁS EXITOSO

ATLAS VS. PUEBLA
ESTADIO JALISCO / DOMINGO 2 / 19:05 HORAS

CASO ABENGOA VAN POR NUEVA VINCULACIÓN A PROCESO PARA AYÓN

ZMG 2A

IMEPLAN

● Tocará a Patricia Martínez impulsar herramientas del instituto SA

LAGOS DE MORENO

● Mando de comarista se resiste a secuestro en su propia casa SA

TEATRO

● ¡Que difícil ser un monstruo! regresa con su show para niños 7A

BANXICO

● Repite alza de 75 puntos base a tasas de interés EL FINANCIERO



'Leones' reclaman con vida a Miguel

MILES DE UNIVERSITARIOS MARCHAN POR DESAPARECIDOS

La familia del joven reprocha que a dos semanas del hecho no haya avances en la investigación, mientras que se ha intentado criminalizarlo con filtraciones de instancias oficiales

LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

La señora María Magdalena Martín tomó el micrófono ante miles de estudiantes y trabajadores de la Universidad de Guadalajara (UdeG) congregados en la Plaza de Armas: "Solamente quiero a Miguel de regreso y es lo único que tengo que decirles. A las personas que se lo llevaron, que se toquen el corazón (...) Desde el día 15 se me acabó la vida".

Como parte de la Marcha por la Paz y la Justicia, miles de universitarios protestaron ayer para exigir la aparición con vida de Miguel Alejandro Soto Martín, universitario de 22 años desaparecido desde el 15 de septiembre cuando un comando se lo llevó de su domicilio.

La familia del joven desaparecido reclama que a dos semanas del hecho no haya avances en la investigación, pues ni siquiera se ha terminado el análisis de los videos. En cambio, se

A las personas que se lo llevaron, que se toquen el corazón. Si tienen madre, yo creo que no les gustaría verla como yo. Desde el día 15 se me acabó la vida, yo solamente vivo para mis hijos y los he educado como gente de bien"

MARÍA MAGDALENA MARTÍN
MADRE DE MIGUEL ALEJANDRO

ha intentado criminalizar a Miguel Alejandro con filtraciones a la prensa en donde se señala que el universitario estaría involucrado en la venta ilegal de cigarrillos.

Entre consignas de los manifestantes como "¡Miguel es estudiante, Miguel no es delincuente!", el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, exigió al gobierno estatal un alto a la criminalización de las víctimas y pidió que



JOSE ALBERTO MENDOZA

la agenda de los desaparecidos sea la prioridad número uno del estado. El rector refirió que hasta la fecha hay 12 estudiantes de la UdeG desaparecidos.

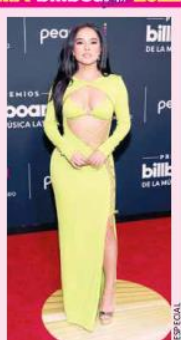
En un evento aparte, el fiscal Luis Joaquín Méndez Ruiz, rechazó que criminalicen a las víctimas, justificó que en todos los casos se investiga el

contexto y aseguró que había varias líneas de investigación en el caso de Miguel Alejandro, pero sin dar detalles.

Mientras la UdeG aseguró que asistieron 15 mil a la marcha, Protección Civil Jalisco reportó 5 mil.

ZMG 2A

MA billboard 2022



PRESUMEN PUNTO VERDE VECINAL

● **PROYECTO.** El Bosque Urbano Tlaquepaque avanza un paso más en materia medioambiental, sumado a las múltiples acciones de impulso meramente ciudadanas que desde hace un par de años los colonos alejados del fraccionamiento Revolución han emprendido para conseguir un espacio verde donde las familias puedan convivir. Hoy es una realidad y los vecinos presumen el Punto Verde.

Edgar Flores
ZMG 3A

TRIPLICAN SUS RECURSOS

Partidos eliminan la ley #SinVotoNoHayDinero

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Con el pretexto de ahorrar recursos al erario y garantizar la equidad en el financiamiento público a partidos, los 35 diputados locales de los cinco partidos con registro nacional plantearon y aprobaron en el mismo día una reforma al artículo 13 de la Constitución de Jalisco para cambiar la fórmula de recursos que se les destinan, lo que implicará triplicar sus prerrogativas. Sólo los dos diputados de Haganos y la de Futuro votaron en contra de la reforma.

Al hacer las modificaciones, los diputados dieron un revés a la ley #SinVotoNoHayDinero, impulsada en la Sexagésima Primera Legislatura por el entonces diputado independiente Pedro Kumamoto Aguilar y la cual propiciaba el ahorro de recursos.



ESPECIAL

JUDICATURA DESIGNAN A LOS PRIMEROS NUEVE JUECES LABORALES

● **MAGISTRADOS.** El Consejo de la Judicatura nombró a cinco mujeres y cuatro hombres como los primeros jueces laborales, ante la entrada en vigor de la nueva reforma laboral, en la que los juzgados dependen del Poder Judicial. No se transparentaron nombres. ZMG 3A

30 MIL DENUNCIAS JALISCO ES EL TERCERO EN DELITOS CONTRA LAS EMPRESAS

ZMG 5A



CUARTOSCURO

DIPUTADOS

Avanza fin del horario de verano este año

VICTOR CHÁVEZ
CIUDAD DE MÉXICO

En un acuerdo casi por unanimidad, los partidos políticos en la Cámara de Diputados aprobaron desaprobar el horario de verano, con 445 votos a favor, ocho en contra y 33 abstenciones.

Con la aprobación de una adenda o agregado para conservar este horario en algunos estados fronterizos, el dictamen quedó aprobado con el apoyo de diversos legisladores de todos los grupos parlamentarios, aunque hubo votos diferenciados, principalmente en PAN, PRI y MC.

Los diputados coincidieron en que eliminar este horario es una demanda generalizada de la ciudadanía, pero que ya no genera ahorros ni beneficios a la población, pero que es necesario mantenerlo en algunas zonas. Además de la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, se incluyeron propuestas de Morena, del PAN, PRI, PT y PRD.

La nueva Ley de los Horarios de los Estados Unidos Mexicanos entrará en vigor a partir del 30 de octubre de este 2022.

EL FINANCIERO



CUARTOSCURO

AYOTZINAPA ACUSAN A FGR DE INTROMISIÓN EN UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

● **CRÍTICA.** El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes externo su preocupación por el desmantelamiento paulatino de la Unidad Especial de la FGR para investigar el caso Ayotzinapa. Acusó la intromisión de altos funcionarios.

EL FINANCIERO

PERITAJE CAÍDA DE HELICÓPTERO FUE POR FALTA DE GASOLINA

● **COMUNICADO.** La Fiscalía General de la República concluyó que la caída del helicóptero de la Semar, que participó en el operativo para capturar al narcotraficante Rafael Caro Quintero el pasado 15 de julio, no fue por un ataque externo, sino por falta de combustible.

EL FINANCIERO



REPORTE **Indigo** CINCO DÍAS

MÉXICO
No.2583 DEL 30 DE SEPTIEMBRE AL 2 DE OCTUBRE DE 2022
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

NACIONAL

Celulares: su aportación al cambio climático

Las emisiones de Gases de Efecto Invernadero que están generando anualmente la fabricación y utilización de teléfonos celulares en México, están muy cerca de igualar a las que derivan de los procesos de la producción petroquímica



16

INDIGONOMICS

Banxico sigue tendencia restrictiva

De la misma forma que lo han hecho los principales bancos centrales del mundo, Banxico dio un paso contundente para controlar la inflación con un aumento en la tasa de interés interbancaria inédito hasta el momento



26



EL SHOW ¿DEBE CONTINUAR?

La comunidad artística muestra disgusto por la falta de apoyos para sectores como el teatro, que enfrenta su peor época tras resistir las afectaciones provocadas por la pandemia de COVID-19, realidad que el gobierno ha decidido ignorar a pesar de que la reactivación social permite que haya puestas en escena

12

Vetusta Moria echan Cable a Tierra en México

La banda nominada a tres Latin Grammy se prepara para su presentación en Guadalajara el 12 de octubre, tras de su exitosa gira en España. **Pág. 08**

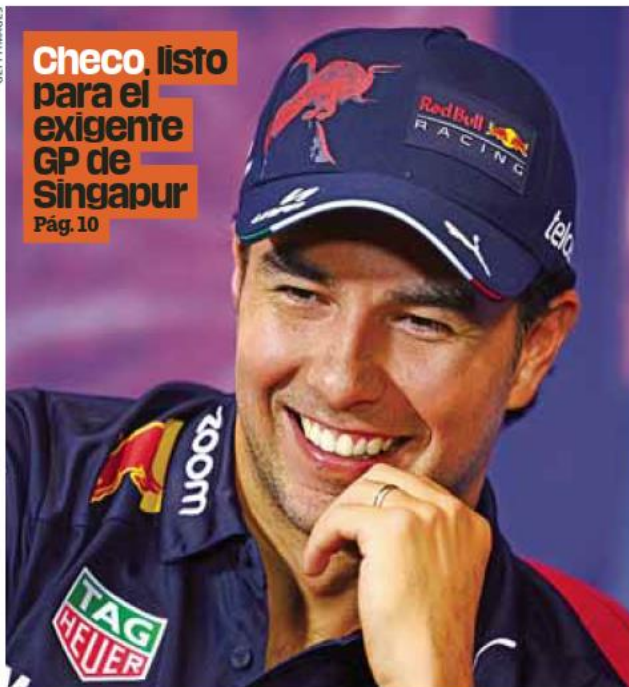


En fast track diputados avalan dar más dinero a partidos políticos

- Los legisladores pretenden tumbar la famosa Ley Kumamoto o "Sin voto no hay dinero".
- Con esta propuesta se busca distribuir a los institutos políticos una bolsa de 394.1 millones de pesos.
- La reforma fue aprobada con los votos de las bancadas de MC, Morena, PRI, PAN y Partido Verde. La oposición fue solamente de Hagamos y Futuro. / **Pág. 02**

Checo, listo para el exigente GP de Singapur

Pág. 10



Brigadas por la inclusión continúan su paso por Jalisco

El gobernador Enrique Alfaro detalló que en Mezquitic, se logró la atención integral a más de mil 200 niños y adultos. **Pág. 03**



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA
APERTURA 2022

DÍA	HORARIO	PARTIDOS SEPTIEMBRE - OCTUBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
30	19:00	PUEBLA VS AMÉRICA	+220	+255	+115
30	21:00	JUÁREZ VS PUMAS	+125	+235	+220
1	21:05	CRUZ AZUL VS GUADALAJARA	+145	+230	+185

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$7,843**

Recibe de regalo*
\$400



BAJA LA APP EN
Caliente.mx

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



GANÓ EL SEGUNDO round el alcalde de Guadalajara, **Pablo Lemus**, a su compañera regidora de Morena **Candelaria Ochoa**, pero la pelea legal aún no termina.

AL EDIL TAPATÍO le dio la razón el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco al resolver que el funcionario no incurrió en violencia política de género luego de sugerir que regidoras de oposición debieron llevar de comer a comerciantes afectados por el incendio ocurrido en el Mercado Libertad, también conocido como San Juan de Dios.

EL PRIMER ROUND se lo había adjudicado Candelaria al haber conseguido que la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) dictara medidas cautelares en la modalidad de tutela preventiva en contra de Lemus, pero éste se repuso en tribunales locales.

QUEDAN DOS ASALTOS, en la Sala Regional Guadalajara y en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. ¡Haga sus apuestas!

• • •

POR MAYORÍA se aprobó ayer modificar la fórmula para distribuir el financiamiento público a partidos políticos y varios diputados no se aguantaron las ganas de hacer mofa de partidos que perdieron la votación.

LAS LEGISLADORAS **Mara Robles**, de Hagamos, y **Susana de la Rosa**, de Futuro, se opusieron a la aprobación de una reforma que permitirá a institutos nacionales, como MC, Morena, PAN, PRI y PVEM recibir mayores prerrogativas, mientras que los partidos locales verían reducido su subsidio.

AL DEFENDER EL aumento pretendido para los partidos nacionales, la diputada del PVEM, **Érika Ramírez**, criticó la postura de Hagamos y Futuro, lo que le valió los aplausos de ernecistas, morenistas, panistas y priistas.

Y ENTRE LOS QUE no pudieron evitar la mofa, están los legisladores **Quirino Velázquez** e **Higinio del Toro**, de MC, y **Hugo Contreras**, del PRI.

EN POCAS PALABRAS, lo que Hagamos y Futuro ganaron en tribunales, lo perdieron en una tarde de 'mayoriteo' en el Congreso de Jalisco.

• • •

CAMBIOS SE AVECINAN en Zapopan a partir de mañana 1o. de octubre.

EL ALCALDE **Juan José Frangie** siguió el consejo del regidor morenista, **Alberto Uribe**, y revivirá sus viejos tiempos como directivo de Chivas cuando buscaba los mejores entrenadores para el Rebaño Sagrado.

ESTO SUCEDE a raíz de la renuncia de **Gustavo Santoscoy** como titular del Consejo Municipal del Deporte (Comudel), cargo que le resultaba incompatible con su labor como organizador de torneos de tenis.

DICEN LOS QUE saben que **Alejandra Galindo** quedará como encargada del despacho mientras el alcalde encuentra el perfil idóneo para el puesto.

YA VEREMOS SI Frangie 'trabaja, trabaja y trabaja' para encontrar a la persona que brinde resultados en esa posición.

LA TREMENDA CORTE

Desatado andaba ayer el diputado emecista Gerardo Quirino, coordinador de la bancada de su partido en el Congreso del estado. Y es que después de que se aprobaron cambios en la manera de distribuir el dinero público para los partidos políticos en Jalisco, el legislador lanzó una serie de mensajes en Twitter donde presumía lo aprobado en la sesión con frases como “La ley #SinVotosHayFortuna de Pedro Kumamoto quedó sepultada en el basurero de la historia. @FuturoJal y @HagamosJalisco ahora sin votos no habrá dinero, para ponernos a trabajar con y por la gente”. O “La ley ‘Sin voto no hay dinero’, que encabezó y promovió con bombo y platillo Pedro Kumamoto, ha resultado ser un engaño, convirtiéndose en la ley ‘Sin votos, hicieron una fortuna’”. Parece que el legislador tlajomulquense desayunó gallo. Le hubieran escondido el celular.

Quienes esperaban un posible arreglo o pacto entre gobierno del estado y Universidad de Guadalajara vieron ayer cómo se desvanecía cualquier oportunidad para ello. La marcha para exigir la aparición con vida del estudiante Miguel Soto es totalmente válida, pero desde

Casa Jalisco fue anotada como un movimiento más en la disputa que existe desde hace más de un año entre la actual administración, y el grupo fuerte de la universidad, sobre todo por haber sido encabezada por el rector general, Ricardo Villanueva. Así que puede usted apostar a que las diferencias se mantendrán por lo menos dos años más.

Pues a final de cuentas no procedió la denuncia presentada por la regidora morenista Candelaria Ochoa en contra del presidente municipal Pablo Lemus por presunta violencia política de género. Un documento oficial del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco señala que tras analizar el caso los magistrados resolvieron declarar “la inexistencia de la infracción consistente en violencia política contra las mujeres en razón de género”. La queja de la regidora se dio luego de que el alcalde señaló en medios, entre otras frases, que los ediles de Morena en Guadalajara hacían “grilla barata” al criticar el fallo del contrato de arrendamiento de patrullas y equipo para los policías municipales.



Reparto de billetes, cuotas y viajes

Demostrando que cuando se trata de jalar agua para su molino, los partidos políticos se ponen fácilmente de acuerdo, Movimiento Ciudadano, Morena, PAN, PRI y Verde impulsaron por la vía rápida una reforma en el Congreso de Jalisco para revertir #SinVotoNoHayDinero y que el monto de recursos estatales que reciben los institutos políticos nacionales se defina según marca la Ley General de Partidos Políticos. Esto se traduce en que recibirán más millones de pesos.

Emecistas, panistas y priistas renegaron de la postura que tuvieron hace un par de Legislaturas, cuando apoyaron la iniciativa de Pedro Kumamoto y aportaron los votos para que se aprobara bajarle a las prerrogativas.

Más allá de la lluvia de números que presentó cada parte, hablando en plata pura, el próximo año los partidos le costarán más al erario jalisciense: en el anteproyecto 2023 aprobado por el Instituto Electoral se etiquetaron 168.2 millones para todos, pero se incrementará a 394.1 millones de pesos.

Sólo quedaron en verborear las promesas de bajarle al gasto.

Fiel a su estilo, el Consejo de la Judicatura del Estado aprobó en lo oscuro el nombramiento de las juezas y los jueces laborales que entrarán en funciones con el arranque del nuevo sistema de justicia laboral. Sin leer los nombres, ni hacer públicas las listas, los consejeros avalaron los perfiles que ocuparán los nuevos espacios para dirimir los conflictos laborales que no se resuelvan por la vía de la conciliación.

Según lo dicho por el magistrado Daniel Espinosa, las y los seleccionados fueron quienes tuvieron la mejor calificación tras un examen teórico, otro práctico y uno oral. Habrá que ver, cuando salga a la luz la lista oficial, cuántos parientes de magistrados o funcionarios están entre los "alumnos destacados" que se quedaron con el hueso.

Por cierto, ante los dos temas polémicos del Congreso y del Consejo de la Judicatura, ¿recuerdan quién está de vacaciones? Así es. Casualmente, el gobernador de Jalisco.

Donde ya están pensando en otra gira de promoción es en el Gobierno del Estado, además de la que hicieron recientemente a España e Italia.

Para finales de octubre se prevé una gira a Israel, en la que se contempla la participación de integrantes del Gabinete Económico, además de dirigentes empresariales, entre otros.

Los temas que se abordarán serán la ciberseguridad, el abasto de agua y el internet de las cosas, por citar algunos.

También hay invitaciones a otros países, como Qatar y Japón.



La UdeG salió nuevamente a las calles, ahora para exigir la localización con vida y de forma inmediata de **Miguel Alejandro Soto Martín**, joven de 22 años estudiante del CUCEA que el 15 de septiembre estaba “en la seguridad de su casa” y de ahí se lo llevaron. Sí, ya ni en su casa está uno seguro en este Jalisco, entidad con más de 15 mil desaparecidos.

El reclamo fue la localización con vida, pero también la no criminalización. El gobierno de Jalisco filtró a medios de comunicación información que se está investigando un presunto vínculo de Miguel con una red de venta de cigarros ilegales. Sí, en lugar de tratar de indagar en dónde está el joven, parece que buscan un pretexto para no trabajar y decir, “en algo andaba y por eso se lo llevaron”. Su madre pidió no difamar a su hijo, pues lo describe como una buena persona y lo quiere de regreso en casa. ¿De verdad el gobierno de Jalisco ahora busca pretextos para no buscar? ¡Ah, bárbaros!



Sin decir nada, los partidos políticos con registro nacional a través de sus diputados locales idearon y aprobaron **fast track** triplicar (sí, tri-pli-car) sus ingresos vía financiamiento público, en año no electoral. Con el pretexto de que la llamada Ley Sin Voto No Hay Dinero era inequitativa y engañosa (que antes alabaron, incluido el gobernador **Enrique Alfaro**), porque los partidos políticos locales se beneficiaban al recibir más recursos, decidieron con su mayoría de votos ajustar la fórmula de las prerrogativas. Todo regresó al pasado, donde recibían millones y millones de pesos con el argumento de que no podían estar percibiendo

menos que los partidos que representen menos votos, lo cual es una realidad, peeeeeeeero en lugar de buscar otra salida decidieron equiparar su fórmula a su conveniencia, sin importar que eso represente cuando menos 225.8 millones de pesos más. Con la mano en la cintura y el dedo aprieta botones a favor aprobaron aumentarse el dinero. Hay prioridades, sí, las de sus intereses para sacar reformas al vapor dejando de lado otras importantes. Lo que importó, total, es recuperar el dinero que no estaban recibiendo antes de que aprueben el presupuesto. Hay prioridades de \$\$\$\$\$ naranjas, blanquiazules, guindas, verdes y tricolores.



Francisco N podría seguir más tiempo en la penal de Puente Grande. Eso implicará más dotación de comida sana, otra tele y puede que hasta nueva sala de visitas, porque la fiscalía anticorrupción va por otra vinculación a proceso para el ex secretario de Educación Jalisco. La fiscalía lo trae finto.

Una nueva carpeta está por presentarse ante un juez, por el mismo delito de inversiones con la mal lograda empresa española Abengoa, pero ahora con el Instituto de Pensiones del Estado. Nada menos que por cerca de 300 mdp, es decir, que con las dos carpetas serían 600 melones los que manejó irregularmente el ex funcionario, según la Fiscalía. Todo un caso.



Piedras y palos en mano. Llantos, gritos y rabia. Lo perdieron todo y culpan a policías de Guadalajara de ser quienes antenoche les prendieron fuego a sus casas improvisadas. Son los habitantes de **Pueblo Quieto**, quienes vieron tres casas arder y, firmes y con evidencias, culpan a la división de Unidad para la Recuperación del Estado de Derecho y la Paz de la Comisaría Tapatía de que, soplete en mano, les encendieron sus viviendas.

Retadores, pidieron a la autoridad que se parara en el lugar. Media hora más tarde del incendio acudieron, despachaditos, con tenis pa no hacer ruido, y argumentando, como dice la canción, “yo te lo juro que yo no fui”. Entre tanto, aún con los pelos de la burra en la mano, la comisaría seguía sin dar respuesta. ¿Investigará en serio?

REDES DE PODER



'Obligados' a entenderse

En los comités nacionales y estatales de los partidos que forman la coalición **Va Por México** se han comenzado a generar certezas de cara a las elecciones de 2023, especialmente en el **Estado de México**, nos dicen. Y es que, después de haber analizado algunas de las

recientes mediciones de la intención del voto en la entidad mexicana, se ha podido percibir que de momento habría un empate técnico entre los dos bloques, esto pese a que aún no hay un acuerdo en cuanto a candidatura o candidaturas entre el **PRI PAN** y **PRD**, contrario a la definición

que ya se dio en **Morena** en favor de **Delfina Gómez**. Y otra certeza que ya empieza a imperar es que, separados, difícilmente puedan presentar batalla. Parece irse perfilando que, al final, tendrán que acabar por entenderse.

Entre dos 'Alejandros'

El presidente **López Obrador** hizo una férrea defensa de **Alejandro Encinas**, acusando que se intentó "reventar" su investigación sobre **Ayotzinapa** cuando la **FGR** de **Alejandro Gertz** ordenó 83 órdenes de aprehensión, mientras la **Comisión de la Verdad** solo señaló a 46 individuos. Incluso

ve la intención de generar una "rebelión" en el **Ejército**, pues, habiendo solo cinco militares en el informe se procedió contra 20. Las órdenes de aprehensión llevaron a la renuncia del fiscal especial **Omar Gómez Trejo**, pero, ahora ¿cuál **Alejandro** podrá más ante el **Presidente**?

Navarro y la opacidad

Tras la controversia por la pensión que supuestamente recibe el gobernador de **Nayarit Miguel Ángel Navarro Quintero**, por parte de la **Universidad Autónoma de Nayarit** resulta que la institución educativa reconoció

que cuenta con información, pero decidió reservarla, entre otros argumentos, para no alterar la opinión pública respecto al gobernador. El tema se le ha complicado a **Navarro Quintero**, pues el mandatario ha sido crítico justamente de las supuestas elevadas pensiones que reciben algunos burócratas, además de que, por cierto, tampoco ha hecho pública su declaración patrimonial. Parece que lo de la transparencia no se le da al nayarita, pero con esa resolución de la **Autónoma de Nayarit** ya no queda muy claro si realmente ayudan al gobernador.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Ken Salazar y Esteban Moctezuma**, embajador de Estados Unidos en México y embajador de México en Estados Unidos, se reunieron en un espacio muy abierto de un hotel de Paseo de la Reforma. La conversación fue rápida y se despidieron muy afablemente. El embajador dijo que hoy las relaciones con nuestro país son buenas... pero "complejas". Lo que eso signifique.

• **María Elena Álvarez-Buylla** sigue echando lumbre a la comunidad científica. En su afán de terminar con todo lo que huele a ciencia neoliberal, como ella y el presidente Andrés Manuel López Obrador motejan, se está metiendo en honduras. Resulta que ha propuesto que los estímulos fiscales a investigadores sean por prelación. Cuando le preguntaron cuáles son los criterios, la respuesta fue "calidad". Pero no hay papelito que explique eso... y ya se están enojando otra vez los científicos y científicas, nos alertan.

• **Jesús Murillo Karam** tuvo un defensor inesperado: el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) que, entre otras cosas, criticó el actuar de la Fiscalía General de la República, que comanda Alejandro Gertz, y sobre todo la "detención apresurada" de... Murillo Karam. Así las cosas, en este cada vez más complicado pantano en el que se metió López Obrador.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Nubarrones de fin de sexenio

El clima político se enrarece aceleradamente. Nubarrones de uno y otro lado se acumulan en torno a Palacio Nacional y generan, como dirían los meteorólogos, sistemas de alta presión e inestabilidad. A la inestabilidad generada por la ausencia de un secretario de Gobernación que atienda los asuntos nacionales y los insultos del Presidente desde las mañaneras se suman dos fuentes de posible crisis política: la tensión al interior de las Fuerzas Armadas por el involucramiento de algunos de sus miembros no sólo en la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa sino evidenciados en su colusión con el crimen organizado, y la desaparición de dos marinos asignados a la protección del senador por Zacatecas, José Narro Céspedes.

En la mañanera el Presidente reconoció que las órdenes de aprehensión contra 21 militares "eran demasiadas" y que él metió la mano para que sólo cinco fueran los procesados. Lo que no ha dicho el Presidente ni ha explicado el general secretario, Luis Crescencio Sandoval, es por qué si el Ejército tenía esa información desde el primer momento de la desaparición, no dijo esta boca es mía. La institución confiable que nos venden una y otra vez en los discursos parece no serlo tanto. Aunque los militares han tratado de generar, a través de una entrevista con el periodista Jorge Fernández Menéndez, la percepción de que el general es inocente y se trata de una trampa y una injusticia, nadie ha desmentido la veracidad de las capturas de pantalla de los criminales donde hacen referencia a miembros del 27 Batallón de Infantería.

El otro caso, documentado por el periodista Héctor de Mauleón, es la desaparición de dos marinos que fueron asignados a la protección del senador Narro y cuyo rastro se pierde justo después de una comida que sostuvieron el senador Narro y el hoy gobernador electo de Tamaulipas, Américo

Villareal, con "El Gerry", un presunto huachicoleiro del cártel del Noreste. Las fotos, probablemente tomadas por los mismos marinos desaparecidos, están en redes y muestran que la relación de este senador morenista con el crimen organizado es algo más que un encuentro casual.

El final de sexenio estará marcado por los sucesos políticos más que por los problemas de la economía. Si la inestabilidad política y de seguridad generan tormentas, no hay blindaje ni techo económico que aguante

Los vínculos entre crimen organizado, política e instituciones de seguridad se convertirá en el tema más delicado del fin de sexenio. Lo que está en juego no es sólo la estabilidad interna del equipo de Gobierno, sino la gobernabilidad del país. Si el Presidente, como algunos de sus antecesores, opta por "la tolerancia", el crimen organizado seguirá avanzando en su lógica territorial y política. Si lo combate, cosa que hasta ahora no ha hecho, tendrá que romper algunas de las alianzas (muchas de ellas representadas en el Senado) que le permitieron llegar al poder y

que Morena necesita para mantenerlo.

El final de sexenio estará marcado por los sucesos políticos más que por los problemas de la economía. Si la inestabilidad política y de seguridad generan tormentas, no hay blindaje ni techo económico que aguante.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

AMLO, Alfaro, Padilla... otra vez

Hace poco más de una década, en enero de 2012 y de cara al proceso electoral de julio de ese año, cuando en Jalisco se votó por gobernador, alcaldes, diputados locales y federales, y como en todo el país por Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) optó por jugársela con los alfaristas y dejó de lado al poderoso Grupo UdeG y a su líder el ex rector Raúl Padilla López.

Más de 10 años después, pero ya desde Palacio Nacional, como jefe del Gobierno de la 4T, y como buen ex priista, también como primer morenista del país, AMLO vuelve a empezar a calcular y a mandar doubles señales de con quién pondrá a jugar a su inestable e inmaduro partido en Jalisco, si con el alfarismo o con el padillismo.

Esa es la lectura final y la gran incógnita que quedó abierta luego de la visita, el fin de semana pasado a nuestra Entidad, de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, quien luego de un evento en Tlajomulco con presidentes y presidentas municipales morenistas, encabezó, junto con el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomelí, un multitudinario acto en el Centro Universitario de Tonalá.

En la jerga presidencial, Sheinbaum no sólo es una de las "corcholatas" que aspiran a la candidatura presidencial del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), sino que está catalogada por muchos como la preferida del Presidente y la que mayores posibilidades tiene de resultar elegida.

Cuentan los allegados a la gobernante capitalina que no da paso ni toma decisión alguna sin rebotarla en Palacio Nacional, por lo que sería poco probable que se hubiera ido por la libre para acudir a un acto en la UdeG sin el visto bueno presidencial.

Si este encuentro en Tonalá lanzó señales de una eventual alianza política del Grupo UdeG con la precandidatura de Sheinbaum, y por ende con Morena de cara a las elecciones del 2024, echando mano de su brazo político-electoral como lo es el partido estatal Hagamos, esa posibilidad creció por la reunión que tuvieron también el fin de semana el recién nombrado presidente del consejo estatal de Morena y regidor tapatío, Carlos Lomelí, con Padilla López, quien para sorpresa de muchos, esta vez no tuvo empacho en asistir en calidad de visitante a los terrenos del doctor ex candidato a la gubernatura del Estado, y con quien tuvo fuertes diferencias en la disputa por la UdeG a fines de la década de los ochenta.

Seguimos el próximo lunes con más de esta historia y todas las repercusiones locales que el factor Sheinbaum provocó en el tablero político de Jalisco.

Jonathan Lomeli

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

El día que me ajeró y ajeré a la Policía estatal

El sábado pasado, como “El Canelo”, perdí lo invicto por partida doble: cociné una pasta oriental que no sólo me quedó mala, además me hizo daño, y me detuvo la Policía.

Mi amigo Héctor me aconsejó no escribir sobre el tema: “Quedarás como un lord y ellos como unos puercos”. Otra amiga, Victoria, me dijo que debía contarle: “Por qué andan ocupados con conductores que se pasan un alto cuando los verdaderos delincuentes andan sacando estudiantes de su domicilio”.

Seré breve. Tras emplear fallidamente esa técnica de la cocina oriental consistente en verter aceite hirviendo adentro de un bowl para sazonar los ingredientes, comencé con malestar estomacal. Eran como las 10 de la noche cuando decidí correr a la farmacia por el tradicional Pepto.

Adolorido y apresurado por razones biológicas, antes de clavarme en el estacionamiento de la Farmacia Guadalajara me despaché el semáforo en rojo de Avenida Américas y Pedro Moreno. Justo cuando me bajaba, una patrulla de la Policía estatal me alertó con la sirena y descendió un oficial.

—¿Sabes lo que acabas de hacer? —el tono y la manera como se acercó a mi rostro, y luego se inclinó sobre mí, estaba en el límite entre el regaño y la acusación grave.

—Pues me pasé el alto —respondí a la defensiva.

—Tu licencia...

Saqué mi cartera. Empecé a rebuscar cuando

se me ocurrió hacerme el listo:

—Oiga, ¿pero usted me puede multar? Según yo, sólo Vialidad...

Allí perdió la compostura. Ahora sí enfureció. El tono de su voz se elevó. Al escucharlo, cualquier externo creería que teníamos una discusión acalorada o metía en cintura a un delincuente. Me advirtió que si él así lo disponía, le llamaba a Vialidad y me multaba, pero quería ver mi licencia.

Y la maldita licencia no aparecía entre 10 mil tarjetas, papeles y escasos billetes arrugados. “Tu licencia”, me insistía.

Empecé a estresarme, entonces cometí una falta más cuando lo increpé con estas palabras: “¿En verdad en esto se ocupan? Fíjate cómo me estás hablando, cabrón”.

Después de decir esa palabra, me di cuenta de mi error, pero era muy tarde. “¿Cómo me dijiste?”, me gritó a dos centímetros de la cara, colocó su mano derecha en la pistola y me exigió que se lo repitiera con su aliento inundándome la nariz.

Pensé: la regaste, campeón, agresión a la autoridad, una calentada y a los separos si bien te va. Le pedí disculpas dos, tres veces. Mientras él se regodeaba, traté de serenarme y comencé a temblar. Su chaleco antibalas, a pesar de que el oficial era más bajo, me pareció inmenso y por encima de mí. Me enfoqué en su rostro, pero no dejaba de sentir la presencia de la pistola en su cintura.

Agaché la cabeza y recibí su regaño temblando. Se dio cuenta que ya ni siquiera podía maniobrar con la cartera en las manos. La licencia no apareció. “Llémele a Vialidad, por favor —le supliqué— que me multen o se lleven el carro, me pasé el alto porque me duele la panza y vine por un Pepto”.

La verdad, como dice Maluma, a partir de ahí borré caset. No sé si lo conmovió mi malestar, mis disculpas postradas ante su pistola o que no le ofrecí una “mordida”, pero me dejó ir. Esa noche concilié el sueño pasada la una de la mañana.

No me gustan las moralejas. Rehúyo de los blancos y negros sin matices. Estoy lejos de ser un ciudadano ejemplar. Pero yo sólo me pasé un alto porque me dolía la panza.

Guadalajara... todavía



Errante peregrino

Pablo Latapí
platapi@hotmail.com

¿ Por qué Guadalajara? Por qué en Guadalajara “todavía...” A diferencia de lo que ocurre en la mayoría del resto del país desgastado por la polarización y el desencuentro político y el hartazgo de la clase media hacia cantidad de temas de importancia aquí en la capital del Estado de Jalisco se mueven de manera natural e inercial muchas cosas y todavía se puede aspirar a algo diferente.

Desde siempre quise ser parte de Guadalajara. Hace ya más de trece años cuando se dio la oportunidad de venir a trabajar aquí a bordo del trasatlántico que en ese entonces era TV Azteca no lo pensé dos veces y aquí estoy.

Y es que Guadalajara, a pesar de que tiene una gran cantidad de problemas derivados sobre todo por omisiones, burocracia y falta de atención de los distintos gobiernos tanto estatales como municipales tiene una buena cantidad de ventajas cualitativas respecto al resto del país.

Su nombre, sus tradiciones, su clima, su ubicación geográfica y la naturaleza de su gente le dan una posición de privilegio en el mapa nacional.

Tiene condiciones inmejorables.

Su tamaño, a pesar de ser una gran metrópoli, aun la hace manejable y todavía se pueden hacer

muchas cosas.

Esa es la palabra clave: todavía.

En Guadalajara todavía.

En el tema de la contaminación me sorprendió escuchar en boca de una experta que si Guadalajara realmente se pone las pilas hoy puede pensar en tener un aire mucho más limpio que en otras ciudades.

La interacción de sus grandes reguladores térmicos El Bosque de la Primavera, El Lago de Chapala y sobre todo la fantástica Barranca de Huentitán genera un entorno muy favorable para la famosa dispersión de los contaminantes.

Pero hay que actuar ya.

Es urgente que cese la impunidad en la generación de humos y contaminantes de tantos pequeños negocios que sumados son una verdadera calamidad.

Es fundamental que todos los vehículos realmente no contaminen y que no haya displicencia en la aplicación de sanciones a aquellos que lo hacen y que con la tolerancia oficial lo seguirán haciendo.

Hace falta compararse con otras ciudades para describir ese “todavía” de Guadalajara.

Y también hace falta que autoridades de todos los niveles y todos los ámbitos aprendan a comunicar eficazmente estas ventajas, cosa que no han sabido hacer.

Invitamos a tener presente ese “todavía” para no tener que cambiarlo en unos años por un “ni modo”.

Por supuesto que vale la pena.

Vania de Dios

Instagram: vania.dedios



TODO COMUNICA

Las filtraciones de Ayotzinapa

En el periodismo hay importantes trabajos de investigación y reportajes que surgieron a raíz de filtraciones, ya sea de algún documento o grabación. Una filtración es la información que, por razones personales y/o políticas, se hace llegar a las salas de redacción o directamente a los propios reporteros o periodistas y no siempre se tie-

ne comunicación con el remitente.

Gran parte del trabajo periodístico consiste, por supuesto, en comprobar los datos, verificarlos y también evaluar la información. Porque todas las filtraciones tienen un interés.

Por ello, la pregunta obligada en cualquier sala de redacción es: ¿A quién beneficia o perjudica que se publique el material? ¿Cuál es el interés de quien lo filtró? Porque la persona o institución que hizo llegar ese material informativo, para que se difunda a través de un medio de comunicación, por supuesto que tuvo sus propósitos al hacerlo.

En días recientes se hizo pública la filtración del informe completo de la Presidencia de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa; un documento sobre la desaparición de los 43 estudiantes la noche del 26 de septiembre del 2014.

La versión pública del informe se dio a co-

nocer el 18 de agosto de este año y puede consultarse en el portal de la Secretaría de Gobernación. Si usted ingresa a la página web y abre el documento, verá que hay información que fue "testada" u oculta, porque forma parte de una averiguación que continúa en curso.

En el documento están "cubiertos" datos como números telefónicos, nombres y mensajes de textos tanto de militares y autoridades como de criminales; información delicada a la que tuvo acceso la periodista Peniley Ramírez y que recientemente compartió en un artículo. En él narra cómo y cuándo habrían sido asesinados la mayoría de los 43 estudiantes, con la presunta participación de autoridades de todos los niveles.

El artículo abrió el debate público sobre las filtraciones. Por una parte, se ha hablado sobre la responsabilidad ética y legal de periodistas y medios de comunicación; incluso,

compañeras y compañeros del gremio cuestionaron el valor periodístico del artículo y señalaron la revictimización de los familiares, al darse a conocer públicamente detalles de cómo habrían desaparecido a sus hijos. Pero también hay voces que han señalado lo delicado de haber hecho pública esa información, ya que pudiera poner en riesgo la investigación, dejando totalmente impunes a quienes participaron en la masacre.

Hoy, a 8 años de la desaparición de los 43 jóvenes de Ayotzinapa, la conversación o discusión no debe quedarse en la periodista porque distrae de lo principal: el caso sigue abierto, con investigaciones y sin sentencias firmes... y con personas con acceso a información delicada, que la filtran para hacerla pública, con algún interés... cuando lo más importante es localizar a los jóvenes, que haya verdad y justicia.

¿Y QUÉ MÁS?

**DORA
RAQUEL
NÚÑEZ**

Twitter: @draquelnzx



Que se vaya el prejuicio

Los enfrentamientos del miércoles entre las manifestantes feministas y católicos no debieron ocurrir, porque nada tenían que hacer rezando en la convocatoria a una marcha con la que obviamente no empatizan. Su presencia terminó siendo un acto de provocación que marca la movilización de las pañoletas verdes, que nuevamente tomaron las calles el 28 de

septiembre para exigir el derecho de las mujeres de decidir sobre sus propios cuerpos.

Y es que todavía hay quienes ven en la despenalización del aborto un pecado y un costo político que no están dispuestos a pagar. Pero el tema va más allá de posicionamientos, se trata de derechos humanos básicos para la mujer, de garantizar la libertad de elegir si quieren o no convertirse en madres.

Ya hace un año que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional la penalización de la interrupción del embarazo, y han sido pocos los estados que se han sumado. Este año, Sinaloa, Guerrero y Baja California Sur lo hicieron; en 2021 fueron Veracruz, Hidalgo, Baja California y Colima; Oaxaca en 2019 y la Ciudad de México desde 2007.

En Jalisco tenemos, por primera vez, una Legislatura con mayoría femenina, el tema todavía no es consi-

derado como prioritario y siguen en el congelador las iniciativas. ¿Qué están esperando las diputadas para garantizar el derecho a las jaliscienses de decidir? ¿Qué les impide sacar adelante este tema tan urgente? ¿Qué detiene a la Marea Verde en el estado?

Es hora de que se liberen de las ataduras ideológicas y políticas en el Congreso estatal y pongan por delante el derecho de las mujeres a decidir

Es hora de que se
liberen de las ataduras
ideológicas y políticas

sobre su maternidad, para que Jalisco se convierta en el estado número 13 en pintarse de verde, porque nada tienen que hacer los rosarios y

los intereses particulares en nuestra legislación, solo porque hay quienes todavía no se dan cuenta que ya no estamos en los tiempos de la dictadura eclesiástica. Una no anda en la Romería con carteles contra el catolicismo y recitando a Nietzsche; así que nada tenían que hacer en una marcha que definitivamente no era para ellos, sino para y por nosotras. ■

PROSPECTIVAS

IVÁN
MORENO

Twitter: @carlosivanmoren



¿Trump University a la mexicana?

Los oligarcas no entienden que no entienden. Creen que los graves problemas sociales se explican por falta de “personas exitosas”, y no por estructuras de privilegio y reproducción de la desigualdad, de las cuales ellos son beneficiarios.

Para estos personajes la solución de moda es crear “universidades”, que codifiquen y divulguen su visión del mundo: el pobre es pobre porque quie-

re; échele más ganas. ¡Aquí creamos triunfadores! Todo menos hablar de la trampa de la pobreza.

Ya un billonario populista creó la “Trump University”, cerrada por fraude. Ahora, Salinas Pliego anunció la creación de su “Universidad de la Libertad”. ¿Qué ofrecerá? El éxito, ni más ni menos. Según Salinas, en su universidad será “mucho más valioso (sic) una sesión que un año de escuela tradicional”. Tan nutritivo como la comida rápida.

¿Cuál será su modelo académico? Esta frase lo resume: “No vamos a ganar nada bajando a los demás, hay que elevarnos todos; por eso me molesta tanto ese discurso de la igualdad, ¿cuál igualdad? Todos somos desiguales y qué bueno que seamos desiguales, eso es lo que nos hace humanos”. No, no es la desigualdad lo que nos hace humanos, es la empatía.

Más que crear universidades, a estos billonarios les urge regresar a sus aulas, para entender los factores que expli-

can y reproducen sus fortunas. Un curso sobre “justicia” y “meritocracia”, de Michael Sandel, por ejemplo, sería un buen comienzo para mesurar la arrogancia de quienes consideran que su posición responde, principalmente, a sus méritos.

En realidad, para los 58 millones de mexicanos en pobreza “querer no siempre es poder”; en juego están diversos factores que condicionan y determinan, de origen, la probabilidad de alcanzar el éxito y movilidad social.

A estos billonarios les urge regresar a sus aulas para aprender

Las universidades “tradicionales” necesitamos transformarnos y ser más flexibles, sí, pero no para reproducir el mito merito-

crático, sino para promover el pensamiento crítico y la solución a graves problemas sociales, como la oprobiosa concentración de la riqueza.

Necesitamos más universidades, pero no para fomentar la arrogancia y la “mentalidad de tiburón”, sino para formar estudiantes sensibles y empáticos con los menos afortunados. ■

HUMANITAS

CARMEN CHINAS

carmenchinas@gmail.com

Movilización social contra las desapariciones

La comunidad de la Universidad de Guadalajara ha convocado a manifestarse por la paz y la justicia ante la desaparición de Miguel Alejandro Soto, el joven es estudiante de CUCEA y personas armadas lo sacaron por la fuerza de su casa el 15 de septiembre sin que se sepa hasta el momento su paradero. También por aquellos universitarios que a la fecha se encuentran desaparecidos y por las casi 15 mil víctimas de desapariciones en Jalisco.

La marcha y concentración solidaria reunió a alrededor de 15 mil universitarios; en su mensaje, el rector general de la universidad hizo un llamado al gobernador para que atienda de forma prioritaria la grave problemática de las desapariciones que prevalece en el estado y exigió en nombre de la comunidad universitaria comparecencia pública de las autoridades responsables, implementación de medidas extraordinarias para la búsqueda de las miles de víctimas de desaparición y la creación de una mesa de situación con representación de la sociedad que haga un monitoreo diario de la crisis de desapariciones que se vive en Jalisco y que cuente con la coordinación directa del Ejecutivo; también expresó que la comunidad se unía al dolor y la exigencia de la familia de Miguel Soto de que el estudiante sea presentado de manera inmediata y con vida.

En el contexto nacional, también se vivieron fuertes manifestaciones de resistencia durante este mes ante las desapariciones: es el caso de la presencia en el Campo Militar 1 en la Ciudad de México los días 21 y 22 de septiembre de familiares y sobrevivientes de la represión sufrida en las décadas de los 60 y 70 en el país; esa actividad es parte de una serie de recorridos

que se realizarán a través de la Comisión de Acceso a la Verdad por Violaciones a Derechos Humanos (creada en el 2021) que atendiendo el reclamo de sobrevivientes y familiares se están identificando espacios que pudieran haber sido utilizados como centros de detención clandestina y tortura.

Del 20 al 27 de septiembre las madres, padres y familiares de los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos en 2014 realizaron una jornada de denuncia por justicia y verdad exigiendo avances en la investigación y materialización de diversas órdenes de aprehensión; en la marcha realizada en Ciudad de México por los ocho años transcurridos sin saber el paradero de sus hijos.

Las familias también expresaron su agradecimiento a organizaciones, colectivos, sindicatos, estudiantes y sociedad civil de diversas partes del país que les han acompañado en su caminar; “agradecemos la enorme solidaridad que nos han brindado a lo largo de estos interminables y dolorosos años en los cuales ustedes han sido nuestra fuerza para continuar adelante”.

Aunque en la actual investigación sobre Ayotzinapa se reconoce que los jóvenes fueron víctimas de desaparición forzada (que nunca se aceptó así durante la administración de Peña Nieto) y que se trata de un crimen de Estado por el nivel de complicidades que se involucran entre las diversas autoridades, hace aún falta un largo camino por recorrer para que los responsables intelectuales y materiales sean sancionados, y en ese sentido las familias ratificaron su voluntad de continuar hasta saber con certeza lo sucedido con sus hijos.

También es importante resaltar una iniciativa aprobada por unanimidad el 23 de septiembre en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión que actualizaría diversas disposiciones en materia de desapariciones atendiendo las recomendaciones del Comité de Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada, destacándose que se reconocerá la desaparición como un delito de lesa humanidad, dicha iniciativa pasará a ser discutida por el Senado.

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

@ismaelortizbarb

La estafa maestra de la 4T

El pasado lunes la diputada federal panista María Elena Pérez-Jaén Zermeño presentó ante varias instancias denuncias por irregularidades en el ejercicio fiscal 2020 del organismo Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) y los programas Diconsa y Liconsa. La denuncia tiene que ver con irregularidades observadas por 8 mil 636 millones de pesos en ambos programas (las nuevas generaciones desconocen que la primera empresa abastece a las comunidades rurales con productos de la canasta básica y la segunda comercializa lácteos de ganaderos mexicanos, ambos a precios populares).

No obstante, las anomalías datan desde febrero de 2019. En esa fecha, por instrucciones de su titular, Ignacio Ovalle Fernández, se realizaron inversiones bursátiles ilegales para “robustecer el flujo de efectivo” de la institución. Hasta marzo de 2021 el titular de la Unidad de Administración y Finanzas de Segalmex, René Gavira –quien realizó las inversiones (por órdenes de Ovalle)– retiró los fondos invertidos: de Liconsa se recuperaron 855 millones 225 mil pesos y de Segalmex 100 millones de pesos; sin embargo, los rendimientos generados por 10.6 millones de pesos, se esfumaron y nadie sabe dónde están.

Por las anomalías detectadas en dicho organismo fue vinculado a proceso René Gavira, de la Unidad de Administración y Finanzas, mientras que el titular de Segalmex, Ignacio Ovalle,

Las anomalías en Segalmex datan desde febrero de 2019; en esa fecha, por instrucciones de su titular, Ignacio Ovalle Fernández, se realizaron inversiones bursátiles ilegales para “robustecer el flujo de efectivo” de la institución

sólo fue removido del cargo y, por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) fue designado como coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed).

Vale la pena recordar que Ovalle, político priista de vieja data, fue cercano al ex presidente Luis Echeverría, de quien incluso fue su secretario particular, con quien terminó ese sexenio siendo líder del PRI en el Distrito Federal. Posteriormente, ya en el gobierno de López Portillo, en 1976 fue designado como director general del Instituto Nacional Indigenista (INI) y con Carlos Salinas de Gortari fue titular de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo).

La estafa maestra, por la que la ex titular de la Secretaría de Sedesol Rosario Robles estuvo indebidamente dos años en la cárcel (no que sea inocente, pero por el delito pudo haber seguido el proceso en libertad), ascendió a 5 mil 73 millones de pesos, mientras que la nueva estafa maestra es mayor; esto es, por 8 mil 636 millones de pesos.

Ambas investigaciones periodísticas fueron elaboradas por el portal Animal Político y Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI). La primera investigación fue publicada en el pasado sexenio, mientras que la segunda fue ya en éste. Por esta denuncia AMLO ha arremetido contra MCCI en varias ocasiones; incluso se refiere como “mexicanos a favor de la corrupción y la impunidad”. También acusa a Estados Unidos por financiar sus actividades, por ello presentó una queja diplomática ante su gobierno por financiar a esta organización de la sociedad civil.

El mantra de AMLO es combatir la corrupción como se barren las escaleras: “de arriba hacia abajo”; sin embargo, su sexenio se ha distinguido por la opacidad en transparencia y rendición de cuentas; se guarda, por motivo de seguridad nacional, mucha información vital. Vale la pena recordar que, cuando Ovalle era director del INI, AMLO fue designado como delegado estatal de ese instituto en Tabasco. Cuando se le cuestiona en torno a Segalmex, solo aclara que “se está investigando”. Cómo Poncio Pilatos, ¿entregará a Ovalle antes de que termine su sexenio? Se ve muy difícil, casi imposible.

Leer a contraluz MÓNICA MÁRQUEZ



¿Quién no recuerda su primera vez? Sea de lo que sea, es la más emocionante y claro, la más difícil.

Hay que ser muy audaz o estar un poco inconsciente para lanzarse sin pensar y no quedar paralizado en el umbral.

79 valientes se lanzaron por su primera vez, formando parte de "La maleta de Hemingway", convocatoria que la Secretaría de Cultura de Jalisco ofreció en el verano de 2021 para publicar la "ópera prima" de escritores de la región.

De las 79 propuestas, procedentes de 17 municipios, se seleccionaron 14 ganadoras. Algunas recién salidas de la pluma de jovencísimos talentos, otras eran páginas que habían estado olvidadas por más de 30 años en un cajón.

Los resultados se dieron a conocer en octubre 2021 y es ahora en septiembre 2022 que por fin podemos tener las obras en nuestras manos: *Sin boleto de vuelta*, de Ana Cinthya Uribe; *Del otro lado*, de Diego Armando Arellano; *¿Podemos comprender algo del amor?*, de José de Jesús Vargas; *Aveviados*, de Alejandra Alonso; *Amarillo*, de Jhovana Itzel Aguilar; *Chapalicum mare*, de Fernando Villaseñor; *Instrucciones para bordear la ciudad*, de Efraín Amador Sánchez; *Diálogo del hombre como lobo de sí mismo*, de Christian Alejandro Anguiano; *Jubilarse a las 22*, de Moisés Navarro; *La dalia negra y otros cuentos*, de Iván González; *El rumor de la discordia*, de Fernando Barba; *Citerón: crónica del grito de la liebre*, de Cindy Gómez; *Hogar dulce hogar*, de Édgar Mendoza y *Mudar la mirada*, de Federico de Jesús Jiménez.

Se imprimieron mil ejem-

plares. Cien para los autores y 900 para repartirse en bibliotecas, salas de lectura, librerías y espacios culturales.

En una charla de la Semana del Libro y la Lectura de ITESO conocí a algunos de los ganadores. Con frescura y sencillez compartieron sus experiencias: "Lo más bonito de escribir es escribir", dijo Efraín, "ya no importa tanto ser famoso o vender muchos ejemplares. ¡Menos para mí, que soy malísimo para vender!"

Christian compartía: "Uno cree que después de que sale publicada su primer obra nos cambiará la vida. Y no, para nada. Resulta que seguimos sien-

do simples mortales de carne y hueso, que igual tenemos que pagar la luz, el agua y el internet". Jhovana nos dijo: "Yo ya terminé de vender mis 100 ejemplares y gracias a eso me pude comprar mi sofá cama".

Ganar el concurso y ser editado por la Secretaría de Cultura no te garantiza nada, pero al menos hay un impulso inicial que visibiliza a quien tiene talento. Yo espero que la iniciativa se repita y continúe más allá de la administración actual.

Mientras, los invito a leer esas 14 obras (están a la venta en la librería Mariano Azuela, a un lado del Ex Convento del Carmen) y a que les sigamos la pista a los autores. Quién sabe si después de muchos años el destino haga honor al nombre del concurso y resulte que ese primer ejemplar será valiosísimo, como sucedió con aquellos manuscritos de Ernest Hemingway que su esposa perdió en una maleta en una estación de París en 1922.

*Mónica Márquez es lectora, directora de la Biblioteca de ITESO y fundadora de Letra Una, Proyectos de lectura, A.C.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Preocupa que el Presidente intervenga personalmente en un proceso judicial. Los fiscales y jueces deben tener libertad.

Yo di la instrucción

"Sabemos que el origen de muchos de nuestros males se encuentra en una excesiva concentración del poder".

Luis Donaldo Colosio

El Presidente tomó ayer por sorpresa a los asistentes a la mañana al declarar: "Yo di la instrucción al secretario de la Defensa, por escrito". Al principio no quedó claro a qué se refería. El reportero con el que estaba dialogando preguntó: "¿La instrucción de qué?". Él respondió: "De que se cumpliera con lo que establecía el informe de la Comisión [para la Verdad]. Yo le dije al secretario que los cinco responsables debían de asumir su responsabilidad".

López Obrador estaba revelando la manera en que intervino personalmente en las órdenes de aprehensión contra militares por el caso Iguala. "Hay intereses -explicó-. Buscaron reventar la investigación hablando de más personas en el caso, por ejemplo, de los militares, responsabilizando a 20, cuando en la investigación son cinco, de alto grado, los otros 15 no sé, pero me imagino, son soldados. Pero ¿por qué meten a los 20?, pensando que con eso se iba a generar una rebelión en el Ejército y que íbamos a dar marcha atrás".

En realidad, la Fiscalía General pidió y obtuvo el 19 de agosto 83 órdenes de aprehensión; 20 eran contra

militares, dos de ellos generales. Después retiró 21, 16 de militares, una de un general, para dejar cuatro vigentes (no cinco) para militares. La más relevante es la que se ha ejercido contra el general en retiro José Rodríguez Pérez, quien con el grado de coronel fue comandante del 27 Batallón de Infantería en Iguala y está siendo juzgado por delincuencia organizada en su modalidad de delitos contra la salud, junto con tres subalternos, un capitán, un subteniente y un sargento, quienes enfrentan además procesos por desaparición forzada.

Las declaraciones permiten entender por qué los cuatro militares en proceso se presentaron formalmente ante las autoridades judiciales y están reclusos en el Campo Militar Número 1 y no en una cárcel civil, mientras que el mandatario mismo, y no el fiscal general Alejandro Gertz Manero, es responsable del retiro de las otras 16 órdenes contra militares.

La visión que surge de estas declaraciones es la de un Presidente que busca administrar personalmente el detalle de las investigaciones y las acciones legales. Él ordena al secretario de la Defensa que se presenten cuatro militares acusados y al fiscal que retire órdenes de aprehensión contra otros 16 (no explica, en cambio, por qué se retiraron las cinco contra civiles).

El Presidente no mostró preocupación ayer por la renuncia del fiscal especial, Omar Gómez Trejo, quien re-

presentaba los intereses del GIEI y del movimiento Ayotzinapa: "No les gustó que se actuara así, ni les gustó el informe... Al fiscal que estaba, por eso planteó su renuncia". En cambio, le ofreció un fuerte espaldarazo al subsecretario Alejandro Encinas: "El Presidente lo apoya, lo respalda, por eso lo nombré responsable de la Comisión... Tiene todo nuestro apoyo. Y si hay campaña en contra de Encinas, hay campaña en contra mía, y todo lo que resiste apoya".

A mí me preocupa que el Presidente quiera microadministrar un proceso judicial. Lo mejor es que los fiscales tengan libertad para investigar y los jueces para juzgar. El Ejecutivo no tiene por qué meterse; no es facultad suya decidir que 20 órdenes de aprehensión contra militares son muchas o pocas. Por lo pronto estamos viendo que presionó al secretario de la Defensa para aceptar el proceso de cuatro militares, pero ordenó al fiscal general que retirara las órdenes de aprehensión contra 16. No conocemos realmente, sin embargo, las pruebas de ninguno de los casos.

• GIEI

Los integrantes del GIEI cuestionaron ayer a la Sedena y al fiscal general Gertz Manero. Lamentaron además la renuncia del fiscal especial Gómez Trejo. Pero en lugar de anunciar su salida del país, pidieron un mes más para continuar con su trabajo.

Los gobiernos autoritarios hacen consultas ilegales para mantenerse en el poder, erradicar las libertades cívicas y evitar la alternancia democrática.

ISABEL SEPÚLVEDA
@IsabelSepulveda



Consultas putinescas

Elemento esencial de la democracia es el voto libre y secreto, respetado por gobierno y ciudadanos, ya sea para elegir gobernantes o en consultas para decidir sobre un tema que atañe a la población. Este acto de libertad personal lo podemos ejercer los mexicanos gracias al diseño y organización del INE y los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES). Organismos autónomos que nos costó años construir para poder ejercer una democracia real y no de fachada, como en tiempos de la hegemonía priista cuando la Secretaría de Gobernación organizaba todas las elecciones para que sólo ganaran los candidatos del PRI, impuestos de forma vertical por el Presidente en turno, con la venia de gobernadores, todos afines al régimen.

Este voto libre se convierte en un problema para gobernantes con talante autoritario o dictatorial cuando pretenden imponer decisiones encaminadas a ampliar y prolongar su poder. Lo acabamos de ver en el ilegal referéndum

organizado por el presidente de Rusia para anexarse cuatro regiones de Ucrania, país que se está defendiendo de la invasión ordenada por Putin. Las palabras consulta, referéndum o elección nunca deben ser usadas para describir un proceso en el cual hombres con armas tocan a tu puerta y te fuerzan a llenar una boleta mientras te observan de cerca, escribió el académico Brian Klaas.

Eso sucedió esta semana en las zonas ocupadas por el Ejército ruso. No causa sorpresa que el porcentaje del sí a la anexión fue de casi cien por ciento. Tanto el secretario general de la ONU, António Guterres, como líderes de países occidentales con democracia plena se han pronunciado en contra de este referéndum por ser contrario al Derecho Internacional y a las leyes del país que han invadido para despojarlo de amplios territorios.

¿Qué opinan el presidente López Obrador y su secretario de Gobernación, Adán Augusto López, sobre los métodos putinescos para convencer

a la población de las bondades de sus propuestas? La pregunta viene al caso porque, después de no lograr la mayoría en el Senado para aprobar la iniciativa que ampliaría la presencia del Ejército en las calles hasta 2028 y que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa, el Presidente decidió echar mano de una nueva y costosa consulta patito para que el pueblo bueno decida si desea o no que permanezcan, o que regresen a los cuarteles en el 2024.

Aunque las formas rusas resultan coercitivas en extremo, se asemejan en que los dos ejercicios están diseñados para reforzar gobiernos que han optado por excluir instituciones democráticas y apoyarse en una mayor presencia y actividad militar.

El secretario de Gobernación anunció el método para llevar a cabo la consulta el 22 de enero de 2023. Primero se hará promoción (léase: propaganda a favor de la militarización) en todo el país a partir del 10 de octubre. Será organizado por Gobernación y un Co-

mité Ciudadano que “determinará los mecanismos para la instrumentación de acciones”, aunque no informó sobre el método o criterios que se aplicarán para seleccionar a los integrantes de dicho Comité ni de quienes recibirán los votos, a pesar de que se instalarán 68 mil 989 centros de votación en todo el país. Se invitará a gobernadores y alcaldes a conocer a los integrantes del Comité y a apoyar en la organización.

Tanto el Presidente como el secretario reconocen que el ejercicio no es vinculatorio. Entonces, ¿para qué lo hacen? Para difundir la idea de que, sin el Ejército y la Marina en las calles, no habrá seguridad y el crimen organizado seguirá imponiendo su violencia. Cuando en realidad la urgente solución de fondo es fortalecer las policías municipales, cuidar la independencia de fiscalías estatales y federal, y profesionalizar a los ministerios públicos.

Y si se excluye al INE de la consulta, es por el rigor con que organiza elecciones y consultas, porque la transparencia de sus procesos no permite manipular personas ni resultados; porque las consultas hechas al margen de la ley permiten imponer deseos, aunque vayan en contra de toda lógica y sensatez; y por su abierta intención de desaparecer el INE para crear un organismo electoral dependiente de la Secretaría de Gobernación como hasta hace casi treinta años y así las elecciones sean controladas en adelante por López Obrador y su círculo más cercano.

JUAN
VILLORO



Si el "sistema" te da de baja o no te reconoce, moriste en vida. Los recursos tecnológicos son formas de agravio a la vejez.

La vejez actualizada

En apariencia, quien dispone de papeles en regla y carece de acta de defunción, se encuentra en buena condición cívica. Pero eso no siempre basta; los viejos se someten al más extraño trámite de nuestra burocracia: demostrar que siguen vivos.

Recientemente, un amigo que ha rebasado los 80 tuvo que presentar su Prueba de Vida. Poca gente se mantiene más activa que él, pero de nada sirve que sus colegas lo sepan; lo decisivo es que lo sepa el "sistema".

¿Cómo demostrar que su identidad y sus cheques no han sido usurpados por otra persona? Ni las constancias médicas ni sus publicaciones sirven para avalar que todavía es él mismo. Sólo las máquinas pueden declararlo en forma: lo decisivo no es la historia clínica, sino la salud digital. Si el "sistema" te da de baja, moriste en vida.

Para confirmar su supervivencia, mi amigo participó en una videoconferencia grabada y respondió preguntas en las que no había espacio para bromas, pues, literalmente, su vida estaba en entredicho.

La tecnología existe en función de lo nuevo —cada aparato es el prototipo del que lo sustituirá—; su dinámica se rige por la caducidad y la obsolescencia, no sólo de sus productos, sino de sus usuarios. Todos los días se inventa algo que excluye a una generación. Las aplicaciones digitales son más atractivas para un niño de cuatro años que para un anciano, entre otras cosas porque el anciano no las necesita. Pero vivimos en una sociedad represiva donde la tecnología es obligatoria.

El inolvidable Fernando Rodríguez Miaja llegó a los 103 años sin dejar de tener actividad económica. Era el decano del exilio español en México; había sido ayuda de campo de su tío, el general Miaja, defensor de Madrid durante la República; en México se desempeñó exitosamente como ingeniero, y benefició con su afecto y su agudeza a las muchas personas que lo conocieron. A los 103 años se acordaba de todo, pero minimizaba esta habilidad diciendo: "la memoria es la inteligencia de los tontos". Cualquiera que sea capaz de rebasar los cien años en esas condiciones merece un premio, pero... ¡explíquenselo a las máquinas! Cada vez que don Fernando entraba a una plataforma del SAT u otro sitio temible,

encontraba un rubro que decía "edad" y que sólo admitía dos dígitos. Ser centenario era un motivo de exclusión.

La tecnología se ha convertido en la más tolerada forma de la discriminación. En algunos museos la información sobre las obras está en un código QR. Aunque pagues el mismo boleto que los demás, sólo conoces las cédulas si cuentas con un teléfono inteligente.

Paso a otro ejemplo. Mi madre, que la próxima semana cumplirá 89 años, recibió la amenazante noticia de que su cuenta bancaria sería cancelada si no renovaba sus datos. En rigor, el trámite era innecesario porque los datos no han cambiado, pero exigían incorporarlos a un nuevo programa.

El jueves pasado comprobamos que, gracias a la modernidad, los instrumentos no dependen de los burócratas, problema grave, sino los burócratas de los instrumentos, problema letal.

Mi madre pertenece a la franja previsora de la humanidad que llega a cualquier oficina con más documentos de los necesarios. Puede localizar sin apuros una remota fe de bautizo. Sin embargo, para actualizar sus datos, los papeles no bastaban; debía contar con una aplicación en su celular. Que el banco exija que lleves un aparato debería ser tan absurdo como que un restaurante exigiera que llevaras tu propio microondas.

Pero el banco aún pide algo más: clientes con huellas digitales. No toma en cuenta que, con los años, algunas personas pierden las líneas dactilares. Es el caso de mi madre. El recurso del *touch screen* es otro agravio a la vejez.

Pensé que nos salvaríamos porque soy cofirmante de la cuenta, pero la ejecutiva que nos atendió se asomó al "sistema" y descubrió que la firma que registré hace cuarenta años ya no se parece a la que hago ahora. No pudo señalar la discrepancia porque tiene prohibido mostrar las firmas y me invitó a realizar un prodigio nemotécnico: "Acuérdese de cómo firmaba... hay un detallito en la J".

Para existir debes estar digitalmente actualizado. ¿Pero quién actualiza la vejez? Mi madre no recuperará sus huellas digitales y yo no recuerdo un garabato de hace cuarenta años. Creo ser la misma persona, pero el "sistema" no está de acuerdo: mi identidad depende de un detallito en la J.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



Las mujeres "empoderadas" que exigen el "derecho" a decidir sobre su cuerpo sirven a grupos e intereses económicos.

Patriarcado opresor

Nada especialmente novedoso en las manifestaciones que tuvieron lugar el pasado miércoles en diversas ciudades del país para exigir el aborto libre y seguro. Las "colectivas" feministas (supongo que así debo citarlas para no incurrir en un lenguaje machista) actuaron como era previsible:

vandalismo con rostros cubiertos, consignas contra la Iglesia católica y narrativas en pro del empoderamiento de las mujeres, en algunos casos francamente delirantes.

Un hombre que quiso impedir que las "empoderadas" mujeres del pañuelo

verde arrojaran agua a unas personas que rezaban afuera del Templo Expiatorio de Guadalajara, resultó herido al ser atacado por las manifestantes. Pero tal parece que en este caso no aplica el cargo de lesiones, pues se trató de un acto "opresor" contra la libertad de las feministas radicales para agredir a quienes manifestaban pública y pacíficamente su posición contra el aborto.

La policía sabe que estas mujeres son intocables, por lo que aplicar la ley para garantizar el orden público en este caso se vuelve muy riesgoso. La violencia que ejercen, misma que siempre queda impune, les da notoriedad, espacios en los medios y alimenta su beligerancia y

rencor, pues más que un discurso de apoyo a las mujeres, promueven un discurso de odio contra los hombres.

Pero lo más lamentable del penoso espectáculo que brindan es que esas mujeres "empoderadas", que exigen el "derecho" a decidir sobre su propio cuerpo con toda clase de consignas, son meros ins-

trumentos de intereses y grupos económicos, muchos de ellos, por cierto, liderados por hombres que impulsan el aborto fundamentalmente porque se trata de un lucrativo negocio.

Desde que en 1973 el Tri-

bunal Supremo de Estados Unidos determinó que el aborto era un derecho, a través de diversas argucias legales y de testimonios falsos en supuestos casos de violación, la industria del aborto tuvo un crecimiento vertiginoso, no sólo en aquel país, sino en diversas naciones del mundo.

Los promotores de esta industria (aborto) definieron una ruta estratégica muy eficaz para generar clientela para las clínicas abortistas: promover la promiscuidad sexual entre los adolescentes y los jóvenes, distribuir anticonceptivos poco efectivos y publicar encuestas con datos falsos en torno a la aceptación de la práctica del aborto para lograr una mayor aceptación social

de la misma, entre otras acciones.

Se construyó además una narrativa que hablaba de derechos sexuales y reproductivos y se definió una ruta de cabildeo muy intensa con gobiernos y parlamentos de varias partes del mundo para impulsar o promover leyes que permitieran de forma paulatina el avance del aborto calificándolo como un derecho. Lo anterior implicó la canalización de sumas millonarias de recursos por parte de fundaciones internacionales abiertamente proaborto, entre las que destacan Open Society y Planned Parenthood.

La estrategia implicaba también movilizaciones y protestas en las calles, ruido mediático, presión hacia los políticos, intimidación a los opositores al aborto y ataques a la Iglesia católica, cuya doctrina defiende el derecho a la vida desde la concepción, lo que la convierte en un grave problema para la agenda abortista.

Y ahí es donde entran a escena las mujeres de negro y verde que vimos antier en varias ciudades del país, desgañitándose, empoderándose, liberándose y gritando consignas contra el patriarcado, ese mismo que desde las más altas esferas del poder económico y político las utiliza para darles viabilidad a negocios millonarios.

También desde los Congresos y los medios de comunicación muchas mujeres se han envuelto en la bandera de esta lucha contra el patriarcado y en favor del "derecho" al aborto. Cada quien su vida, pero en este caso aplica completamente el dicho "nadie sabe para quién trabaja".

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Todo tiene una explicación, menos el sistema tributario mexicano, lleno de recovecos y confusos laberintos.

Misterios

En mi niñez fui lector voraz de “El Tesoro de la Juventud”. (Salido ya de la niñez, aprendí pronto que el verdadero tesoro de la juventud es otro). Mi padre, modesto empleado de oficina, compró para mí, en abonos y con sacrificios, los 20 tomos de aquella espléndida obra editada por W. M. Jackson. Una de mis secciones favoritas era “El libro de los por qué”. Ahí supe que todo tiene una explicación. ¿Por qué no sentimos el piquete del zancudo –mosquito, para mis lectores del extranjero– en el momento en que nos pica, pero sí sentimos la picazón después? Eso se explica porque la probóscide o trompa del zancudo (debería yo decir “de la zancuda”, pues solamente la hembra de la especie pica) tiene varios tubos. Cuando el mosquito clava en su víctima esa trompa, por un conducto le inyecta un líquido anticoagulante a fin de poder chupar su sangre sin que ésta se haga espesa, y por otro le suministra un anestésico para que la víctima no sienta dolor y se defienda contra la picadura. Después del piquete sentimos sus efectos porque el sistema de inmunización de nuestro cuerpo reacciona contra las proteínas extrañas contenidas en la saliva del mosquito.

Otra pregunta: ¿por qué la ciencia médica no ha podido encontrar un remedio contra el catarro común? Porque hay más de 200 virus que pueden provocarlo, y es prácticamente imposible hallar una sustancia común que los combata a todos. Aun si ese remedio se encontrara el problema seguiría sin solución, pues los más de esos virus son mutantes, y cambian o se adaptan a las circunstancias que les son contrarias. Una tercera pregunta, de mayor interés que las otras dos (y que no viene en “El Tesoro de la Juventud”): ¿por qué los hombres y las mujeres tenemos vello púbico? ¿Es una muestra de recato en la naturaleza, que con ese vello procuraría ocultar las partes llamadas “pudendas” o sea vergonzosas? ¿Es el vello una forma de protección para esas partes? O ¿constituye un resto de nuestro pasado de antropoides? Nada de eso. El vello púbico recogía, preservaba y difundía las feromonas, cuyo aroma incita al acto del amor y, por tanto, a la preservación de la especie. El baño, los perfumes y lociones han puesto en desuso ese truco de la naturaleza. Si Darwin tiene razón, el vello acabará por desaparecer. Todo tiene una explicación. Todo, menos el inexplicable sistema tributario

mexicano, cuyas infinitas invenciones, oscuros recovecos, confusos laberintos e innumerables variaciones, ninguna mente humana es capaz de elucidar o discernir. Por eso pongo ahora un par de cuentecillos que sí se pueden entender... Un estrafalario sujeto entró en el consultorio de un médico y le dijo: “Doctor: soy todo un caso: tengo cinco penes”. “¿Ah, sí? –se interesó el facultativo–. ¿Y cómo le ajusta el pantalón?”. Respondió muy orgulloso el individuo: “Como un guante”... Una pareja no había tenido hijos en varios años de matrimonio. El señor y la señora fueron con el cura de su parroquia y le pidieron que rezara por ellos para que pudieran encargar familia. Les dice el sacerdote: “La próxima semana iré a Roma. En San Pedro encenderé una vela y le pediré al Señor que les mande hijos”. Nueve meses después, la señora dio a luz trillizos. Y luego, antes de cumplirse un año, tuvo quintuples. El marido se presentó ante el párroco y le dio una buena suma de dinero. “¿Para qué?” –preguntó con extrañeza el sacerdote. Respondió el tipo, hosco: “Para que vaya a Roma y apague la desgraciada vela”. (El que debe apagar su vela eres tú, grandísimo verraco)... FIN.

TRASCENDIÓ

Que mujeres y luchadores se dieron cita en el Senado para solicitar la intervención de los legisladores en distintos temas. Por un lado, **Metamorfosis, El Pandita, Rey Arturo, Rey Patriarca y Rayo del Bajío**, entre otros, demandaron que la familia del pancracio cuente con seguridad social y prestaciones laborales, mientras que vestidas de novias, las integrantes del Colectivo 992 fueron recibidas en audiencia por los priistas **Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu** y el coordinador perredista, **Miguel Ángel Mancera**, a quienes pidieron que la Unidad de Medidas Cautelares tenga facultades para intervenir en la ubicación de deudores alimentarios.

Que en la dirigencia nacional de Morena salieron en defensa de **Alejandro Encinas**, subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, quien ha recibido críticas de la oposición por el caso Ayotzinapa, pero, además, peor todavía, la amenaza de los defensores de cuatro militares, detenidos por acusaciones del mismo asunto, quienes quieren denunciarlo por "politizar" el tema. El partido que encabeza **Mario Delgado** evaluó necesario el respaldo, toda vez que consideraron al funcionario como uno de los mejores calificados del gobierno federal.

Que por diferendos entre lopezobradoristas, la Cámara de Diputados frenó la aprobación de la llamada "donación automática" de órganos, estableciendo la figura de "consentimiento presunto" de las personas que no manifiesten expresamente su negativa, pero la Comisión de Salud, encabezada por el morenista **Emmanuel Reyes Carmona**, sostendrá la próxima semana una reunión con representantes de la Secretaría de Salud y del Seguro Social para responder a las inquietudes y explicar los alcances de la reforma.

Que la Fiscalía capitalina cuenta ya con las declaraciones de cuatro funcionarios del Invea, en calidad de testigos, para fortalecer la carpeta de investigación por la denuncia que presentó un trabajador de esa dependencia, agredido por el padre del alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**. —

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Desastre en el sector salud

Qué joda que te tengas que morir para que te reconozcan lo que ya no vas a oír.

Florestán

El tema de la salud ha sido un cuento incumplido desde el inicio de este gobierno de la 4T, cuando el ya presidente López Obrador garantizaba que tendríamos un servicio de salud pública a la altura de los países escandinavos y lo precisaba: como en Dinamarca.

Su primera decisión fue desastrosa: desaparecer el Seguro Popular creado en los tiempos de Vicente Fox y que bien que mal daba servicio a casi 60 millones de mexicanos sin acceso al IMSS, al Issste o a los servicios hospitalarios de las fuerzas armadas o de Pemex, y, dijo, sustituirlo por el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, Insabi, a cuyo frente colocó a un arqueólogo.

De esto han corrido tres años y diez meses y ya no hay duda, ni para él, del fracaso que ha sido esta institución, a nivel de desastre, cuando el mismo titular ha reconocido su incapacidad para atender a los millones de mexicanos que quedaron sin ese servicio del Estado y para distribuir medicinas que dicen tener, es decir, ya las compraron y a los mismos que denostó López Obrador por corruptos, pero que no puede distribuir.

Es de tal dimensión el fracaso de su Insabi que apenas la semana pasada el Presidente aseguraba que el año que viene, en el penúltimo de su gobierno, *habría un servicio de salud como el de Dinamarca*, repitió, y desde hace dos meses revivió el programa salinista del IMSS-Solidaridad, pero con la etiqueta de IMSS-Bienestar, para tratar de aliviar el fracaso de su proyecto.

En este sector, politizado por sus titulares, Jorge Alcocer y Hugo López-Gatell, la última noticia que retrata su fracaso, por incapacidad, por corrupción o por ambas, es el reconocimiento de que 5 millones 41 mil 50 dosis de vacunas anticovid caducaron. Estas dosis estaban bajo resguardo de Laboratorios Biológicos Reactivos de México, Birmex, que depende de la SSA a su cargo.

Quisieron atenuar diciendo que esas vacunas perdidas son 2.07 por ciento de todas, pero si quieren estadística, va: México es el cuarto país del mundo en muertes por covid con más de medio millón de fallecimientos.

Y algún día tendrán que rendir cuentas.

RETALES

1. HUSOS. Triunfo rotundo de López Obrador con su decreto que desaparece el horario de verano. Lo aprobaron 455 diputados. Se reservó el caso de los municipios fronterizos, cuyos congresos estatales decidirán si tienen el doble horario o se quedan con el reloj de Dios, que dijo Jorge Alcocer;

2. GAS. Son inaceptables las razones por las que se desplomó el helicóptero de Marina, el 15 de julio, en el aeropuerto de Los Mochis, en Sinaloa, tras participar en la captura del narcotraficante Rafael Caro Quintero y en el que murieron 14 elementos de élite de la armada: que se le acabó el combustible, informó ayer la FGR, cuando el Presidente había ordenado que lo informara Semar; y

3. FAROL. El senador por Morena Héctor Vasconcelos declaró que López Obrador tiene autoridad para opinar sobre los derechos humanos fuera del país. Si es así, no ha aprovechado esa autoridad, al contrario, para condenar esas violaciones en los gobiernos dictatoriales de Nicaragua, Cuba y Venezuela, a los que nunca se ha referido ni con el pétalo de una indirecta, senador. —

Nos vemos el martes, pero en privado

DUDA RAZONABLE

**CARLOS
PUIG**

@puigcarlos



Oigan... ¿y Debanhi?

Hace un par de meses escribí en estas páginas sobre el caso de la muerte de Debanhi, después de que se diera a conocer una tercera autopsia y cuando se dijo por primera vez que la FGR atraería el caso. Decía: “Y como llevamos tantos años en esto, podemos adelantar que en unos días o semanas o meses — así es la cosa — nos presentarán a uno o dos o diez culpables de la muerte de Debanhi (o a ninguno, debí escribir) con pruebas tan frágiles

como las tres autopsias. Y cada uno creará lo que quiera y algunos terminarán en la cárcel y otros no”.

En estos días en que el asunto Ayotzinapa se ha vuelto un laberinto de intereses, ineficiencias y politiquería, he vuelto a pensar en la muerte de Debanhi.

Por desgracia, no me equivoqué. Y eso que el cuerpo de la joven regiomontana fue hallado, que se sabe con quién había estado antes, que se tienen sus llamadas, que se tienen fotos y videos de ella la noche que falleció... en fin.

Ayer el subsecretario dijo que la FGR, que atrajo el asunto, lo está estudiando. Okey, aquí esperamos.

Tampoco es que se necesitara a Sherlock Holmes. Pero se acumulan los días y nada, y cada nuevo día, pues será peor.

Si con ese no han podido... quién algún día imaginó que podrían con la masacre de una noche en Iguala en donde los responsables: algunos policías, algunos militares, algunos criminales de oficio, desaparecieron a 43 muchachos.

Seré más preciso: nueve de cada diez casos no se resuelven

En aquella columna también escribí que en México los crímenes no se resuelven. O seré más preciso: nueve de cada diez casos no se resuelven. Y cuando tienen atención mediática y por lo tanto consecuencias políticas, menos. El inventario es amplio, van algunos: hoy en la conciencia colectiva hay tantas versiones como opiniones sobre quién mató a Colosio; quién y cómo se asesinó al cardinal Posadas; dónde está Manuel Muñoz

Rocha; cómo es que Abraham Polo Usanga se suicidó con más de un balazo; qué pasó en verdad con Digna Ochoa; cuánto fuego se necesita para incinerar

a cuántos estudiantes de Ayotzinapa o si algún cuerpo fue algún día incinerado en el basurero de Cocula; qué pasó en verdad con Ernestina Ascencio en Zongolica o qué pasó con la niña Paulette Gebara.

Creo que con el tiempo el aporte del GIEI será el de cómo ha desnudado un sistema de justicia que simplemente no funciona, no tiene cómo y a nadie le interesa que funcione. ■

PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL PÉREZ GAY

rafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGay



Bardo

Me invitaron a uno de los preestrenos de *Bardo*. Falsa crónica de unas cuantas verdades, la más reciente aventura creativa de González Iñárritu. Me presenté a tiempo y no sin temor cuando supe que la película duraba tres horas. Esperé sentado en mi butaca con ardiente impaciencia. No sé esperar. Escuché a mis espaldas una voz sabia: estaremos aquí cuatro horas, ese tiempo no lo paso ni en la oficina.

Lo digo rápido: una gran película. Desde luego sobrada, González Iñárritu lo

sabe y ha propuesto una nueva versión con 22 minutos de recorte, pero esto no le quita que sea una gran película.

Silverio Gama, documentalista de éxito, vive en Los Ángeles y regresa a México para asistir a una gran fiesta de reconocimiento. Más tarde, volverá a Los Ángeles donde recibirá el premio que lo consolidará como el gran documentalista en el que se ha convertido. No sigo para no vender la trama, pero agregó que quienes dicen que se trata de una película inconexa, no vieron nada, o les gusta mucho la comida rápida. La historia de *Bardo* se sostiene en una trama milimétrica en la cual efectivamente González Iñárritu no se ahorró ninguna tentación autobiográfica, se permitió además todos los sueños que nos acercan a la muerte. Lo dejó así en deliberado enigma.

No sé si vi bien, pero *Bardo* trae en su relato un gran homenaje al más desafiado Fellini. De pronto la pantalla prodiga guiños a *La Dolce Vita*, a *Amarcord*. *Bardo* recuerda en cada secuen-

cia que somos nuestras influencias y nuestros viejos amores cinematográficos o literarios.

No exagero si digo que González Iñárritu presenta algunos de los episodios de cine más logrados de la Ciudad de México, conmovedoras escenas de familia, un encuentro genial con el padre, otro inolvidable con la madre, uno más de la pérdida de un hijo.

Bardo es una película de fronteras, migración, desaparecidos, de pasión por el cine, del fracaso del éxito, de la

verdad que traen los sueños.

En alguna escena final se ve en un buró la antología de Borges, *El libro de los sueños*, clave oculta que reve-

Descubro el hilo negro, González Iñárritu es un narrador fuera de serie

la las dudas insomnes de Silverio Gama interpretado por un extraordinario Daniel Giménez Cacho. Qué actor. Como se decía antes: no se la pierdan.

Descubro el hilo negro, González Iñárritu es un narrador fuera de serie. No sé mucho de esto, pero las imágenes son poderosísimas, supongo que eso debe ser el cine. ■

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Diálogo de sordos con la ONU

La iniciativa de paz en Ucrania llevada a la ONU por el canciller mexicano Marcelo Ebrard no recogió la adhesión de nadie.

La ONU ha enviado a México en cambio expresiones formales de preocupación por las iniciativas de ley que ahondan la militarización del país.

Tres instancias de la organización emitieron recomendaciones al gobierno mexicano para anular sus proyectos

legislativos de militarización: el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias y las relatorías especiales sobre Ejecuciones Arbitrarias y sobre Derechos a la Libertad de Reunión y Asociación.

Hicieron llegar sus mensajes, dirigidos al jefe del gobierno de México, a través de la representación de nuestro país en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, con sede en Bruselas.

El mensaje habla por sí mismo:

“Llamamos al gobierno de su Excelencia a tomar las medidas necesarias para revertir las reformas legislativas publicadas el 9 de septiembre de 2022; no aprobar la reforma constitucional que pretende extender la participación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad; fortalecer las instituciones civiles de seguridad y adoptar un plan de retiro ordenado, inmediato y verificable de las fuerzas militares en tareas de seguridad pública; todo ello a la luz de las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos del Estado mexicano”.

Las “obligaciones internacionales” a que se refieren los remitentes son las

que están incluidas ya en nuestra Constitución. No habla de remotas legislaciones foráneas que valdría la pena respetar, sino de normas internacionales que nos obligan constitucionalmente.

Para estos organismos de la ONU, la reforma constitucional en curso sobre la Guardia Nacional, “consolida la militarización de la seguridad pública en México”, e “incrementa significativamente el poder de la Sedena sin controles civiles”.

“La tasa de impunidad en casos de violaciones a derechos humanos cometidas por elementos de las fuerzas armadas se mantiene en niveles preocupantes en México”, recuerdan los organismos de la ONU.

Por esta razón, “ampliar el rol de las fuerzas armadas en seguridad pública, podría favorecer y mantener la comisión de graves violaciones a derechos humanos” (Gloria Leticia Díaz, *Proceso*, 28/09/22).

Si tomamos estos mensajes como una respuesta indirecta de la ONU a la propuesta de paz mexicana, su corolario podría ser: “La pacificación empieza por casa”. ■

EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



La “explicación” de AMLO confunde más

Las presidenciables palabras mayores de ayer en la mañanera enturbian mucho más la tan confusa verdad alternativa que desde el poder de los poderes se quiere imponer sobre la “histórica”, con elementos contradictorios y en más de un sentido explosivos.

Por ejemplo:

—“Como en todo esto hay intereses, buscaron reventar la investigación hablando de más personas. En el caso de los militares, responsabilizando a 20, cuando en la investigación son cinco de alto grado. Los otros 15 no sé, pero me imagino que son soldados”, dijo Andrés Manuel López Obrador en probable referencia a los de menor grado, o sea rasos. “Pero, ¿por qué meten los 20? Pensando que con eso se iba a generar una rebelión en el Ejército si eran más, íbamos a tener que dar marcha atrás para no tocar a nadie (pero) no, no, no, cero corrupción, cero impunidad”.

Y más adelante:

—“En muy poco tiempo se actuó a partir del informe (el rendido por el subsecretario Alejandro Encinas, titular de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa). Cuando ese informe llega a la fiscalía, como ahí hay interpretaciones distintas, tratan, esa es mi interpretación, de dinamitar el proceso, porque estaba de por medio detener al procurador (al ex Jesús Murillo Karam) y estaba de por medio detener a militares. Entonces, el reclamo del fiscal que sale es que no fue tomado en cuenta. El trabajaba de común acuerdo con Alejandro Encinas, yo daba por hecho de que habían participado todos, ¿sí? Entonces, no les gustó que se actuara así ni les gustó el informe”.

Procede preguntar:

—¿Quiénes “buscaron reventar la investigación” y por qué no reveló su identidad?

—¿Por qué se detuvo solo a cinco militares y no a los otros 15 soldados?

—¿Acaso únicamente los cinco “de alto grado” que fueron aprehendidos pudieron hacer la tarea de participar en la desaparición y asesinato atroz de los 43 normalistas, sin el apoyo siquiera de 15 tristes subordinados?

—¿Entre los 215 mil o más efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional, entre quienes hay alrededor de 71 mil soldados rasos, alguien en la Fiscalía General de la República pensaría que el encarcelamiento de 20 generaría “una rebelión en el Ejército”?

—¿Por qué después del Informe Encinas tuvo que actuarse “en muy poco tiempo”?

—¿Qué es eso de “interpretaciones distintas” en la Fiscalía General de la República, si la que valía era nada más la del inexplicable fiscal especial Omar Gómez Trejo?

—¿No que el Ministerio Público actúa de buena fe y se desempeña con independencia, en este caso, inclusive habiendo un fiscal general de la República?

—¿Fue Gómez Trejo quien pretendió “dinamitar el proceso”?

—Del mismo caso Iguala, ¿por qué Alejandro Gertz Manero le agendalló a Gómez Trejo la detención del ex procurador Murillo Karam?

Lo que queda claro es que hubo un acuerdo entre el gobierno federal (Encinas), Poder Judicial y la FGR sin que se enterara Gómez Trejo para instrumentar lo consecuente al desaseado informe, lo que implica un juez de consigna, cuando menos... —

Se quiere imponer
la verdad alternativa
con elementos
contradictorios y
explosivos

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/HAIGA SIDO COMO HAIGA SIDO



RAPÉ/MEDALLAS



Sin discusión, el fin del Horario de Verano

¡Aprobado! Ahora lo importante, que nos arreglen el internet

¡Sí! ¡Urge recuperar el Tik Tok!

**la resor-
tera**



ENCONTRAMOS UNOS MEXICANOS EN MIAMI

¿Tanto se sacrificó mi papi en la política? ¿Para esto?

Wé, mejor hubiera comprado otro depa en New York

Que ya están como todo México... dicen



Paco Navarrete -- Twitter: @paconavarre7e

CARTUCHO

qucho99@yahoo.com.mx Qucho



Minimizando reclamo



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL GRITO QUE CRECE





Chino 22
EN MURAL



El Congreso estatal avala aumentar dinero a partidos

El Congreso de Jalisco aprobó una reforma constitucional para que los recursos estatales que reciben los partidos políticos nacionales se definan al aplicar la fórmula vigente en la Ley General de Partidos. Esto implicará que aumente el monto que les llega.

Con la modificación, empujada por las fracciones de MC, Morena, PAN, PRI y el Verde, que consiguieron esto con 35 votos a favor, se revierte lo avalado en 2017 con la iniciativa #SinVoto-NoHayDinero, que les daba menos apoyo.

Con la anterior medida, impulsada por Pedro Kumamoto, los partidos nacionales obtenían una suma que salía tras multipli-

car el 20% del valor de la Unidad de Medida y Actualización por el padrón electoral. En contraparte, para los locales se hacía la ecuación con el 65 por ciento.

En el anteproyecto de Presupuesto 2023 que aprobó el Instituto Electoral de la Entidad se etiquetaron 168.2 millones de pesos (MDP) para distribuir entre los siete partidos con registro estatal. Sin embargo, con el cambio crecerá a 394.1 MDP. Esto incrementará los recursos para MC, Morena, PAN, PRI y el Verde.

Para dimensionar lo avalado, en el caso de MC, esta fuerza política pasará de tener 36.8 MDP a 116.2 MDP; y en el de Morena, el crecimiento irá de 24.8

MDP a 80.6 MDP.

Sin embargo, Hagamos y Futuro, institutos locales, mantendrán los 31.3 MDP y 29.4 MDP proyectados.

Los coordinadores de los partidos que apoyaron la reforma justificaron el ajuste con el argumento de buscar equidad.

En contraparte, Mara Robles, coordinadora de Hagamos, dijo que con esto los cinco partidos triplicarán sus recursos, lo que calificó como daño al erario.

Por su parte, Susana de la Rosa, de Futuro, cuestionó el acuerdo para sacar la reforma por la vía rápida.

■ **Página cuatro-A**

CONGRESO PARTIDOS POLÍTICOS

Hagamos rechaza aprobación de reforma que triplica las prerrogativas

Las bancadas del PAN, PRI, Verde Ecologista, MC y Morena del Congreso del Estado aprobaron una iniciativa por la vía rápida para adjudicarse un incremento en las prerrogativas, criticó el presidente de Hagamos, Ernesto Gutiérrez.

“Han decidido cambiar la Constitución de Jalisco para triplicar sus recursos. Los que primero se peleaban por decir que crearon la ley de Sin Voto No Hay Dinero”.

Subrayó que desde el año pasado estos partidos señalaban que se repartiría una bolsa de 382 millones de pesos, entre Hagamos y Futuro, cosa que fue totalmente falsa. “Y que en su momento los desmentimos y la

autoridad en la materia también lo desmintió”.

Indicó que en Hagamos “desde hace dos años la autoridad electoral nos dio la razón, ahora estos legisladores de forma voraz, incrementan las prerrogativas de los partidos políticos”.

Por su parte, la coordinadora de la fracción de Hagamos en el Congreso del Estado, Mara Robles, declaró que lo del ahorro de 120 millones de pesos “es una mentira más de ellos, la realidad es que se van a embolsar millones de pesos del erario, un madrugete más de los coordinadores parlamentarios. Es un atropello”.

De acuerdo con lo infor-

mado por el Congreso, “esto implica que, para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes se dará un recurso igual a que resulte de multiplicar el total del padrón electoral federal o local, según sea el caso, por el salario mínimo vigente”.

En otras reformas, se cambiaron los requisitos para poder ser votado como diputado, presidente municipal, regidor o síndico, entre los cuales se establece que no se puede ser candidato si se está activo como funcionario del Instituto Electoral, o de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sin que exista un tiempo de separación previo del cargo.

Echan atrás #SinVotoNoHayDinero

Habrà más para MC, Morena, PAN, PVEM y PRI; recorte para Hagamos y Futuro

MARTÍN AQUINO

La reforma #SinVotoNoHayDinero que redujo el financiamiento a partidos políticos fue echada para atrás ayer por los diputados locales de MC, Morena, PAN, PRI y PVEM, lo que beneficiará a sus respectivos partidos con mayores prerrogativas el próximo año.

El 1 de junio de 2017, con el respaldo de MC, PAN y

PRI, el Legislativo avaló recortar el financiamiento a organismos políticos, a propuesta del entonces diputado independiente Pedro Kumamoto; así, se establecieron dos bolsas, una para partidos locales que actualmente son Hagamos y Futuro, y otra para nacionales: MC, Morena, PAN, PRI y PVEM.

Pero, legisladores pertenecientes a partidos con registro nacional, ayer en sesión de Pleno decidieron echar para atrás #SinVotoNoHayDinero, estableciendo que todos los organismos políticos obtendrán prerrogativas

usando una fórmula que considera el 65 por ciento del valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), y el padrón electoral o la votación obtenida en el proceso inmediato anterior.

Con esos cambios que entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado, partidos como MC, Morena, PAN, PRI y PVEM, cuyo financiamiento se determinaba con un 20 por ciento de la UMA, se verán favorecidos con un aumento; mientras que, Hagamos y Futuro, sufrirán un recorte.

El año pasado, según la distribución que realizó el Instituto Electoral de Jalisco, a los partidos locales les correspondía una bolsa de 380.9 millones de pesos de financiamiento; los nacionales recibirían 117.2 millones en total.

“En el discurso dicen que van a generar ahorros, pero esto es totalmente falso; lo que en realidad quieren es aumentarse el presupuesto, con la excusa de que su financiamiento no es equitativo con los partidos locales”, dijo Kumamoto, ahora regidor de Futuro en Zapopan.



Legisladores dieron a conocer el cambio en la repartición de recursos entre los institutos políticos. ESPECIAL

Aprueban modificar la iniciativa de “Sin voto no hay dinero”

Congreso. La diputada de PVEM, Erika Ramírez, propuso un nuevo método para distribuir los recursos entre partidos

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Con 35 votos a favor y tres en contra, el Congreso de Jalisco modificó diferentes artículos de la Constitución Política de la entidad, entre ellos la que correspondía al llamado “Sin voto no hay dinero”, iniciativa aprobada en 2017 a propuesta por el entonces diputado independiente Pedro Kumamoto. Con los cambios se tiene un nuevo método para distribuir entre los partidos políticos el dinero de las prerrogativas estatales, y la bolsa única será de 394.1 millones de pesos.

La iniciativa fue presentada y votada ayer. Quien hizo el planteamiento fue la diputada del PVEM, Erika Ramírez, quien argumentó que, desde noviembre de 2021, al ver que Jalisco era el único estado donde se tenía dos bolsas para partidos políticos nacionales y locales, hizo la propuesta de modificación para dejar sólo una, pues consideró que se generaba un doble cobro a los ciudadanos.

Respecto al dinero para los partidos, antes de la votación, la diputada del PVEM explicó que el fi-

nanciamiento “lo pagas una vez para los partidos políticos nacionales con el 20 por ciento del UMA, y a los partidos políticos locales con el 65 por ciento del UMA. O sea, estás cobrándole doble vez a los ciudadanos, y pues eso es ilógico. Entonces lo que se está proponiendo es que solamente sea una bolsa, la que ya está de los partidos políticos locales. En lugar de que se le paguen a dos partidos (Hagamos y Futuro), se le pague a siete y eliminemos por completo la otra bolsa de 121 millones de pesos, es decir, en lugar de que el estado se gaste más de 500 millones de pesos, solamente se gaste 300 y fracción”, aclaró.

El argumento para tener una discusión y votación rápida sobre el tema, fue que urgía definir para que los cambios pudieran ser contemplados dentro del presupuesto de 2023, y el gobierno de Jalisco no emitiera el gasto para dos bolsas.

Con lo aprobado, el financiamiento que se otorgue a partidos políticos nacionales y locales que mantengan su registro después de cada elección, será conforme lo mandata la Ley General de Parti-

CLAVES

Propuesta

La iniciativa “Sin voto no hay dinero” fue aprobada en 2017 a propuesta por el entonces diputado independiente Pedro Kumamoto. Consistía en que el financiamiento que se les otorgue a los partidos en los años electorales dependa del número de votantes; y en los no electorales se aplique una disminución de 20 por ciento de la UMA.

Cambio

Se repartirá una bolsa única será de 394.1 millones de pesos. El financiamiento a partidos políticos nacionales y locales que mantengan su registro después de cada elección, será conforme lo mandata la Ley General de Partidos Políticos.

dos Políticos. Esto implica que, para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes se dará un recurso igual a que resulte de multiplicar el total del padrón electoral federal o local, según sea el caso, por el salario mínimo vigente.

Cuando sean elecciones concurrentes, es decir, que se renueven los poderes ejecutivos y los congresos locales y federales, se sumará un 50 por ciento adicional para gastos de campaña; en los casos de elecciones intermedias, se sumará únicamente un 30 por ciento.

La reforma propuesta por el PVEM fue apoyada por las fracciones de Movimiento Ciudadano, Morena, PAN y PRI. Incluso, los coordinadores de cada fracción estuvieron acompañando a la diputada en la presentación ante los medios. Quienes se opusieron a estos cambios fueron los diputados de los partidos estatales Hagamos y Futuro.

“La falacia de Movimiento Ciudadano, Morena, PAN, PRI y el Partido Verde es que se van a ahorrar 121 millones de pesos, les aseguramos que lo que pretenden esos partidos políticos es embolsar más de 220 millones de pesos del erario”, aseguró Mara Robles, diputada local de Hagamos.

Por su parte, el ahora regidor zapopano de Futuro, Pedro Kumamoto, impulsor de la propuesta de 2017 de “Sin voto no hay dinero”, dijo que con lo aprobado ayer se aumentaría exponencialmente la bolsa que reciben los partidos políticos nacionales, y lo que tratan de calificar como un ahorro, en realidad se trata de un aumento a los recursos que se les brindan los partidos; contrario a su iniciativa que si generó ahorros desde hace cinco años a la fecha por casi 500 millones de pesos, aseguró.

Investigan a más implicados en inversiones en Abengoa

ELIUTH ARCE
GUADALAJARA

Hay más personas involucradas en el caso Abengoa, del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), señaló el titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar.

Dijo que la situación jurídica que mantiene en prisión preventiva a Francisco N., ex presidente del instituto, podría complicarse, pues la investigación complementaria arrojó a más personas relacionadas por las inversiones irregulares, “los montos que se manejan de Abengoa, distribuidos en las dos carpetas de investigación, son de alrededor de 600 millones de pesos, la que tenemos judicializada es de más de 250, la otra cantidad viene con la segunda carpeta”.

Agregó que “estamos en una etapa de investigación complementaria, en la primera carpeta, que tiene que ver con Abengoa y con el sistema de ahorro para el retiro, ahí se le logra vincular y se les da un paso de investigación, que ahorita está cubriéndose, pero también tiene de alguna manera relación con otra carpeta que en días próximos estaremos presentando ante el juez y muy probablemente solicitaremos que se le vincule a proceso”.

TRIPLICAN SUS RECURSOS

Partidos eliminan la ley #SinVotoNoHayDinero

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Con el pretexto de ahorrar recursos al erario y garantizar la equidad en el financiamiento público a partidos, los 35 diputados locales de los cinco partidos con registro nacional plantearon y aprobaron en el mismo día una reforma al artículo 13 de la Constitución de Jalisco para cambiar la fórmula de recursos que se les destinan, lo que implicará triplicar sus prerrogativas. Sólo los dos diputados de Hagamos y la de Futuro votaron en contra de la reforma.

Al hacer las modificaciones, los diputados dieron un revés a la ley **#SinVotoNoHayDinero**, impulsada en la Sexagésima Primera Legislatura por el entonces diputado independiente Pedro Kumamoto Aguilar y la cual propiciaba el ahorro de recursos.



MC, Morena, PAN, PRI y PVEM propusieron reformas a la Carta Magna local para establecer una bolsa única para la distribución de los recursos a partidos, ya que con **#SinVotoNoHayDinero** había dos. El dinero para los cinco partidos se triplicará para 2023.

ZMG 3A

Partidos incrementan su financiamiento público

DAN REVÉS A #SINVOTONOHAYDINERO

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Con el pretexto de ahorrar recursos al erario público y garantizar la equidad en el financiamiento público a partidos, los 35 diputados locales de los cinco partidos con registro nacional plantearon y aprobaron en el mismo día una reforma al artículo 13 de la Constitución de Jalisco para cambiar la fórmula de asignación del dinero que se les destina.

Sólo los dos diputados de Hagamos y la de Futuro votaron en contra de la modificación.

Al hacer los cambios, los diputados dieron un revés a la ley #SinVotoNoHayDinero, impulsada en la Sexagésima Primera Legislatura por el entonces diputado independiente Pedro Kumamoto Aguilar y la cual propiciaba el ahorro de recursos.

Los coordinadores parlamentarios de Movimiento Ciudadano (MC), Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) propusieron la tarde de ayer reformas a la Carta Magna local para establecer una bolsa única para la distribución de los recursos a partidos, ya que con #SinVotoNoHayDinero había dos: una para partidos con registro nacional y otra para institutos con registro local.

Con la nueva fórmula, los re-

Diputados de MC, Morena, PAN, PRI y PVEM plantean y avalan reforma a la Constitución local con la que el dinero que reciben aumentará en 2023; Hagamos y Futuro la rechazan

ursos que recibirán los partidos políticos locales, es decir, Hagamos y Futuro, no sufrirán mayores cam-

bios, pero los de los otros cinco se triplicarán para 2023.

De cara a 2023, MC recibiría 36.8 millones de pesos (mdp), según la proyección de gasto del próximo año del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), pero con la reforma avalada ayer terminaría obteniendo 116.2 mdp. Morena pasaría de 25.5 mdp a 80.6 mdp; PAN y PRI, de 17 mdp a 55 millones, y el PVEM, de 8.4 mdp a 26.6 mdp. Hagamos y Futuro recibirían 31.3 mdp y 29.4 mdp, respectivamente.

El anteproyecto 2023 del IEPC calculaba 168.2 mdp para los partidos, pero con la reforma el monto pasará a 394.1 mdp. Hay una diferencia de 225.8 mdp.

Durante la presentación de la reforma, la diputada del Verde, Erika Ramírez Pérez, informó que la idea es tener un piso parejo. Expuso

que en este año los partidos locales recibieron recursos millonarios y desproporcionados a los votos obtenidos pese a que sólo lograron la mitad de los sufragios del PAN y PRI, partidos que se quedaron con menos dinero.

“No se generó un ahorro y, al contrario, (fueron) exagerados los gastos que se imparten a los partidos políticos locales”, afirmó.

Con reticencia, la legisladora ecologista reconoció que con la reforma aumentarán los recursos a los partidos nacionales, aunque no preció cuánto.

“Sí (vienen más recursos) porque entramos dentro de una misma bolsa, el reparto es de 30 por ciento de manera igualitaria para los siete partidos políticos y 70 por ciento conforme a su votación”, mencionó.

KUMAMOTO CRITICA PROPUESTA

Tras la presentación de la reforma, Pedro Kumamoto criticó que los partidos del pasado se unieran para otorgarse más recursos.

El impulsor de #SinVotoNoHayDinero aseguró que a partir de su implementación se han ahorrado aproximadamente 550 mdp de 2017 a la fecha.

“El ahorro se ha dado, no existe tal engaño y en todo caso quienes hoy están engañando son ellos, que lo único que quieren es recibir más recursos y evitar que se den los ahorros que de 2017 a 2022 se han generado en Jalisco, aproximadamente 550 millones de pesos”, aseveró.

Por su parte, el presidente de Hagamos, Ernesto Gutiérrez Guízar, manifestó que la iniciativa dada a conocer ayer sólo favorece a los partidos con registro nacional.

“Nosotros no perdemos ni ganamos nada materialmente con esta iniciativa que se presentó el año pasado y que está cargada con una serie de mentiras, cuyo único fondo es nada más triplicarles el recurso a los partidos políticos con registro político local, pero que son nacionales”, explicó.

Tanto Futuro y Hagamos adelantaron que revisarían a detalle la legalidad de la reforma a la Constitución.

SE SIRVEN CON CUCHARA GRANDE LO QUE GANARÁN LOS PARTIDOS NACIONALES CON LA REFORMA

PARTIDO	RECURSOS SEGÚN ANTEPROYECTO DE GASTO 2023 DEL IEPC	LO QUE OBTENDRÁN CON LA NUEVA FÓRMULA	AUMENTO
MC	36'847,495.67	116'266,369.85	79'418,874.18
Morena	25'546,364.91	80'607,462.10	55'061,097.19
PAN	17'473,140.34	55'133,695.26	37'660,554.92
PRI	17'334,712.00	54'696,906.79	37'362,194.79
PVEM	8'453,172.94	26'672,633.06	18'219,460.12
Hagamos	32'272,085.54	31'332,121.88	-939,963.66
Futuro	30'356,491.14	29'472,321.49	-884,169.65
TOTAL	168'283,462.54	394'181,510.43	225'898,047.89

Partidos buscan echar abajo la llamada Reforma "Sin voto no hay dinero"



Los coordinadores de MC, Morena, PRI, PAN y PVEM presentaron una Reforma Electoral para modificar la forma para distribuir el financiamiento para grupos políticos

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

En forma sorpresiva, diputados de MC, Morena, PRI, PAN y PVEM presentaron una Reforma Electoral para modificar la forma para distribuir el financiamiento para los partidos políticos.

Los coordinadores de las cinco bancadas ofrecieron una rueda de prensa, en donde la diputada del Partido Verde, Érika Lizbeth Ramírez, explicó que con esta nueva Reforma Electoral se busca dejar sin vigencia la reforma "Sin voto no hay dinero" que impulsó el su momento Pedro Kumamoto, ex diputado de Futuro.

"La Reforma busca echar abajo la llamada Reforma 'Sin voto no hay dinero' que fue presentada en la 61 Legislatura por Pedro Kumamoto, pero hoy mejor conocida como 'Sin voto hay millones', la cual resultó ser una trampa perversa y un engaño para los

jaliscienses, porque permitió que los partidos políticos sin una alta representación o votación tuvieran recursos millonarios", explicó.

El coordinador de la bancada de Morena, José María Martínez, explicó que en lugar de que haya dos bolsas de recursos: una para los cinco partidos con registro nacional y otra para los dos partidos políticos locales, se hará una distribución de una sola bolsa para los siete institutos políticos, con lo que a su juicio se tendría un ahorro de 120 millones de pesos, lo que "es una mentira", según rebatieron los diputados de Hagamos y Futuro, en forma posterior.

"Eliminando hoy la referencia local que tenemos para el reparto nacional, nos vamos a ahorrar más de 120 millones de pesos", dijo.

MENTIRA.

Sin embargo, por separado, las diputadas de Hagamos y de Futuro, Mara Robles y Susana de la Rosa, explicaron que lo dicho por MC y sus aliados: Morena, PAN, PRI y PVEM, "es una mentira".

Mara Robles, coordinadora de la fracción de Hagamos, explicó que en realidad, los cinco partidos mayoritarios, van a triplicar su financiamiento para 2023, mientras Futuro y Hagamos se quedan con los mismos recursos.

"No me extraña que Movimiento Ciudadano, Morena, PAN, PRI y PVEM, se hayan

unido para triplicarse el dinero para sus bolsillos. No es extraño, porque efectivamente desde hace mucho tiempo que vienen planeando esta barbaridad. Hoy asistimos a un 'madrugueté' que había sido anunciado, du-

rante meses, nosotros dimos a conocer esta falacia que en lugar de reducir el dinero lo que va a hacer es aumentarlo", aclaró.

Los diputados Mara Robles y Enrique Velázquez, sostienen que en realidad para 2023 se va a "triplicar" el gasto para los cinco partidos políticos con registro nacional.

NO A LOS PACTOS

Abordado por separado, el ex diputado de Futuro, Pedro Kumamoto, también enfatizó que los cinco partidos con registro nacional van a tener más dinero para 2023.

"Nosotros lo hemos dejado muy en claro: somos un partido político que le hace oposición a Enrique Alfaro, somos un partido político que dice no a los pactos 'en lo oscuro', que tienen Morena, MC, el Verde, el PRI y el PAN aquí en Jalisco. Son lo mismo, no son oposición, y entonces ¿cuál es la respuesta que va a existir?, esto precisamente, van a mentir, van a calumniar, van a tratar de señalar, van a decirnos que nosotros estamos poniendo casi casi en peligro la democracia", aseveró.

Con la Reforma Electoral propuesta, los siete partidos políticos recibirían 394 millones 181 mil pesos, cuando en 2022 el gasto para partidos fue de 163 millones 382 mil pesos, lo que significa un incremento de 230 millones para el año siguiente.

Ernesto Guizar, líder del partido Hagamos, puso los ejemplos de MC, que en este año recibió 35 millones de pesos, para el siguiente tendría 116 millones de pesos. En el caso de Morena, de 24 millones que tiene para este año, aumentaría a 80 millones.

Futuro y Hagamos se quedarían con las mismas cifras este y el siguiente año: 29 millones y 31 millones de pesos.



Haremy Reyes/Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

Diputados locales eliminaron la ley Sin Voto No Hay Dinero y van a distribuir más recursos a los partidos políticos.

Fueron 35 votos, y solamente tres legisladores votaron en contra, para evitar que en el 2023 los partidos políticos obtengan casi el doble de la bolsa que se repartía en este año.

Es decir, de 168 millones de pesos que se repartían en este año bajo la ley del exlegislador independiente Pedro Kumamoto, para el próximo año serán otorgados 394 millones de pesos. Con esta nueva reforma de ley se beneficiarán los partidos políticos grandes, como Movimiento Ciudadano, Morena, PRI y PAN.

La nueva reforma constitucional modifica la forma en que se entregaban los recursos estatales para los partidos políticos que se encuentran a nivel nacional; se multiplicará el 65% del Valor Unidad de Medida y Actualización (UMA) por el padrón electoral.

Con la anterior ley Kumamoto se consideraba dar solamente el 20% a estos partidos que tienen presencia nacional mientras que para los partidos locales aplicaba el 65%.

Movimiento Ciudadano pasaría de recibir los 36.8 millones de pesos a 116.2 millones de pesos; Morena subirá de 24.8 a 80.6 millones de pesos; PAN de 16.9 que se le otorgaba en el 2022, a 55.1 millones de pesos. PRI se va de 16.8 a 54.6 millones, mientras que el Partido Verde Ecologista de 8.2 millones pasaría a recibir 26.6 millones.

Sin embargo, partidos locales como Hagamos y Futuro, recibirán 31.3 y 29.4 millones respectivamente, sin variaciones.

La diputada Mara Robles Villaseñor coordinadora de los legisladores de Hagamos, mencionó que buscan engañar a los ciudadanos al triplicar sus recursos los cinco partidos que serán beneficiados con esta reforma de ley.

Por su parte los coordinadores de los cinco partidos que recibirán más recursos mencionaron que está reforma busca una equidad para el próximo proceso electoral del 2024.

De este modo, el financiamiento que se otorgue a partidos políticos nacionales y locales que mantengan su registro después de cada elección, será conforme lo mandata la Ley General de Partidos Políticos. Esto implica que, para el sostenimiento de

Sin Voto No Hay Dinero deja de ser una ley



Diputados desecharon la ley del exlegislador Pedro Kumamoto.

Con la modificación se ahorra 121 mdp que se estaban entregando a partidos políticos que obtuvieron muy pocos votos

LAS BOLSAS PARA LOS PARTIDOS

Movimiento Ciudadano pasaría de recibir los 36.8 millones de pesos a 116.2 millones de pesos; Morena subirá de 24.8 a 80.6 millones de pesos; PAN de 16.9 que se le otorgaba en el 2022, a 55.1 millones de pesos. PRI se va de 16.8 a 54.6 millones, mientras que el Partido Verde Ecologista de 8.2 millones pasaría a recibir 26.6 millones

actividades ordinarias permanentes se dará un recurso igual al que resulte de multiplicar el total del padrón electoral federal o local, según sea el caso, por el salario mínimo vigente.

Asimismo, cuando sean elecciones concurrentes, es decir que se renueven los poderes ejecutivos y los congresos locales y federales, se sumará un 50 por ciento adicional para gastos de campaña; en los casos de elecciones intermedias, se sumará únicamente un 30 por ciento.

También se cambiaron los requisitos para poder ser votado como diputado, presidente municipal, regidor o síndico, entre los cuales se establece que no se puede ser candidato si se está activo como funcionario del Instituto Electoral,

de la Comisión Estatal de Derechos Humanos o miembro del gabinete estatal sin que exista un tiempo de separación previo del cargo.

También prevé que quienes pretendan buscar un espacio de elección popular, no deberán ser militares o pertenecer a una corporación policial en el distrito donde pretenden contender.

De acuerdo con las bancadas que votaron a favor de la reforma, con esta modificación el estado de Jalisco se ahorra 121 millones de pesos que se estaban entregando a partidos políticos que obtuvieron muy pocos votos, pero se vieron beneficiados con la Ley anterior.

Diputados de Jalisco avalan reforma para darle más dinero a partidos políticos

Apoyo. La bolsa que se repartirán los partidos acorde a la votación pasará de 168 a 394 millones de pesos; fueron 35 votos a favor y tres en contra

Fast track. La propuesta lanzada y aprobada este jueves señala que los partidos tengan una sola bolsa de recursos

Héctor Escamilla

En sesión extraordinaria, el pleno del Congreso del Estado aprobó la contrarreforma a la ley conocida como "Sin voto no hay dinero". El dictamen incrementa las prerrogativas para los partidos políticos y distribuirá los recursos a partir de su votación, dejando con pocos recursos a los partidos Hagamos y Futuro.

Según el anteproyecto de presupuesto 2023 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) para el próximo año los partidos costarían 168.2 millones de pesos, pero con esta reforma los partidos se distribuirán 394.1 millones de pesos. Aunque los partidos políticos afirman que habrá ahorros, en realidad se incrementará la bolsa de recursos comparado a la que existe actualmente.

La reforma fue aprobada con los votos de las bancadas de Movimiento Ciudadano, Morena, PRI, PAN y Partido Verde. Los votos en contra fueron solamente los de Hagamos y Futuro, es decir, 35 votos y sólo tres en oposición.

"La realidad es que al eliminar la reforma sin voto no hay dinero, el costo de financiamiento de todos los partidos pasará de 168 millones a más de 300 millones de pesos al año



¿Prisa?. La propuesta fue avalada este mismo jueves en el Congreso de Jalisco. /CORTESÍA

y eso no se lo están diciendo a la gente con claridad", expresó la diputada Susana de la Rosa.

Los diputados de las cinco fuerzas políticas que votaron a favor acusaron que la eliminación de "Sin voto no hay dinero" era necesaria porque de lo contrario Futuro y Hagamos se llevaban importantes bolsas de dinero a pesar de haber obtenido bajas votaciones en la última contienda electoral.

¿Que establece la Ley sin Voto no hay Dinero?

Aprobada en 2017 y propuesta por el entonces diputado local Pedro Kumamoto, la "Ley Kumamoto" o "Sin voto no hay dinero" establecía un sistema de distribución que abogaba porque los recursos de los partidos políticos fueran a partir de los votos recibidos por cada fuerza política. En ese entonces Kumamoto era candidato independiente.

Se creaban dos bolsas, una que se distribuiría entre los

LA CIFRA

35

■ votos a favor de la propuesta de las bancadas de Movimiento Ciudadano, Morena, PRI, PAN y Partido Verde.

■ Los tres votos en contra fueron de Hagamos y Futuro.

partidos que ya tuvieran registro federal y otra bolsa para los partidos que sólo tuvieran registro local.

Los partidos Hagamos y Futuro acusan que esta contrarreforma sólo busca beneficiar a los partidos grandes y que ya reciben subsidio de la federación.

Los partidos Hagamos y Futuro acusan que esta contrarreforma sólo busca beneficiar a los partidos grandes y que ya reciben subsidio de la Federación.

La controversia

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) aplicó la fórmula el año pasado, donde finalmente se repartieron 157 millones de pesos distribuidos de la siguiente manera: Movimiento Ciudadano 34.5 millones de pesos, Hagamos 30 millones; Futuro 28 millones, Morena 24, PAN y PRI 16 millones cada uno y el Verde 7.9 millones.

El partido Movimiento Ciudadano impugnó esta distribución señalando que era injusta, pues Futuro y Hagamos obtuvieron menos del 5% de la votación y les tocaron más recursos que a las otras fuerzas políticas.

El asunto escaló y el Tribunal Electoral del Estado ajustó el financiamiento.

COMENTARIOS A MURAL.COM.MX

**DIPUTADOS DE JALISCO
VAN POR MÁS DINERO
PARA SUS PARTIDOS!**

Que poca.
JOSELITO

**REVIERTEN CONCESIÓN
DE PARQUE ALTAMIRA
PARA TENIS**

Asociación público privada
para hacer negocio
con nuestros impuestos
y en nuestro perjuicio.
EL OBSERVADOR

**SUMA MÉXICO 154
ACTIVISTAS ASESINADOS**

No habrá "comisiones
de la verdad".
MISANDRO CHAMBEADOR

**DETECTAN CUARTA
FUGA EN GASODUCTOS**

EU es el principal beneficiado.
DR. PSIQUIATRA

**CHOCA Y MUERE;
AUTORIDADES
SE DESLINDAN
DE ATENDER EL CASO**

Ineptos.
EMPRESARIO

**AVALAN ELIMINAR
HORARIO DE VERANO**

En Estados Unidos también
se discute su eliminación.
JOSÉ A.

**CHOCAN
CDMX Y TABE
POR TAQUERÍA**

Imperdonable
el comportamiento
del taquero.
REX

**VALIDA TEPJF
A AMÉRICO VILLARREAL**

Agárrate Mataulipas.
XAVI

Diputada exhorta a instalar Alerta Sísmica

La legisladora federal Laura Imelda Pérez Segura presentó una Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Gobierno del Estado de Jalisco a que diseñe las acciones pertinentes para implementar un Sistema de Alerta Sísmica en cada municipio de la entidad.

“Ante los fuertes temblores registrados la semana pasada, es primordial que se garantice el derecho de la población a la seguridad e integridad ante la eventualidad de un sismo”. Y abundó, “en Jalisco se encuentra la tercer Área Metropolitana más grande del país, y tanto el crecimiento demográfico como la urbanización, aumentan el riesgo de sufrir las consecuencias de un terremoto que pueda ocasionar daños físico-materiales, además de un alto número de pérdidas humanas”, destacó la legisladora.

“Es una realidad que el gobierno de Jalisco, al no contar con un sistema de alerta sísmica, imposibilita la evacuación oportuna de la población, lo que representa una negligencia al no permitir la gestión integral de los riesgos que se tienen ante este tipo de siniestros, impidiendo que, de manera oportuna, se hubieran iniciado los procedimientos y acciones de prevención”.

Laura Imelda Pérez-

Diputada federal del

En su pronunciamiento, la representante popular por el Distrito 16 de San Pedro Tlaquepaque en la Cámara de Diputados, expuso datos del Servicio Sismológico Nacional, los cuales reportan que en el periodo de 2015 a 2021, los sismos detectados han incrementado en un 877.4% en Jalisco, al pasar de 208 sismos en 2015 a mil 825 en 2022.

PUBLIMETRO

MORENA EJERCICIO

Diputado apoya consulta sobre Ejército en calles

El coordinador de la fracción de Morena en el Congreso de Jalisco, José María Martínez, manifestó su apoyo a la propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador de realizar una consulta sobre la permanencia del Ejército en labores de seguridad pública hasta el año 2028. Sostuvo que la medida busca que la pacificación sea una realidad y acusó que algunos actores prefieren la renta política de corto plazo que apoyar las soluciones estructurales.

“A nivel político es un tema que muchos legisladores buscan contrastar para obtener una renta política. Sin embargo, las contradicciones de las posiciones podrían darse cuando existe una diferencia entre la visión proyectada en un debate legislativo y la que se identifica donde son Gobierno. Se hace política en poesía, pero se gobierna en prosa. El pueblo está harto de discursos y quiere resultados, por eso, debe prosperar la política de pacificación del Gobierno federal, que incluye la participación de las fuerzas armadas y la Guardia



José María Martínez, diputado del Congreso local.

Nacional de forma regulada, con certeza y controles”, expuso.

El legislador morenista subrayó que el país se encuentra en medio de un debate fundamental pues la violencia e inseguridad es la principal preocupación de las y los mexicanos. Argumentó que, desde el punto de vista normativo, desde hace más de dos décadas la Suprema Corte de Jus-

ticia de la Nación avaló la constitucionalidad del papel de los militares en las calles, bajo parámetros normativos claros y en atención a la imperiosa necesidad de los gobiernos locales de contar con un apoyo en la materia.

El diputado hizo hincapié en que ampliar la vigencia de la participación de las fuerzas armadas irá acompañada de estándares de respeto a los derechos humanos y protección de minorías.

Martínez refirió que, en su periodo como senador de la República, había manifestaciones de los gobiernos locales de todos los partidos para mantener la presencia de fuerzas federales, particularmente de las fuerzas armadas, lo que todavía ocurre.

Migrantes buscan mayor participación en toma de decisiones

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Ese viernes acudirán al Congreso del estado integrantes de la asociación civil Jaliscienses Residentes en el Exterior para exigir a los diputados locales que realicen las reformas necesarias para que los intereses de los migrantes tengan representatividad y se tomen en cuenta sus opiniones, explicó el coordinador de la Comisión Política del Colectivo de Organizaciones y Federaciones Mexicanas en Estados Unidos, Jorge Arturo García.

“Y es muy penoso que siendo Jalisco el estado número uno generador de migrantes con 4.6 millones de jaliscienses residiendo en el exterior, y que es Jalisco el estado número uno en recepción de remesas, no tengamos representación como ya hay en otros estados, tenemos que exigirle al Congreso del estado la representación precisamente de los jaliscienses en el exterior en el Congreso estatal, y estamos solicitando que tengan la visión de incluir en los ayuntamientos la figura del regidor migrante”.

Recordó que los jaliscienses en Estados Unidos envían cada año a sus familias en el estado más de cinco mil millones de dólares, que representan un ingreso por impuestos a las arcas del gobierno del estado por cerca de 750 millones de dólares, sin embargo, no ven que este esfuerzo sea reflejado en acciones e iniciativas en favor de los paisanos y sus familiares.

Niñas, niños y adolescentes podrán hacer propuestas al Congreso del Estado



A la apertura acudieron alumnos de primaria de Zapopan y algunos padres de familia

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

El Congreso del Estado quiere acercarse a las niñas, niños y adolescentes y para ello, desde esta semana se instaló una ventanilla permanente de atención, donde los menores de edad podrán presentar ideas, propuestas y denuncias.

La ventanilla es un módulo físico instalado en Palacio Legislativo, en avenida Hidalgo 222 y también una ventanilla electrónica, informó la diputada de MC, Gabriela Cárdenas Rodríguez,

quien agregó que la Secretaría de Educación hará eco a la iniciativa, para que en todas las primarias, secundarias e incluso en los planteles de preescolar, los maestros le informen a los niños de esta estrategia para atender a las infancias.

Al acto de apertura de la ventanilla para los niños, acudieron alumnos de primaria de Zapopan y algunos padres de familia y el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

Gabriela Cárdenas, autora de la iniciativa, les dijo a los niños que les entregue esta ventanilla de atención “en donde los van a estar atendiendo en su lenguaje, aquí abrirá unas hojitas en donde ustedes pueden poner su propuesta, su idea, o cualquier cosa que ustedes quieran que nosotros hagamos”

Con esta ventanilla se garantiza a los pequeños y jóvenes su derecho a la participación, que sus voces cuenten y sean tomadas en cuenta, dijo.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, explicó que la ventanilla del Congreso del Estado para los niños, se usará como un ejercicio didáctico en las aulas.

“Esa ventanilla que hoy los va a atender a ustedes, es una ventana para propuestas. Tengan la seguridad de que en todas las escuelas de Jalisco, vamos a fomentar que los más de 100 mil maestros que trabajan en Jalisco, tanto en escuelas públicas como privadas, conozcan de esa ventanilla y sepan que esa voz y buenas ideas que vienen de la niñez y la juventud, tienen un espacio por donde canalizarse”, afirmó el funcionario.

La ventanilla electrónica donde la niñez y los adolescentes pueden presentar propuestas está en la página web oficial del Congreso: <https://www.congreso.jalisco.gob.mx>



Piden “descongelar” dos iniciativas para despenalizar el aborto en el Congreso de Jalisco

Quirino Velázquez apoya la lucha de las mujeres porque no se les criminalice si interrumpen el embarazo.

Ignacio Pérez Vega
CrónicaJalisco

Que se destraben las dos iniciativas que se presentaron en el Congreso en noviembre del año pasado, para despenalizar el aborto en Jalisco, solicitó la coordinadora de los diputados de Hagamos, Mara Robles Villaseñor, en el contexto del Día Internacional por el Derecho de las Mujeres a Decidir.

La legisladora explicó que el Congreso del Estado tiene que “armonizar” la Constitución del Estado y diversas leyes locales, luego de que en 2021, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, declaró “inconstitucional” criminalizar a las mujeres por abortar.

Robles Villaseñor criticó que el Palacio Legislativo haya sido rodeado de vallas metálicas, por la manifestación que realizaron colectivas feministas que apoyan la despenalización del aborto.

“Lo que es muy grave, es que



en el estado de Jalisco se nieguen a armonizar la legislación después de una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que dice que las mujeres tenemos el derecho a abortar de manera libre y segura, porque es un problema de salud pública que afecta sobre todo a la población que menos recursos tiene”, expresó Mara Robles.

“Estoy muy indignada porque nuevamente el Congreso del Es-

tado se llenó de vallas. ¿Cómo va a ser posible que si la gente se manifiesta en contra de la verificación, cierran el Congreso. Si las mujeres exigimos que la comparecencia del fiscal, sea abierta, cierran el Congreso. Si las mujeres nos manifestamos por nuestro derecho a decidir, cierran el Congreso. ¿En qué momento nos preguntaron a las diputadas y a los diputados si estamos de acuerdo en que se cie-

rra el Congreso. Debería ser al revés, deberíamos rendir cuentas de por qué estamos en desacato con la resolución de la Suprema Corte de Justicia”, aseveró.

El coordinador de los Diputados de MC, Gerardo Quirino Velázquez, explicó que las dos iniciativas presentadas por las diputadas, Mara Robles y Susana de la Rosa, para despenalizar el aborto, se mantienen en estudio y el dictamen respectivo no se presentará a votación, hasta en tanto, no exista consenso o por lo menos 26 de los 38 votos de los legisladores para que se apruebe.

Se le preguntó a Quirino Velázquez cuál es su postura personal sobre el tema y él dijo que apoya la lucha de las mujeres porque no se les criminalice si interrumpen el embarazo. No obstante, afirmó que el tema no se va a discutir en el pleno, hasta no tener los votos a favor que se requieren.

“Nuestra postura personal es que no queremos que suba al pleno, si no lleva un efectivo sentido de aprobación, porque si no, entonces estaríamos arriesgando que se rechazara esta iniciativa tan importante.

“¿Su postura es a favor o en contra?, se le preguntó.

“Yo estoy en contra de que se criminalice a una mujer por interrumpir, -por las circunstancias que ya conocemos- el embarazo. Estamos totalmente en contra de eso, respondió.

Mara Robles dijo que para ejercer presión a las bancadas de MC y de Morena, que no se deciden a apoyar la despenalización del aborto, la única vía es la movilización ciudadana y la recolección de firmas para impulsar una iniciativa popular sobre el tema.

“Nuestra postura personal es que no queremos que suba al pleno, si no lleva un efectivo sentido de aprobación, porque si no, entonces estaríamos arriesgando que se rechazara esta iniciativa tan importante.

Quieren garantizar el derecho universal a la alimentación nutritiva

Presentarán la iniciativa "Ley Hambre Cero" para que sea una obligación que esté contenida en la Constitución local

Ignacio Pérez Vega
CrónicaJalisco

Todo ciudadano jalisciense debe gozar el derecho universal a tener una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.

Esa es la proposición que plantea el coordinador de los diputados del PRI, Hugo Contreras Zepeda, quien anunció que presentará la iniciativa "Ley Hambre Cero" para reconocer el derecho a la alimentación en la Carta Magna de Jalisco.

El derecho a la alimentación sana no se encuentra incluido en forma explícita en la Constitución local, por lo que el legislador considera importante garantizar la progresividad de los derechos humanos, «armonizando» el tema con la Constitución federal.

«Creo que es fundamental



que exista la obligación del Estado y que esta obligación quede plasmada expresamente en la Constitución y que quede como un derecho humano a la alimentación, nutrición y suficiente para las personas», explicó.

En Jalisco, en 2020, se registraron un millón 242 mil personas con carencias de alimentación, 28 mil menos que en 2016

y 65 mil menos que en 2018, lo que indica que el estado ha mantenido una tendencia a la baja, desde 2014.

«Por eso, créanmelo es una Reforma -en verdad- que va a ayudar mucho a combatir la desigualdad y la pobreza. Cuando hablamos -insisto- de falta de alimentación, esto es sinónimo de desigualdad, es sinónimo



de pobreza. no podemos estar atendiendo otras cosas, sin antes atender lo prioritario. Si tenemos las familias, los niños, las personas, si tienen buena alimentación, vamos a contribuir a que haya menos problemas de salud, vamos a contribuir a que haya mejor aprendizaje en las personas», afirmó.

Una iniciativa como esta bus-

ca atender a beneficiarios de los programas que se cancelaron en el gobierno anterior, como los comedores comunitarios, así como el programa de Escuelas de Tiempo Completo y la entrega de despensas.

En la entidad, un millón 242 mil personas tiene carencias de alimentación nutritiva en el Estado.

POR ABENGOA

FECC va por nueva vinculación vs. Ayón

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Por inversiones del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) en la empresa Abengoa, el ex presidente de su Comité de Administración y ex titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Francisco Ayón López, podría ser nuevamente vinculado a proceso.

Así lo anunció ayer por la mañana el titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC), Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, quien adelantó que en los próximos días se entregará a un juez una nueva carpeta de investigación que involucra al también ex alcalde interino de Guadalajara.

La primera vinculación a proceso contra Ayón López se determinó el 2 de agosto y también fue por inversiones del Ipejal en Abengoa. El ex funcionario se encuentra en prisión preventiva desde fines de julio tras ser acusado de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

El fiscal anticorrupción anticipó que el ex secretario sería vinculado por destinar alrededor de 300 millones de pesos (mdp) a la compañía española, por lo que entre ambas carpetas se le señalaría por una inversión irregular de 600 mdp en Abengoa.

“Francisco N en este momento tiene dictada una prisión preventiva. Con esta segunda vinculación, en el supuesto que logremos vincularlo, discutiremos medidas cautelares y el juez dictará si es necesario una nueva prisión preventiva o no”, detalló De la Cruz Tovar.

El fiscal recordó que al ex funcionario se le señaló inicialmente por colocar 259 mdp del Fideicomiso del Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro (Sedar) en Abengoa.



Francisco N en este momento tiene dictada una prisión preventiva. Con esta segunda vinculación, en el supuesto que logremos vincularlo, discutiremos medidas cautelares y el juez dictará si es necesario una nueva prisión preventiva”

GERARDO IGNACIO DE LA CRUZ TOVAR
FISCAL ANTICORRUPCIÓN



ARCHIVO NTR / MPN

CÁRCEL. El ex secretario se encuentra en prisión preventiva desde fines de julio.



El exsecretario de Educación y expresidente del Ipejal Francisco N.

Nueva carpeta contra Francisco N

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Complificado el escenario legal que enfrenta el exsecretario de Educación y expresidente del Consejo de Administración de Ipejal, Francisco N, toda vez que se presentará una nueva carpeta de investigación para vincularlo con más inversiones riesgosas relacionadas con Abengoa, adelantó el Fiscal Especializado en el Combate a la Corrupción, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar.

“En una etapa de investigación complementaria en la primera carpeta que tiene que ver desde luego con Abengoa y con el sistema de ahorro para el retiro, ahí se le logra vincular y nos da un plazo la investigación que ahorita está cubriéndose, pero también tiene de alguna manera relación con otra carpeta que en días próximos estaremos presentando ante el juez y muy probablemente solicitemos nuevamente que se le vincule a proceso, ahora por inversiones también de Abengoa pero con Pensiones del estado, los montos que se manejan de Abengoa distribuidos en las dos carpetas son de alrededor de 600 millones de pesos, la que tenemos judicializada vale más de 250, la otra cantidad viene con la segunda carpeta”.

Designan en lo “oscurito” a jueces laborales

Sin hacer públicos los nombres, el Consejo de la Judicatura del Estado aprobó la designación de jueces laborales que entrarán en funciones el próximo 3 de octubre con el arranque del nuevo sistema de justicia en la materia.

El presidente del Consejo, Daniel Espinosa Licón, afirmó que quedaron quienes obtuvieron las calificaciones más altas en la evaluación. Serán cinco mujeres y cuatro hombres.

Explicó que hubo un examen teórico que hizo el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (Ceneval), luego uno práctico y finalmente un jurado calificador (integrado por un juez, un magistrado y un consejero) sumó las calificaciones de estas y otras pruebas.

Aunque no precisó la identidad de los designados, Espinosa Licón compartió que hay perfiles con experiencia en el Poder Judicial de la Federación, en la Junta de Conciliación y Arbitraje y algunos litigantes, entre otros.

Añadió que quedó una lista de reserva con 18 hombres y 18 mujeres que recibirán el cargo según avance la habilitación de los nuevos juzgados laborales.

Calculó que a más tardar en septiembre de 2023 recibirán el nombramiento.

A partir del siguiente lunes inician operaciones cuatro juzgados laborales en el Área Metropolitana de Guadalajara.

También habrá en Puerto Vallarta, Zapotlán El Grande, Ocotlán, Autlán y Lagos de Moreno (uno por municipio).

Exigen reactivar sistema de búsqueda

Marchan universitarios y piden crear una mesa de situación en materia de desaparecidos, con monitoreo diario

Que se reactive de manera inmediata el Sistema Estatal de Búsqueda con el gobernador como titular, como dispone la Ley de Personas Desaparecidas de Jalisco, fue una de las principales exigencias externadas por la comunidad de la Universidad de Guadalajara (UdeG), que marchó ayer para exigir la localización inmediata y con vida de Miguel Soto, alumno del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).

“No estás solo”, “Miguel no se fue, se lo llevaron”, “Miguel no es un delincuente, es un estudiante”, fueron las principales consignas.

En el pliego petitorio se sumó el establecimiento de una verdadera coordinación entre autoridades y organismos dedicados a la búsqueda de personas desaparecidas. La Comisión de Búsqueda estatal sigue acéfala desde la salida de Francelia Hernández, en junio.

Ricardo Villanueva, rector de la UdeG, urgió a la creación de una mesa de situación en materia de personas desaparecidas, coordinada por el Ejecutivo estatal, en la que se realice un monitoreo diario “ante la crisis en esta materia que vive Jalisco”. Pidió que se sume una representación “amplia” de la sociedad para que su operación ayude a que las autoridades estatales tomen medidas reales para frenar este delito que tiene a Jalisco como el Estado con más personas desaparecidas y cuerpos hallados en fosas clandestinas del país.

“El gobernador no tiene cosa más importante a su regreso (de sus vacaciones de Europa) que atender este caso y el de todos los desaparecidos. No creo que haya agenda más importante. Y lo pongo por encima de las exigencias que la Universidad está haciendo en materia presupuestal y muchas otras causas (en las) que estamos dando la batalla”.

Miguel Soto fue sustraído de su casa en el Fraccionamiento Los Olivos el pasado 15 de septiembre. Con él, desde 2014, se desconoce el paradero de 17 alumnos, confirmó el coordinador de Seguridad Universitaria de la UdeG, Montalberti Serrano. Y son parte de las más de 15 mil personas desaparecidas en Jalisco, que lo colocan en primer lugar nacional.

Sobre el caso de Miguel Soto, el fiscal Luis Joaquín Méndez aseguró que se ha mantenido comunicación con la familia del joven.



INDIGNACIÓN. La UdeG reportó 15 mil participantes en la marcha de ayer para exigir resultados al Gobierno de Jalisco por las personas desaparecidas. Protección Civil de Jalisco dio cuenta de cinco mil. Magdalena Martín, mamá del alumno Miguel Soto, pidió ayuda para encontrarlo con vida. El rector Ricardo Villanueva estuvo cerca de la familia durante la manifestación.



EL TEMA | Desaparecidos

ENTRÉ SIGUE #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador
→ TODOS ¿Qué opina de las acciones para buscar a los desaparecidos?

“Me quitaron a Miguel y se me detuvo la vida”: madre de alumno

● Mamá de estudiante desaparecido encabezó manifestación para exigir su búsqueda y localización con vida

En la marcha para pedir por la localización de Miguel Soto, su madre, Magdalena Martín, pidió a los criminales que se lo llevaran con vida.

“Miguel es un buen niño, Miguel no debe nada. Ayúdenme a que esté de vuelta, que las personas que se lo llevaron Dios les toque su corazón y me lo regresen vivo. Yo nada más quiero a mi hijo vivo. Me quitaron a Miguel y se me detuvo la vida, lo único que quiero es que me la regresen. Se me detuvo mi vida, me robaron mi vida”, expresó la mujer.

También exigió que se deje de criminalizar al joven, pues sabe que su hijo no es una mala persona y remarco que ha demostrado ser un buen estudiante.

“He educado a mis hijos como gente de bien, no me gusta hacer mal a nadie. Sólo quiero que me regresen a mi hijo. Miguel tiene un futuro extraordinario, es un buen estudiante, es un buen niño, solamente eso pido, nada más”.

La mujer añadió que hasta el momento no ha tenido un informe detallado de lo que ocurrió pese a que analizaron algunas cámaras cercanas del fraccionamiento, pero en los videos no se revelaron imágenes claras. Incluso dijo desconocer si actualmente las autoridades llevan a cabo operativos de búsqueda.

“Estos son de los momentos más difíciles que me ha tocado vivir como rector. Cuando tenemos que salir a las calles lo hacemos siempre para defender lo correcto, para defender lo justo. Pero tener que salir a la calle porque hay uno de la manada que no sabemos dónde está es verdaderamente lastimoso. No hay palabras que puedan consolar lo que sus padres deben estar sintiendo, pero lo poquito que pueda servir y saber que somos más de 320 mil los que estamos acompañando a Miguel y a su familia. Espero que eso pueda reconfortar un poco lo que hoy están sintiendo”, añadió el rector Ricardo Villanueva Lomeli.

A manera de filtración, personal de la Fiscalía Estatal ha compartido información que incrimina a Miguel Soto como responsable de su desaparición, señalando que esta podría estar relacionada con la compraventa de cigarrillos apócrifos.

Por eso, la comunidad estudiantil salió a marchar a las calles de Guadalajara, para exigir a las autoridades que el joven sea localizado a la brevedad y con vida, además de que no se le criminalice.

“He educado a mis hijos como gente de bien, no me gusta hacer mal a nadie. Sólo quiero que me regresen a mi hijo”

Magdalena Martín, madre de desaparecido.

UDEG

Las cinco exigencias

- Ante la desaparición del alumno del CUCEA, la Universidad de Guadalajara (UDEG) pide cinco acciones concretas:
- La presentación inmediata y con vida del estudiante Miguel Alejandro Soto Martín y de todos los desaparecidos.
- La comparecencia pública de las autoridades responsables para que informen de manera profesional y exhaustiva sobre los avances del caso, evitando en todo momento, como se ha convertido ya en una costumbre, la revictimización de Miguel y de sus familiares.
- La reactivación inmediata del Sistema Estatal de Búsqueda con el ciudadano gobernador como titular a cargo, como dispone la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco.
- La creación de una mesa de situación en materia de personas desaparecidas, coordinada por el titular del Ejecutivo y con una representación amplia de la sociedad para que lleve un monitoreo diario de la crisis que vive Jalisco al respecto y se tomen las medidas conducentes para frenarla.
- La implementación de medidas extraordinarias para atender realmente y a la brevedad la búsqueda inmediata de las más de 15 mil víctimas. Además de prevenir la ocurrencia de nuevos casos y resolver la crisis feroz que enfrenta la Entidad, reparar el daño que se ha ocasionado a miles de familias, y sentar las bases para que crímenes como estos no vuelvan a repetirse.

EN IMÁGENES | Por la paz y la justicia

Miles de personas salieron a las calles a exigir a las autoridades la localización de Miguel Soto, además de nuevas acciones para encontrar a los desaparecidos en Jalisco



COMPÁÑEROS. En su mayoría participaron estudiantes del CUCEA.



CONTINGENTE. Los ciudadanos se reunieron frente al Palacio de Gobierno.



UNIÓN. Los universitarios piden más seguridad.



MOVILIZACIÓN. Los padres del alumno, y el rector Ricardo Villanueva, lideraron la manifestación.

Uno de cada tres desaparecidos, menores de 25 años de edad

En Jalisco, de las 15 mil 032 personas desaparecidas y no localizadas, cuatro mil 544 son menores a 25 años, es decir, uno de cada tres, de acuerdo con la versión pública del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNP/NDN), con corte al día de ayer.

La cifra representa un aumento con enero de 2018, cuando en la Entidad se reportaban tres mil 060 personas desaparecidas, de las cuales, el 29%, era menor a 25 años. De acuerdo

con el Artículo 4 de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, una persona desaparecida es toda aquella cuya ubicación y paradero se desconocen, independientemente de que su ausencia se relacione o no con la comisión de un delito.

Por otro lado, este medio publicó que cuando las desaparecidas son mujeres jóvenes, el pico es entre los 15 y los 19 años.

“Es de una injusticia que se relacionan principalmente con

la trata con fines de explotación sexual”, destacó en conferencia de prensa Dolores del Carmen Chinas Salazar, coordinadora del Comité Universitario de Análisis en Materia de Desaparición Forzada, de la Universidad de Guadalajara (UDEG).

De acuerdo con el Informe Especial sobre Personas Desaparecidas y No Localizadas en la Entidad, las desapariciones de menores se concentran en municipios del Área Metropolitana de Guadalajara.

NUMERALIA

17 alumnos de la Universidad de Guadalajara de los cuales se desconoce su paradero.

105,834 es el total de personas desaparecidas en el país.

DESAPARECIDOS EN EL PAÍS

Jalisco:	Veracruz:
15,032	7,337
Tamaulipas:	Nuevo León:
12,311	6,100
Estado de México:	Sinaloa:
11,588	5,663

●●● SEGURIDAD UNIVERSITARIA

Señalan fallas en videovigilancia

Aunque la cooperación con las comisarías municipales es buena, ha fallado la estrategia estatal de videovigilancia a través del Escudo Urbano C5, remarcó el coordinador de Seguridad Universitaria de la UDEG, Montalberti Serrano.

“El tema de las cámaras del C5 ha quedado pendiente desde hace muchos años, con este Gobierno del Estado queda a deber a la sociedad jalisciense porque se invirtieron millones de pesos en esta propuesta y se le sigue invitando y sin embargo no sabemos qué ocurre. Hay robos, asaltos, levantones, intentos de secuestro y secuestros, hay muchos delitos portados a la ciudad y todavía no nos dan cuentas claras de este sistema”, lamentó el coordinador.

Explicó que, por ejemplo, en el caso del plagio de Miguel Soto, en la ruta que habrían seguido sus captores hay varias cámaras de este sistema pero hasta el momento no se le ha compartido información ni a la familia ni a la Universidad al respecto de lo que se pudo haber grabado. Sólo se han analizado videos de cámaras cercanas al fraccionamiento, según ha revelado la familia.

Montalberti Serrano señaló que a través de los programas relacionados con impulsar entornos seguros en los distintos planteles de la casa de estudios se han logrado acuerdos con las comisarías municipales de la metrópoli, con quienes se tiene estrecha colaboración.

A estas, dijo, se les entregan

informes mensuales elaborados a partir de los reportes de inseguridad compartidos por la comunidad universitaria, con el fin de identificar cruces y espacios de riesgo para el alumnado y personal de la UDEG, y crear estrategias de atención y patrullaje específicas las necesidades de cada plantel.

Añadió que estos reportes también se han entregado a las autoridades estatales, y aunque gracias a ellos se colocaron algunas cámaras en cruces reportados como inseguros, no se les ha brindado información sobre qué es lo que han logrado captar.

“Tenemos excelente comunicación con los comandantes de zona de las comisarías, pero nos gustaría saber qué detectan las

cámaras, quién se junta en esa esquina, qué vehículos pasan, si lo graron captar al motociclista o al delincuente que asaltó a nuestro alumno o si tienen detectado el tipo de vehículo que quiso privar de la libertad a una de nuestras alumnas. Sin embargo, hasta la fecha, yo no he recibido ningún reporte sobre esto”, manifestó el coordinador.

Remarcó que esto debe ser un llamado a las autoridades encargadas del Escudo Urbano C5 para que compartan información con ellos, ya que podría ser beneficioso para las estrategias de prevención. También insistió a la ciudadanía a que a la vez para exigir que se dé a conocer un informe sobre los alcances del sistema en hechos relevantes.

Familiares, amigos y comunidad universitaria se unen para exigir el regreso con vida del estudiante del CUCEA, privado de la libertad el pasado 15 de septiembre, en una manifestación en la que participaron alrededor de 15 mil personas

Marchan por la Paz y la Justicia

“Miguel no se fue, a Miguel se lo llevaron”, claman en protesta

Crónica

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

La comunidad de la Universidad de Guadalajara (UdeG) se unió a familiares de Miguel Alejandro Soto Martín, privado de la libertad el pasado 15 de septiembre, para exigir a las autoridades la localización con vida del estudiante de 22 años de la Ingeniería de Negocios, en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), en el marco de la Marcha por la Paz y la Justicia, realizada este jueves.

Mike, como es llamado por sus seres queridos, fue sustraído de manera violencia de su casa en la colonia Los Olivos II, en San Pedro Tlaquepaque; su madre, Magda, pide a los responsables “que se toquen el corazón y que Dios les toque su corazón y que me devuelvan a mi hijo, solamente quiero a mi hijo vivo de regreso; desde el día 15 se detuvo mi vida, no duermo, no como, yo no sé qué hacer, les juro que no sé de dónde voy a sacar fuerzas, pero no me voy a rendir y voy a recuperar a mi hijo vivo”.

La movilización comenzó a las diez de la mañana de la Rectoría de UdeG; avanzaron por avenida Juárez y Paseo Fray Antonio Alcalde, hasta llegar al Palacio de Gobierno. En el trayecto se escuchaba: “Miguel no se fue, a Miguel se lo llevaron”.

Los padres del joven encabezaron el contingente de más de 15 mil personas, junto con el rector de la casa de estudios, Ricardo Villanueva Lomelí; el del CUCEA, Gustavo Padilla, y el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Javier Armenta.

“No permitiremos que Miguel desaparezca, exigimos su reaparición inmediata y a quienes se esconden detrás de Palacio que sepan que marcharemos hoy y las veces que sean necesarias, porque si no les preocupa que un joven en Jalisco desaparezca como si fuera de su familia, entonces que no tengan paz”, dijo el dirigente de la FEU.

La madre del joven hizo un llamado a la Fiscalía y al Gobierno de Jalisco para que no criminalicen a su hijo: “Miguel es un niño



El contingente partió de la Rectoría de UdeG y llegó hasta el Palacio de Gobierno. FERNANDO CARRANZA

bueno, es un buen estudiante, es un buen niño, él no debe nada y no tienen por qué difamarlo, Miguel es un buen niño, que tiene un futuro extraordinario y que va a regresar vivo conmigo y que va a vivir su vida”.

Tras terminar la marcha, Azul no tenía fuerzas para ir casa. Tenía ganas de gritar y llorar ante la frustración de no saber dónde está su amigo. Sentada en la Plaza de Armas, sostenía un cartel: “¿Dónde está Mike?”, a quien conoce desde hace cinco años. “Mike estaba en su casa. Ya no estamos seguros ni siquiera en nuestras casas”, lamentó, pero no pierde la esperanza de que lo encuentren con vida.

Villanueva Lomelí entregó un pliego petitorio en Palacio de Gobierno en el que exigen “la presentación inmediata y con vida del estudiante Miguel Alejandro; la comparencia pública de las autoridades responsables para que informen de manera personal y exhaustiva los avances del caso evitando la revictimización y criminalización, como ya se ha hecho una costumbre en Jalisco”.

Son 12 los estudiantes de la máxima casa de estudios que actualmente se encuentran desaparecidos

Durante la manifestación solicitaron la reactivación inmediata del Sistema Estatal de Búsqueda

También solicitaron la reactivación inmediata del Sistema Estatal de Búsqueda, la creación de una mesa de situación en materia de personas desaparecidas en la que se haga un monitoreo diario de la crisis en la entidad, y la implementación de medidas extraordinarias para atender la búsqueda de las más de 15 mil personas sin localizar.

De acuerdo con la Universidad de Guadalajara son 12 los estudiantes de la máxima casa de estudios que actualmente se encuentran desaparecidos.

Avances en el caso

El titular de la Fiscalía del Estado, Luis Joaquín Méndez Ruiz, fue cuestionado sobre el avance de la indagatoria, y señaló que no se ha pedido rescate por el joven, “si ese fuese el caso, ya la investigación tomaría otro rumbo”.

Argumentó que se llevan a cabo las indagatorias correspondientes y se revisan todas las probables líneas de investigación, “el área ha estado en contacto con la familia, se les han dado los avances que van

surgiendo de la propia carpeta, todos los datos que se recaban de la evidencia fotográfica, evidencia de videos también se les da a conocer, obviamente hay información de que la carpeta está abierta y la línea es que estamos viendo y estamos tratando de confirmar o descartar por parte del personal que lleva a cabo la investigación”.

Méndez Ruiz mencionó que todavía se sigue investigando si los integrantes del crimen organizado iban directamente por el joven o a robar la casa habitación: “son diferentes las modalidades, pero recordemos que todas las privaciones con violencia se basan con algunas de esas características en el ingreso a los domicilios y en algunas ocasiones han aprovechado para llevarse algunos de los objetos propiedad de las víctimas”.

Han pasado dos semanas desde la privación de la libertad del joven estudiante del CUCEA, mientras familiares y amigos siguen esperando su regreso.

Con información de: Juan Carlos Munguía



Ismael Ramírez

El contingente marchó desde la Rectoría hasta Palacio de Gobierno.

Urgen aparezca Miguel

La comunidad de UdeG acompañó a mamá en Marcha por la Paz y Justicia

MARIANA QUINTERO
Y ENRIQUE OSORIO

Para exigir la aparición con vida de Miguel Alejandro Soto Marín, estudiante del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), desaparecido el 15 de septiembre en Tlaquepaque, la comunidad académica de Universidad de Guadalajara (UdeG) marchó ayer desde el edificio de Rectoría a Palacio de Gobierno.

Dicha concentración fue nombrada Marcha por la Paz y la Justicia.

La mamá del estudiante, Magda Martín Marín, mencionó que las autoridades no han presentado avances sobre el caso; solo refieren que están trabajando en ello.

“Están en eso de revisar las cámaras, no he tenido un informe así tal cual de lo que se vio. Las cámaras del fraccionamiento que ellos revisaron no



Familiares de Miguel Alejandro, así como universitarios, pidieron la aparición con vida del joven.

se veían claras, dijeron que iban a pedir (las grabaciones) desde otro enfoque”, reveló la mujer sobre las investigaciones.

El Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, informó que se entregó un pliego petitorio a la Secretaría General de Gobierno.

Solicitaron la aparición con vida de Miguel Alejandro, la comparecencia pública de las autoridades responsables del caso, la reactivación de Sistema Estatal de Búsqueda, la creación de una mesa de situación para monitorear la problemática de las desapariciones en Jalisco, así como la implementación de medidas inmediatas para su búsqueda.

Villanueva mencionó que aún existen otros 12 jóvenes y académicos no localizados y que pertenecen a la comunidad universitaria. Afirmó que también se tiene contacto con sus familiares para contribuir con los casos.

Por su parte, el Fiscal del Estado Joaquín Méndez, aseguró que su personal sí ha dado avances de la investigación.

Aunque se le insistió sobre detalles del caso o una línea de investigación, Méndez evitó hablar al respecto. La vocería del Gobierno del Estado comunicó que una de las líneas es la comercialización de cigarrillos apócrifos.

‘Leones’ reclaman con vida a Miguel

MILES DE UNIVERSITARIOS MARCHAN POR DESAPARECIDOS

La familia del joven reprocha que a dos semanas del hecho no haya avances en la investigación, mientras que se ha intentado criminalizarlo con filtraciones de instancias oficiales

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La señora María Magdalena Martín tomó el micrófono ante miles de estudiantes y trabajadores de la Universidad de Guadalajara (UdeG) congregados en la Plaza de Armas: “Solamente quiero a Miguel de regreso y es lo único que tengo que decirles. A las personas que se lo llevaron, que se toquen el corazón (...) Desde el día 15 se me acabó la vida”.

Como parte de la Marcha por la Paz y la Justicia, miles de universitarios protestaron ayer para exigir la aparición con vida de Miguel Alejandro Soto Martín, universitario de 22 años desaparecido desde el 15 de septiembre cuando un comando se lo llevó de su domicilio.

La familia del joven desaparecido reclama que a dos semanas del hecho no haya avances en la investigación, pues ni siquiera se ha terminado el análisis de los videos. En cambio, se



A las personas que se lo llevaron, que se toquen el corazón. Si tienen madre, yo creo que no les gustaría verla como yo. Desde el día 15 se me acabó la vida, yo solamente vivo para mis hijos y los he educado como gente de bien”

MARÍA MAGDALENA MARTÍN
MADRE DE MIGUEL ALEJANDRO

ha intentado criminalizar a Miguel Alejandro con filtraciones a la prensa en donde se señala que el universitario estaría involucrado en la venta ilegal de cigarrillos.

Entre consignas de los manifestantes como “¡Miguel es estudiante, Miguel no es delincuente!”, el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, exigió al gobierno estatal un alto a la criminalización de las víctimas y pidió que



la agenda de los desaparecidos sea la prioridad número uno del estado. El rector refirió que hasta la fecha hay 12 estudiantes de la UdeG desaparecidos.

En un evento aparte, el fiscal Luis Joaquín Méndez Ruiz, rechazó que criminalicen a las víctimas, justificó que en todos los casos se investiga el

contexto y aseguró que había varias líneas de investigación en el caso de Miguel Alejandro, pero sin dar detalles.

Mientras la UdeG aseguró que asistieron 15 mil a la marcha, Protección Civil Jalisco reportó 5 mil.

ZMG 2A

UdeG exige aparición con vida e inmediata de Miguel Alejandro

SU MADRE PIDE QUE NO SE LE CRIMINALICE

Además de pedir que el joven sea encontrado, el rector Ricardo Villanueva Lomeli plantea que el gobierno del estado instale una **mesa de monitoreo diario de las desapariciones**

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Miles de estudiantes y trabajadores de la Universidad de Guadalajara (UdeG) marcharon este jueves para exigir la aparición con vida y de manera inmediata de Miguel Alejandro Soto Martín, estudiante del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) que fue extraído de su domicilio el 15 de septiembre. Aunque ya se cumplieron dos semanas de que el joven, de 22 años, fue privado de la libertad, no hay avances en la investigación, pero sí un intento de criminalizarlo, ya que desde la Fiscalía del Estado se

Se investiga a las víctimas a manera de contexto: fiscal

■ El titular de la Fiscalía del Estado, Luis Joaquín Méndez Ruiz, negó que se busque una criminalización en la desaparición de Miguel Alejandro Soto Martín. Aseguró en el caso del joven y en todos los demás de desaparición se investiga a las víctimas a manera de contexto.

Analizar el entorno, añadió, puede llevar al paradero de los desaparecidos en muchas ocasiones.

“Todo el contexto que rodea al propio desaparecido, incluso la cuestión laboral, la cuestión familiar, se tiene que analizar a manera de contexto, no con la intención de criminalizar, pero es parte de las investigaciones para que esto nos vaya marcando una ruta”.

En el caso concreto de Soto Mar-

tín, afirmó que la investigación sigue abierta y que se siguen varias líneas. Lo que sí es un hecho es que no se indaga un secuestro, pues no ha habido reportes de que se pida un rescate por él.

Cuestionado sobre la marcha de la Universidad de Guadalajara (UdeG), dijo respetar la postura.

“El personal está haciendo su labor, está en constante comunicación con ellos (la familia) dando los avances, pero bueno, nosotros somos respetuosos y si ellos consideran que esa es la ruta que se tiene que seguir, nosotros vamos a seguir trabajando”, comentó el fiscal, quien agregó que hay comunicación permanente con la familia.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

ha filtrado información a medios de comunicación en la que se afirma que el estudiante estaría involucrado en la venta de cigarrillos ilegales. La acusación fue rechazada por los manifestantes, quienes gritaron a una sola voz: “¡Miguel es estudiante, Miguel no es delincuente!”.

Al encabezar la protesta, el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomeli, consideró que el gobierno es-

tatal ejerce una criminalización hacia los desaparecidos y sus familias, y exigió un alto a la práctica.

“(Marchamos) para que el gobierno no se salga siempre con esas filtraciones para tratar de criminalizar a las víctimas y así tratar de hacer sentir como si alguien mereciera lo que sucedió. Desde aquí debo decir que cualquier desaparecido, de todos los jaliscienses desaparecidos, no impor-

3 No importa y no nos importa a los universitarios por qué fue o lo que hayan hecho. Nadie, ningún ser humano merece ser privado de su libertad”

RICARDO VILLANUEVA LOMELI
RECTOR DE LA UDEG

ta y no nos importa a los universitarios por qué fue o lo que hayan hecho. Nadie, ningún ser humano merece ser privado de su libertad”, señaló Villanueva Lomeli, quien puntualizó que 12 universitarios permanecen desaparecidos y que no hay avance alguno en sus investigaciones.

El rector hizo cinco exigencias al gobierno de Jalisco, entre las que se encuentran la localización inmediata de Miguel, que la Fiscalía rinda cuentas sobre el caso y que se instale una mesa de monitoreo diario de las desapariciones en el estado. Con ello, añadió, se tendría certeza de la magnitud de la problemática y se actuaría de manera real.

La manifestación, llamada Marcha por la Paz y la Justicia, inició en la Rectoría General de la UdeG poco después de las 10 de horas y el contingente llegó a las 10:30 a Plaza de Armas, donde se plantearon las exigencias. Según la casa de estudios, en ella participaron 15 mil estudiantes y trabajadores universitarios, pero la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) reportó una asistencia de 5 mil personas.

“SE ME ACABÓ LA VIDA”

María Magdalena Martín, la madre de Miguel, lamentó el intento de criminalizar a su hijo, pidió no difamarlo y, por el contrario, intensificar su búsqueda para encontrarlo con vida.

“Sí, sí se los pido (que dejen de criminalizar a Miguel). Es un niño bueno, es un buen estudiante, es un buen niño, él no debe nada y no tienen por qué difamarlo. Miguel es un buen niño que tiene un futuro extraordinario y que va a regresar vivo conmigo a vivir su vida”.

Desde la desaparición del joven, su familia no se ha reunido en ninguna ocasión con el titular de la Fiscalía Estatal, Luis Joaquín Méndez Ruiz, sin embargo, su madre aceptó que sí ha habido comunicación con el agente del ministerio público que lleva el caso.

La mujer agregó que aún no concluye la revisión de cámaras de seguridad. De las grabaciones que ya han sido revisadas, indicó que no permiten ver a detalle algo que abone a la investigación.

Ante ese panorama, pidió a los captores de Miguel que ya lo liberen para que pueda retomar su vida y sus estudios universitarios.

“Solamente quiero a Miguel de regreso y es lo único que tengo que decirles. A las personas que se lo llevaron, que se toquen el corazón. Si tienen madre, yo creo que no les gustaría verla como yo. Desde el día 15 se me acabó la vida, yo solamente vivo para mis hijos y los he educado como gente de bien”.



RECORRIDO.
Poco después de las 10 de horas los estudiantes salieron de la Rectoría General de la UdeG para marchar hasta Plaza de Armas, a donde llegaron a las 10:30.



A las personas que se lo llevaron, que se toquen el corazón. Si tienen madre, yo creo que no les gustaría verla como yo. Desde el día 15 se me acabó la vida, yo solamente vivo para mis hijos."

MARÍA MAGDALENA MARTÍN
MADRE DE MIGUEL ALEJANDRO

La UdeG realiza Marcha por la Paz para exigir que se localicen a 12 estudiantes

El recorrido de Rectoría a la plaza de Armas estuvo encabezado por el rector Ricardo Villanueva Lomeli

Desaparecidos

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

Estudiantes, maestros y directivos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) realizaron la Marcha por la Paz y la Justicia para exigir la localización del estudiante de ingeniería en negocios del CUCEA, Miguel Alejandro Soto.

Los contingentes salieron minutos después de las 10 de la mañana con punto de salida frente al edificio de Rectoría y llegada en la plaza de Armas.

El recorrido lo encabezó el rector general Ricardo Villanueva Lomeli, quien estuvo acompañado de Magda Marín, mamá de Miguel Alejandro, quien pidió el apoyo de toda la comunidad universitaria para encontrar a su hijo.

Tras concluir la marcha, el rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomeli, afirmó en entrevista en el kiosco de la plaza de Armas, que espera reunirse con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, para dialogar sobre la crisis humanitaria que se vive en Jalisco, por la desaparición de personas.

Tras insistir en que la Fiscalía Estatal haga todo lo posible para que el estudiante Miguel Alejandro Soto, aparezca sano y salvo, tras haber sido sustraído de su casa por delinquentes, el rector afirmó que la desaparición forzada de personas es el principal problema a solucionar en la entidad, por lo que espera ser recibido por el titular del Ejecutivo, en audiencia.

“Yo esperaré que sí (me reciba el gobernador). No tiene cosa más importante que hacer a su regreso que atender este caso y atender el de todos los desaparecidos. No creo que haya agenda más importante y lo pongo por encima hasta de las exigencias que la Universidad está haciendo en materia presupuestal y muchas causas que también estamos dando la batalla. Lo más importante que tiene que atender Jalisco es este clima de inseguridad. No hay dolor más grande que el tener un familiar desaparecido. Yo espero que en cuanto llegue el gobernador su primera agenda sea atender este caso y el de todos los desaparecidos”, expresó.

Según el rector general de la UdeG, en la Marcha por la Paz y la Justicia par-



ticiparon alrededor de 15 mil personas, mientras que Protección Civil del Estado indicó que fueron 5 mil los asistentes.

El rector explicó que se da seguimiento a los casos de 12 estudiantes de la

UdeG desaparecidos en los años recientes en Jalisco.

“Tenemos un seguimiento, son 12 estudiantes desaparecidos que tenemos desde el primer registro que tenemos

Protocolo

Fiscalía busca con vida a estudiante de UdeG: Méndez Ruiz

Hasta el momento, las personas que sustrajeron de su domicilio al joven estudiante de la Universidad de Guadalajara, Miguel Alejandro Soto Marín, no han solicitado rescate para regresarlo a su familia, por lo que no se investiga como secuestro, informó el Fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez Ruiz.

Indicó que el protocolo para su búsqueda es el mismo ante las denuncias por desaparición, bajo el principio de presunción de vida; explicó que se le ha estado informando a la familia los avances en la carpeta de investigación.

“Ha estado en contacto constante con la familia, se les ha dado los avances de la propia carpeta, todos los actos que se recaban, evidencia fotográfica, videos, también se les da a conocer, obviamente hay información que no, la carpeta está abierta, hay líneas que estamos siguiendo y estamos tratando de confirmarlas o descartarlas”, dijo.

“Ante cualquier desaparición, el personal está obligado y así lo trabaja, bajo el principio de presunción de vida, es decir, a todas las personas se buscan tratando de localizarlas con vida, incluso, a veces, la cuestión laboral o familiar se tiene que investigar a manera de contexto, pero es parte de las investigaciones”, agregó Méndez Ruiz.

Ante la manifestación de la familia con estudiantes de la Universidad de Guadalajara para exigir a las autoridades su localización, añadió que son respetuosos de las posturas que adopten. (Ricardo Gómez)

conocimiento de la Coordinación de Seguridad. Son 12 jóvenes que seguimos sin saber su paradero. Ha habido otros desaparecidos que lamentablemente han aparecido sin vida y ahorita el tema es que hay 12 universitarios (desaparecidos)”, apuntó el rector.

Sobre el caso de Miguel Alejandro Soto, el rector general reconoció que ha tenido comunicación constante con el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedrosa, para que se le busque hasta encontrarlo.

Exigen UdeG y familiares la localización de Miguel Soto

Henry Saldaña/Quadratin Jalisco

Familiares, amigos estudiantes y autoridades de la Universidad de Guadalajara (UdeG) exigieron la búsqueda y localización del estudiante Miguel Alejandro Soto Marín, quien fue privado de su libertad por sujetos que ingresaron a su domicilio el pasado 15 de septiembre.

Ricardo Villanueva Lomeli, rector de la UdeG, participó en la llamada Marcha por la paz, convocada por los estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA). En ella exigieron la presentación con vida del alumno, además de pedir justicia para las personas desaparecidas.

En Plaza de Armas, frente a Palacio de Gobierno, el rector Ricardo Villanueva entregó un oficio al Gobierno Estatal, en que se destacan cinco puntos para solucionar la crisis de desaparecidos en la entidad:

1.-La presentación inmediata y con vida de Miguel Alejandro Soto Martín y de todas las personas desaparecidas.

2.- La comparecencia pública de las autoridades que informen de avances del caso y evitando la revictimización.

3.-La creación de una mesa de estación de personas desaparecidas, para el monitoreo diario de la crisis de Jalisco y se tome las medidas conducentes para frenarlas.

4.-La reactivación del sistema Estatal de búsqueda con el Gobernador como titular a cargo como dispone la Ley de personas desaparecidas.

5.-Generar una estrategia extraordinaria para la búsqueda de las más de 15 mil y mantener el compromiso de que estos delitos no se repitan en el Estado.

"Exigir la presentación inmediata y con vida del estudiante miembro de nuestra comunidad universitaria como alumno activo en el centro o sea nos unimos plenamente al dolor y la exigencia de su familia", dijo el rector cuando tomó la palabra en el kiosco de Plaza de Armas.

Según las autoridades universitarias fueron 15 mil los estudiantes

Con una marcha rector y estudiantes también pidieron justicia para las personas desaparecidas



Ricardo Villanueva Lomeli, rector de la UdeG, participó en la llamada Marcha por la paz.

FISCALÍA TRABAJA EN EL CASO

El Fiscal del Estado, Luis Joaquín Méndez Ruiz, detalló sobre los avances en torno a los hechos que se investigan por la desaparición de Miguel Alejandro.

"El área ha estado en contacto constante con la familia, se les han dado los avances que van surgiendo de la propia carpeta, todos los actos que se recaban, la evidencia fotográfica o de videos, hay información que la carpeta está abierta y tratamos de confirmarnos de parte del personal que lleva a cabo la investigación"

Detalló que de ante "cualquier privación de la libertad o privación, el personal está obligado y así lo trabaja bajo el principio de presunción de vida, con esa intención de localizarlos con vida, todo el contexto de la relación familiar, a veces la laboral, se tiene que analizar de manera de contexto, no para criminalizar, pero es parte de las investigaciones para que eso nos marque una ruta. Hasta ahorita me informan que no se ha pedido rescate, porque si ese fuera el caso ya la investigación tomaría otro enfoque", dijo.

profesores y amigos de Miguel Ángel Soto Marín los que acudieron a la cita.

Mientras que la cifra de Protección Civil Jalisco fue de 5 mil.

SEGÚN DATOS DEL RNPNDNO

Gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, con 10.7 personas reportadas como desaparecidas al día

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Los datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (Rnpndno) indican que durante la administración del gobernador Enrique Alfaro Ramírez son reportadas como ilocalizables, en promedio, 10.7 personas al día.

La cifra se desprende de un análisis al Rnpndno realizado por el ex rector e investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Víctor Manuel González Romero, y corroborado por NTR. El periodo observado se limitó del 1 de diciembre de 2018 al 25 de marzo de 2022.

El especialista en datos acotó la revisión hasta el 25 de marzo. La razón: el gobierno de Jalisco dejó de reportar en esa fecha las desapariciones de personas a la plataforma federal.

En el lapso referido en Jalisco fueron reportadas como desaparecidas 12 mil 958 personas, de las que 9 mil 503 son

■ La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) defendió las labores de búsqueda que realiza a pesar de solo contar con 11 técnicos para trabajo de campo.

Luego de que ayer NTR diera a conocer que la dependencia tiene sólo 11 buscadores para localizar a más de 15 mil personas desaparecidas, la dependencia respondió que las

acciones de búsqueda que desarrolla son multidisciplinarias, ya que en ellas participan la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD), el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), la Subsecretaría de Derechos Humanos y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención de Víctimas (CEEAV), entre otras instituciones.

Además, afirmó que se apoya de los Municipios que ya conformaron sus grupos de búsqueda. Al corte de este jueves, la Cobupej precisó que 102 demarcaciones ya tienen células y apuntó que las 125 comisarias municipales ya fueron capacitadas para acciones de exploración.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

Cobupej defiende labores de búsqueda

hombres; 3 mil 453, mujeres, y dos de sexo indeterminado. Al transcurrir un total de mil 211 días, el promedio diario observado es de 10.70 víctimas.

Del total de personas reportadas como ilocalizables, 6 mil 377 siguen desaparecidas, es decir, 49 por ciento. A Jalisco le sigue el Estado de México

con un promedio de 8.2 desapariciones diarias reportadas; Nuevo León, con 5.7; Ciudad de México, con 5, y Veracruz, con 3.8.

En contraste, los estados con menor promedio diario de desapariciones son Tabasco y Tlaxcala, con 0.1 víctimas, y Campeche y Baja California, con 0.2.

LA MITAD SE CONCENTRA EN TRES MUNICIPIOS

Al llevar la revisión a nivel municipal, NTR encontró que en el mismo lapso -del 1 de diciembre de 2018 al 25 de marzo de 2022-, Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga acumularon 52.33 por ciento del to-



LA MITAD. De las 12 mil 958 personas reportadas como desaparecidas en el sexenio alfarrista, 6 mil 377 siguen sin ser halladas.

tal de las desapariciones reportadas. Guadalajara sumó 2 mil 797 víctimas reportadas, de los que mil 175 siguen sin ser localizadas; 152 fueron encontradas sin vida. Zapopan acumu-

ló 2 mil 449, de las que mil 228 siguen desaparecidas y 152 fueron halladas muertas, y Tlajomulco reportó mil 535, de las que 777 siguen sin ser localizadas; 105 aparecieron muertas.

JORGE ALBERTO MENDOZA

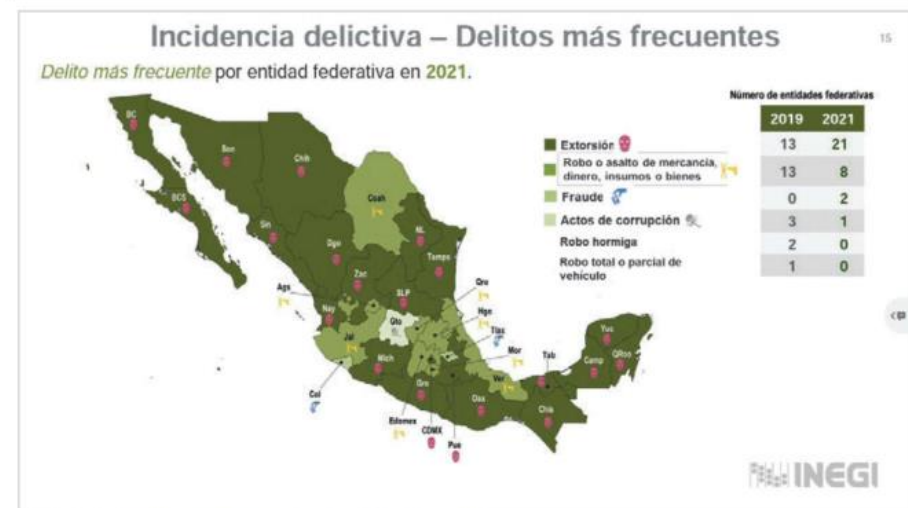
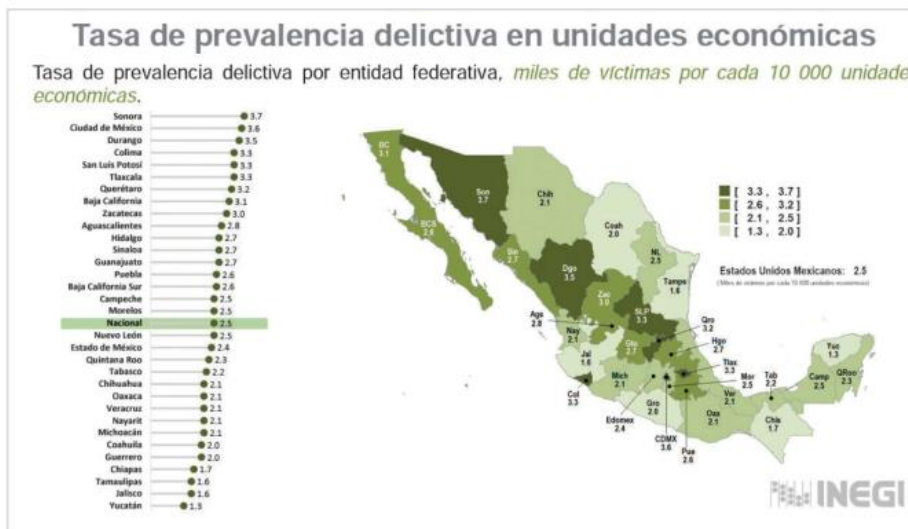
Jalisco, el mejor en el país para evitar que los delitos se queden sin denunciar

Redacción
Crónica Jalisco

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática (INEGI) emitió un informe en el que combina dos datos espacialmente relevantes en materia de seguridad pública, específicamente sobre ataques a negocios y empresas. El primer dato relevante es el número de víctimas, es decir, los negocios o empresas (unidades económicas) que sufrieron un delito. El segundo, incluso más significativo para la gestión administrativa estatal es la cifra negra, es decir, el número de esos delitos ocurridos que no fueron reportados ante la autoridad ministerial.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez ha aludido a este informe para mostrar que Jalisco tiene avances verdaderos en materia de seguridad. El número de víctimas de este tipo se contuvo como en ningún otro sitio del país. La reducción de delitos en parte se debió a la época de pandemia, pero Jalisco muestra la mejor contención a la prevalencia de víctimas, es decir, al número de víctimas por cada 100 mil habitantes entre un año y otro. "El Inegi publicó la edición 2022 de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas hecha para evaluar resultados en las estrategias de seguridad sobre unidades económicas del sector privado, y me da mucho gusto compartir los resultados de Jalisco en el panorama nacional", comentó en sus redes sociales el gobernador: "Somos el penúltimo estado con menor número de víctimas de delitos, ya que entre 2019 y 2021 redujimos 48.5 % la prevalencia delictiva y tenemos la menor cifra negra del país", señala el mandatario.

Las cifras y gráficas completas de Inegi son consultables en la página del instituto.



Listado de los dos delitos más frecuentes por entidad federativa en 2021.

Entidad	Más frecuente	2º más frecuente	Entidad	Más frecuente	2º más frecuente
Nacional	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes	Moravia	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes
Aguascalientes	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes	Nayarit	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes
Baja California	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes	Nuevo León	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes
Baja California Sur	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes	Oaxaca	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes
Campeche	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes	Puebla	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes
Coahuila	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes	Querétaro	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes
Colima	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes	Quintana Roo	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes
Chiapas	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes	San Luis Potosí	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes
Chihuahua	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes	Sinaloa	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes
Ciudad de México	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes	Sonora	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes
Durango	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes	Tabasco	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes
Guanajuato	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes	Tamaulipas	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes
Guerrero	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes	Tlaxcala	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes
Hidalgo	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes	Veracruz	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes
Jalisco	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes	Yucatán	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes
Estado de México	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes	Zacatecas	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes
Michoacán	Extorsión	Robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes			

El fraude de AJP llega a 1,500 mdp

Proceso. El fiscal señaló que hay más de mil 200 personas afectadas y han asegurado seis inmuebles

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

La cifra del fraude multimillonario de Asesores Jurídicos Profesionales (AJP) asciende hasta mil 500 millones de pesos y más de mil 200 personas afectadas.

“Los inmuebles asegurados físicamente, si mal no recuerdo, son seis; tenemos también más de 70 inmovilizaciones de inmuebles para evitar alguna transacción, alguna triangulación ahí de compraventa; tenemos más de mil 200 ofendidos a reserva también de actualizar. Me informaron que también había 139 carpetas de investigación por un monto de afectación de más de 1500 millones de pesos”, informó el fiscal estatal, Luis Joaquín Méndez Ruiz.

Agregó que siguen con la recolección de datos de denuncias para seguir con las investigaciones: “El área que se designó para realizar esa investigación lo estamos haciendo de manera diligente, de manera adecuada, ya hemos tenido reuniones no solamente una vez con un grupo de personas que representan a

otro grupo de personas mayor que son ofendidos, ya hemos tenido también reuniones con gente de la Procuraduría Social, porque ellos les están brindando también el apoyo por el tema de carácter mercantil”.

También señaló que ya hay mandamientos judiciales dictados para el caso de Asesores Jurídicos Profesionales, pero por cuestiones de las indagatorias no se mencionó quiénes serán detenidos en los próximos días.

Cabe destacar que entre los afectados por el fraude multimillonario hay al menos 100 extranjeros, de acuerdo con la Fiscalía estatal. ■

EN CIFRAS

139

Carpetas de investigación se encuentran abiertas por este caso, de acuerdo con la Fiscalía del Estado.

70

Inmuebles han sido congelados para evitar alguna posible transacción.

Rebasa Caso AJP mil 200 afectados

ENRIQUE OSORIO

A casi dos meses de que se destaparan los fraudes de la inmobiliaria Asesores Jurídicos Profesionales (AJP), a la Fiscalía se han presentado a denunciar más de mil 200 víctimas.

Los afectados están registrados en 139 carpetas de investigación, pues una que-rella puede quedar registrada a nombre de más de una víctima. Además, el monto reclamado ya asciende a más de mil 500 millones de pesos, según el Fiscal Joaquín Méndez Ruiz.

Evitó revelar cuántas órdenes de aprehensión ha conseguido en contra de personal de AJP ligado al fraude, sólo expuso que aún están pendientes de cumplimentar.

“Las órdenes de aprehen-

sión no es un dato que se pueda revelar, es parte de la investigación.

“Tenemos más de 70 inmobilizaciones de inmuebles para evitar alguna transacción, alguna triangulación ahí con alguna compraventa, tenemos más de mil 200 ofendidos”, dijo el Fiscal.

Fue el 5 de agosto que varias víctimas acudieron a realizar su denuncia y declararon que habían sido estafados por Luis Oswaldo Espinoza Marín, quien se quitó la vida al día siguiente cuando la Fiscalía realizaba un cateo en un domicilio del Fraccionamiento Virreyes, en Zapopan.

Desde entonces las denuncias se han ido acumulando, y aunque la Fiscalía ha dado a conocer el aseguramiento de inmuebles, no ha reportado captura alguna.



■ En Fiestas de Octubre habrá un módulo para citas de verificación vehicular a partir de hoy.

Acercan citas para verificar

VIOLETA MELÉNDEZ

Para aprovechar la afluencia de visitantes de Fiestas de Octubre, el Gobierno de Jalisco habilitará un módulo de atención ciudadana en su interior específicamente para ayudar a hacer citas de verificación vehicular.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) informó que la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AI-RE) operará el módulo con un horario de 11:00 a 19:00 horas, su principal objetivo es socializar la importancia de verificar, disipar dudas y agendar citas.

“Estarán brindando información sobre el calendario mes-placa, pasos para realizar una cita, en qué consiste la prueba, qué se revisa y qué no se revisa, recomendaciones, aclaración de dudas

y desmitificación de puntos que siguen representando una preocupación para la ciudadanía”, informó la Semadet.

“Para seguridad de las personas, el personal que se encuentre en el módulo se acreditará debidamente con uniforme y credencial oficial y serán colocadas lonas con la imagen institucional del Programa de Verificación Responsable (PVR)”.

A quienes deseen que se les agende su cita, los funcionarios solicitarán la tarjeta de circulación del vehículo, aunque no sea reciente, e identificación oficial del titular.

En cuanto al pago, que es de 500 pesos general más 50 pesos adicionales en caso de tratarse de una verificación extemporánea, deberá ser completado en bancos, recaudadoras o tiendas de conveniencia dentro de las primeras 72 horas de haber hecho la cita para que esta no se cancele de manera automática.

El módulo se encontrará, a partir del 30 de septiembre y hasta el 2 de noviembre, en el ingreso principal del Auditorio Benito Juárez, que se ubica en avenida Mariano Barcena s/n, colonia Auditorio, como una estrategia para incentivar el cumplimiento al control de emisiones vehiculares.

Sacarán citas de verificación en Fiestas de Octubre

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de que la mayor cantidad posible de automovilistas cumplan con su verificación vehicular antes de que concluya el año, el Gobierno del Estado anunció que la Agencia Integral de Regulación de Emisiones (AIRE) colocará un módulo informativo dentro de las Fiestas de Octubre con personal que apoyará para obtener una cita.

En este módulo, el personal del área de atención ciudadana de la AIRE además de ayudar a las personas con su proceso de cita, estarán brindando información sobre el calendario mes-placa, pasos para realizar una cita y en qué consiste la prueba.

Estos módulos son itinerantes y se han llevado a cabo en distintos puntos del Área Metropolitana de Guadalajara, de agosto a la fecha se han realizado 25 jornadas en nueve puntos, entre ellos el Parque Metropolitano, Los Colomos, Unidad Administrativa Las Águilas, el Centro Administrativo de Tlajomulco, Plaza de las Américas y el Centro de Guadalajara, sitios en los que se han atendido casi cinco mil personas y se han generado y concretado más de dos mil citas.

LA NUEVA ESTARÁ REGULADA POR LA LEY

Monraz crea nueva cuenta; mantiene bloqueos en otra

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

El titular de la Secretaría de Transporte (Setran), Diego Monraz Villaseñor, creó una cuenta de Twitter institucional y bloqueó el acceso público a la personal, en la que tiene bloqueados a periodistas, activistas y otros usuarios.

El lunes, *El Diario NTR* Guadalajara publicó que el titular de la Setran tenía bloqueados a diversos usuarios que le expresaban opiniones en su cuenta personal, @MonrazDiego, a pesar de que hay directrices del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) que indican que los funcionarios públicos y las instituciones deben garantizar el acceso a la información que generan en redes sociales digitales.

Debido a que la cuenta personal del secretario difundía informa-

ción pública, las personas bloqueadas podían iniciar un proceso judicial para que las desbloqueara, tal como ya ha ocurrido en Sonora y Veracruz, en donde jueces federales resolvieron a favor de los demandantes; sin embargo, a partir del lunes el funcionario comenzó a publicar información relacionada con su cargo desde su nueva cuenta institucional: @SecDiegoMonraz.

En su cuenta personal, hasta antes de crear su cuenta oficial institucional, el secretario aclaraba que no le tocaba atender temas de la Policía Vial ni de semáforos, ya que ambos involucran reclamos recurrentes de la ciudadanía.

Cuestionado al respecto, el comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Ite) Salvador Romero Espinosa, invitó a los funcionarios públicos y a las instituciones a evitar bloqueos desde las cuentas de redes sociales



SIN ACCESO. En su cuenta personal, @MonrazDiego, el secretario tiene bloqueados a diversos usuarios que le expresaron opiniones.

oficiales y personales usadas para difundir información pública.

Recordó que la Ley De Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios prohíbe los bloqueos de usuarios en las cuentas oficiales de redes; sin embargo, no da atribuciones al Ite para tomar conocimiento de este tipo de actos, lo que consideró un tema a legislar.

“Se busca evitar los bloqueos y es

lo recomendable porque al final de cuentas, si estás difundiendo información pública en esas cuentas, pues ya tu cuenta se vuelve de interés de la colectividad, entonces es importante tratar de siempre darle acceso a la mayor cantidad de usuarios posibles de esa información”, solicitó.

Al ser una cuenta institucional, @SecDiegoMonraz sí estará regulada por la ley.



Ayer las autoridades de Jalisco sostuvieron una reunión con la Unidad Nacional de Seguridad Vial de Uruguay. ESPECIAL

Arrancan proyecto de seguridad vial

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el objetivo de reforzar la seguridad vial en la entidad, ayer se puso en marcha un proyecto de intercambio de experiencias con el gobierno de Uruguay, en el que elaborarán un informe con recomendaciones para la implementación de políticas públicas en la materia en Jalisco.

La Unidad Nacional de Seguridad Vial de Uruguay compartirá experiencia en cuanto al abordaje de la movilidad segura para la primera infancia desde el marco normativo analizando la obligatoriedad de medidas de seguridad; la reglamentación del transpor-

te escolar; o la fiscalización de uso de sistemas de retención. Estas acciones permitirán al Gobierno de Jalisco contar con un punto de partida para la implementación de políticas en seguridad vial infantil basadas en evidencias.

La entidad compartirá su experiencia en la confirmación de un sistema de datos de siniestralidad, así como su conocimiento en el desarrollo del Mapa como una herramienta que visibiliza a nivel geográfico los puntos críticos existentes en el Área Metropolitana de Guadalajara; en tanto que Uruguay hará lo propio con recomendaciones para la movilidad segura de la primera infancia. —

DICE ARQUITECTO

Martínez, a impulsar las herramientas de Imeplan

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

Luego de un período de desarrollo y consolidación institucional del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), a su nueva titular, Patricia Martínez Barba, le tocará impulsar el uso de sus herramientas.

Así lo consideró Alfredo Hidalgo Rasmussen, arquitecto urbanista involucrado en temas metropolitanos del AMG. En entrevista, consideró que hay algunos instrumentos creados por el Imeplan que todavía se pueden impulsar más, ya que no se les ha dado uso suficiente.

“El reto estaría muy marcado por la implementación y la puesta en práctica de muchos de estos instrumentos, ya que algunos de ellos han sido ligeramente considerados o quizás hasta ignorados porque hay muchas, muchas voluntades puestas, por ejemplo, el Potmet”, comentó.

El Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (Potmet) pretendía ser la base técnica para transformar una ciudad dispersa, desconectada, distante y desigual en una compacta, conectada, cercana y equitativa.

Hidalgo Rasmussen resaltó a la par que el Imeplan está a cargo de herramientas y entes que permiten condicionar el desarrollo de la ciudad, como la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos (AMBU) y la Agencia de Infraestructura para la Movilidad.

“El gran reto sería generar una mayor vinculación en ese sentido, que los que los ayuntamientos realmente pongan en práctica las aplicaciones, el seguimiento y la consideración de los instrumentos que han sido aprobados dentro del mismo Imeplan”, abundó.

LUNES COMIENZAN A OPERAR LAS CONCILIADORAS

Hoy la ST deja de recibir denuncias

Hoy será el último día para realizar cualquier proceso o denuncia para atender conflictos laborales en la Secretaría de Trabajo, pues a partir del lunes 3 de octubre estos trámites deberán presentarse en las nuevas sedes de los centros de conciliación, tribunales laborales federales y locales. Los expedientes que se registren antes de ese día podrán seguir su curso. El próximo lunes entrará en vigor la reforma laboral en Jalisco.

SADER Jalisco ejecutó 880 obras de empedrados en 93 municipios, durante 2020 y 2021

El Gobierno de Jalisco refuerza sus acciones para tener una red básica de caminos rurales transitables en toda época del año para facilitar a la población el acceso a los servicios básicos, además de aminorar tiempos de traslado y de atención de emergencias, movilización de insumos y la salida de productos agropecuarios y forestales para su comercialización y distribución al mercado local y regional, además de impulsar el turismo.

Así lo expresó la titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER Jalisco), Ana Lucía Camacho Sevilla, en la reunión con representantes de municipios beneficiados con el

Programa de Empedrados para la Reactivación Económica, del ejercicio 2022, en el que se ejercerá una partida de 117.4 millones de pesos en 34 municipios.

La funcionaria destacó que este programa establecido en 2020, ha dado resultados muy valiosos, ya que existen municipios en el Estado de Jalisco que no cuentan con los recursos financieros necesarios para la construcción de infraestructura básica, la cual permita reducir su índice de marginación y, en consecuencia, mejorar la calidad de vida de los jaliscienses.

Camacho Sevilla resaltó que en el territorio estatal hay, aproximadamente, 19 mil 800 kilómetros de caminos y cuatro

mil kilómetros de carreteras, de ahí que la Secretaría tenga entre sus prioridades el ejercicio presupuestal en la conectividad de las vías terrestres del interior del Estado.

Como se ha informado, en el año 2020, a través de la Dirección General de Infraestructura Rural, se diseñó el programa de "Empedrados para la reactivación económica", con el que se realizaron 762 obras con empedrados tradicional y zampeado en caminos rurales y calles, con una inversión de \$375 MDP, en 74 municipios.

En 2021, con un presupuesto de 86 millones de pesos, se intervinieron 118 obras en 19 municipios.



Este año se ejercerá un presupuesto de 117.4 millones de pesos, en la rehabilitación de 118 caminos de 34 municipios.

EL DATO

En el año 2022 se van a realizar en total 118 obras de empedrados para fortalecer la conectividad en 34 municipios, con una inversión total de \$117.4 MDP.

El monto total de apoyo en la administración es de 998 obras, con una inversión de 578.4 MDP al término de 2022.

Avanzan las Brigadas por la Inclusión

El gobierno de Jalisco mantiene la atención a la población vulnerable a través de las Brigadas por la inclusión y en esta ocasión llegaron a Pueblo Nuevo y Sebastián Teponahuatlán, ambos en Mezquitic. Enrique Alfaro, gobernador de la entidad compartió que se entregaron despensas, kits deportivos y se aplicaron vacunas contra el Covid 19, así como pruebas médicas y consultas dentales.

“Las Brigadas por la Inclusión siguen llevando solidaridad, inclusión y justicia social a las localidades más alejadas, esta vez estuvieron en Pueblo Nuevo y Sebastián Teponahuatlán, ambos en Mezquitic, atendiendo de manera integral a 1,200 niñas, niños y personas adultas”, tuiteo el mandatario estatal. **Publimetro**

LA CLAVE

1,000

actas de nacimiento se expidieron a los habitantes de las comunidades visitadas.



CORTESÍA



Por el sismo hay ocho escuelas de educación básica con daños en Ciudad Guzmán, Tonila, Sayula y Puerto Vallarta

Uno de los centros escolares tendrá que ser demolido ante el grave daño que sufrió en Tonila

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Son ocho las escuelas de educación básica que resultaron con daños del sismo del 19 de septiembre.

Por esa razón, los alumnos de esos planteles no tienen clases presenciales, hasta que no se hagan las reparaciones respectivas, informó el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

Uno de los centros escolares tendrá que ser demolido ante el grave daño que sufrió en Tonila, por lo que tendrá que construirse una nueva escuela.

"Hay ocho escuelas que tuvieron afectaciones presumiblemente por el sismo. Una de ellas en Toluca, de plano se va a tener que demoler. Todas las demás escuelas, van a ser intervenidas en las zonas donde fueron afectadas. Hay que decir que en términos generales la infraestructura educativa se comportó



bien, fueron sismos muy fuertes, sobre todo al sur del estado", explicó.

Las escuelas dañadas por el sismo y donde no hay clases actualmente se localizan en los municipios de Ciudad Guzmán, Sayula, Toluca y Puerto Vallarta, entre otros.

En el Área Metropolitana de Guadalajara, los directores de decenas de escuelas han pedido que personal de Protección Civil las revise, para descartar riesgos. En ningún caso hay afectaciones graves, dijo el titular de Educación.

"En el Área Metropolitana de Guadalajara, después del sismo nos pidieron varias escuelas proceder a su revisión y se encontraron deterioros por el uso, no por el sismo, afortunadamente. La condición estructural de la escuela, no está en riesgo, si requieren una remodelación evidentemente y esto es porque se construyeron hace 40 años y no se les dio mantenimiento", indicó.

Por otro lado, el secretario de Educación precisó que en este momento 31 escuelas están siendo remodeladas como parte del Fideicomiso de Mejora de la Infraestructura Educativa, por lo que los alumnos toman clases en sitios prestados. Los planteles se localizan en diferentes municipios del estado.

Advierte especialista sobre 'ciudad cerrada'

Muchos cotos y pocas vías

Varios centros de población tienen pocas vialidades en Zapopan y Tlajomulco

MAGGIE URZÚA

El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se volvió una "ciudad cerrada" donde una sola avenida desahoga el flujo vial de decenas de cotos en zonas con los índices demográficos más altos.

Así lo consideró el urbanista Alfredo Hidalgo Rasmussen, especialista en movilidad del Tec de Monterrey, quien puso como ejemplo los desarrollos al norte y sur de la Metrópoli.

"Un tema fuerte en la Ciudad, que ha complejizado la movilidad, es que en las últimas décadas en gran parte se ha construido una ciudad cerrada, que ha ido construyendo con muros una serie de cotos que no permiten tener una estructura urbana mucho más fluida, y eso hace que dependamos de pocas arterias para movernos", expuso.

En Zapopan -al norte del Municipio- y en Tlajomulco -al sur- se han otorgado licencias de urbanización para condominios cerrados que sólo disponen de una vía rápida: Avenida Juan Gil Preciado, que se convierte en Carretera a Tesisitán, así como la Avenida López Mateos, que pasa a ser Carretera a Morelia, respectivamente.

De acuerdo con el experto, se trata de un fenómeno que se observa sobre todo en las periferias y donde coexisten zonas muy diversas.

"El círculo más amplio se fue construyendo hacia la periferia. Esto ha complejizado muchísimo la estructura de ciudad tradicional que tenemos, donde hay una serie de posibilidades de movernos y no depender de una sola vialidad. En López Mateos hay varias miles de hectáreas conectadas específicamente por una sola vía", añadió Hidalgo Rasmussen.

Por ejemplo, en esta zona se mezclan el tránsito diario de automovilistas y usuarios de transporte público pro-

Sólo dos opciones

En los últimos 2 años, Tlajomulco y Zapopan avalaron más licencias para cotos, pero sólo hay dos salidas.

AVENIDA JUAN GIL PRECIADO-CARRETERA A TESISITÁN

- | | | |
|-------------------------------|-------------------|---------------------|
| ■ Parques de Tesisitán IV y V | ■ Bosques La Cima | ■ Country Albaterra |
| ■ Valle Imperial | ■ Tesisitán | ■ Zoí Cañadas |

AVENIDA LÓPEZ MATEOS SUR-CARRETERA A MORELIA

- | | | |
|-------------------|---------------|-------------------|
| ■ Monteverde | ■ El Paraíso | ■ Zoí Santa Anita |
| ■ Vista Sur | ■ El Edén II | ■ Albazur |
| ■ Adamar | ■ Zoí Sur | |
| ■ Alta California | ■ Zoí Bosques | |



La Avenida López Mateos Sur es de las más transitadas de la Ciudad.

venientes de los pueblos de Tlajomulco como San Agustín, Santa Cruz de las Flores, Buenavista y Santa Anita (Tlaquepaque), con los provenientes de fraccionamientos como Eucaliptos, La Noria y Lomas de San Agustín, además de los cotos del corredor.

La Zona Valle es la más poblada de Tlajomulco, sin embargo, López Mateos y la Zona Centro ocupan los lugares dos y tres en densidad demográfica del Municipio con cerca de 260 mil habitantes, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI.

Todas sus formas de movilidad desembocan en López Mateos Sur-Carretera a Morelia, vialidad que también es puerta de entrada y salida a comercio y turismo de Manzanillo, Michoacán y

la Región Sur de Jalisco.

Además, cerca de 25 cotos de Santa Anita -localizados hacia el poniente de la avenida- cuentan únicamente con el Bulevar Bosques de Santa Anita como enlace a López Mateos.

Algo similar ocurre en el corredor de la Avenida Juan Gil Preciado-Carretera a Tesisitán, donde conviven localidades tradicionales y viviendas de interés social como Tesisitán, Valle de Los Molinos y Nuevo México, con zonas residenciales de alta plusvalía como La Cima y Las Cañadas.

De acuerdo con el INEGI, esa parte de Zapopan concentra la mayor densidad poblacional, por lo que alrededor de 250 mil personas dependen sólo de esa vialidad para conectar con Periférico Norte.



PRESUMEN PUNTO VERDE VECINAL

● **PROYECTO.** El Bosque Urbano Tlaquepaque avanza un paso más en materia medioambiental, sumado a las múltiples acciones de impulso meramente ciudadanas que desde hace un par de años los colonos aledaños del fraccionamiento Revolución han emprendido para conseguir un espacio verde donde las familias puedan convivir. Hoy es una realidad y los vecinos presumen el Punto Verde.

Edgar Flores

ZMG 3A

JORGE ALBERTO MENDOZA

VECINOS

Resaltan que Bosque Urbano se convierta en punto verde

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Esta semana se dio a conocer que en el Bosque Urbano Tlaquepaque se instalará el primer Punto Verde de nueve que se colocarán en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Debido a que el recinto surgió como una iniciativa ciudadana, entre sus impulsores se resaltó que lo hayan tomado en cuenta, pero recordaron que ahí ya se promovió algo similar.

La colocación de los Puntos Verdes se dará a partir de una colaboración entre autoridades del AMG y del Área Metropolitana de Barcelona (AMB). El de Tlaquepaque, ubicado sobre Lázaro Cárdenas, a un costado del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), se instalará a fin de año.

En los puntos se promoverá la economía circular, es decir, la reutilización y aprovechamiento de materiales.

Gabriela Curiel, integrante del colectivo que impulsó el Bosque Urbano Tlaquepaque, detalló que en el espacio ya se impulsó algo similar, pues antes se hizo composta y luego se recolectó cartón, después metal, luego vidrio y ahora tapas de plástico.

A partir del nuevo proyecto, añadió, se promoverá lo mismo, pero con mejor infraestructura.

Invitan a TlaquepArte en su 25 aniversario

ALEJANDRA CARRILLO

En su 25 aniversario, la feria de artesanías TlaquepArte celebra este año a los y las artesanas del País y del mundo en su tradicional feria, esta vez con sede en la Expo Guadalajara.

Textiles, joyería, artículos de decoración e incluso gastronomía con moles y cafés se pueden encontrar en la expo a partir del próximo viernes 30 de septiembre y hasta el lunes 3 de octubre.

Joyerías del norte de Jalisco y de diferentes partes de Asia, sombreros de Chiapas, Colombia y Veracruz, cerámica de Chihuahua, tallas de madera de Ecuador y de Guanajuato estarán disponibles para comprarlos directamente a sus fabricantes.

Carlos Maytorena, presidente del comité organizador de TlaquepArte, dice que la idea de esta feria anual es generar un espacio abierto a todo el público donde estén disponibles obras originales de 23 estados de la República y puedan ser dispuestos con otras artesanías de países como Rusia, Colombia, Perú, Egipto, Turquía y la India.

"Comenzó como una exposición latinoamericana y ahora es una exposición internacional con la

presencia de las principales entidades de México. Estamos volviendo a reactivar la economía aquí en la Ciudad con 160 expositores de 16 países; podemos comparar nuestros productos mexicanos que la verdad son excelentes con productos extranjeros", explica.

"Nosotros damos el aval de la calidad y el precio. Buscamos ofrecer en la feria los precios justos, precios de exposición, que vayan en contra del regateo".

La expo se organiza en otras partes del País con el objetivo de incentivar la economía alrededor de la artesanía, Baja California, Ciudad Juárez, Mérida y San Luis Potosí, pero su origen sigue siendo Jalisco.

"Sí está reactivándose la economía aunque no es todavía como en los tiempos de antes de la pandemia, está activándose muy bien, es una buena oportunidad para encontrar artículos que no van a encontrar en ninguna parte del mundo con precios más accesibles de mayoreo", dice.

La expo se inaugura este viernes 30 de septiembre y está abierta durante los tres días de 10:00 a 20:00 horas en la Expo Guadalajara. La entrada a TlaquepArte es gratuita y abierta a todo público.



■ Artesanías del País y de otras latitudes se pondrán a la venta en TlaquepArte, que se realiza desde hoy en la Expo Guadalajara.

Alertan por las orugas peluche

FERNANDA CARAPIA

En Tlajomulco se ha detectado la presencia de la oruga peluche y aunque su apariencia puede “invitar” a tocarla, no lo hagas, porque tiene algunas toxinas.

Rodrigo Orozco, titular de Tarántulas de México, explicó que al igual que otras orugas, la peluche (también conocida como perrito) genera un sistema de defensa para protegerse de sus depredadores, para poder iniciar su proceso de metamorfosis.

“Tiene unas espinitas que tienen ciertas toxinas



■ En Tlajomulco han detectado la presencia de la oruga peluche.

que pueden causar un daño si la llegamos a agarrar”, explicó.

Estas reacciones pueden durar hasta una o dos horas

después de haber tenido el contacto, pero no son mortales.

“Si acaso llegas a tener un incidente de que la agarraste sin querer, lo ideal es que tomes una cinta adhesiva y quites todos los piqüitos que se te hayan enterrado, te puedes poner bicarbonato y hielo y si acaso llegaras a tener una reacción alérgica un poco más fuerte, puedes tomar un antihistamínico y es todo”.

Orozco señaló que en caso de encontrar una oruga peluche no se debe fumigar, pues esto afectaría el ecosistema y acabaría con otros insectos.

Fiscalía indaga dos presuntas fosas en el AMG

Casos. En Ciudad Granja, Zapopan, continúan las labores de campo, y no se ha confirmado la presencia de restos humanos; también trabajan en otro terreno de Tlaquepaque

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses trabajan en dos fosas clandestinas localizadas en el Área Metropolitana de Guadalajara, una en San Pedro Tlaquepaque y otra en Zapopan.

El fiscal Luis Joaquín Méndez Ruiz explicó que todavía se encuentran a la espera de los resultados de las labores en los predios; en el terreno de la colonia Ciudad Granja todavía se llevan a cabo trabajos de campo, "hasta estos momentos no han localizado indicios, son terrenos que están en revisión, la Fiscalía de Desaparecidos trabaja en base a reportes y denuncias anónimas".

En el terreno, trabajadores comenzaron la excavación para los estacionamientos del edificio de departamentos que se construye en el área de cuatro hectáreas, cuando, aparente-

mente, se encontraron bolsas de plástico sospechosas.

Los vecinos de la zona han declarado que desde hace más de un mes se observa personal de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, el Servicio Médico Forense y policías estatales en el predio contiguo al Parque Metropolitano.

De enero a agosto han hallado más de mil víctimas enterradas en predios

De enero a agosto de 2022, se han localizado 141 fosas clandestinas en diferentes puntos del estado, con un hallazgo de mil 522 víctimas.

Entre los sitios identificados este año como fosas clandestinas se encuentra una bodega en el fraccionamiento Villas de la Hacienda, en Tlajomulco de

Zúñiga, de donde sacaron cuatro cuerpos el 13 de enero; en el mismo municipio, el 5 de febrero, se localizaron diez bolsas con restos humanos y una persona sin vida en la calle El Naranjo, en El Zapote del Valle.

Cuatro días más tarde, en San Pedro Tlaquepaque, comenzaron labores en un predio de la calle 16 de Septiembre al cruce con San Francisco, en San Martín de las Flores; para el 18 de febrero se concluyó la búsqueda con la localización de cinco cuerpos. En la misma colonia, en junio pasado, se hallaron dos personas asesinadas, 18 segmentos óseos y seis bolsas con restos.

El 9 de marzo, en Zapopan, sacaron dos cuerpos de una fosa en la colonia Santa Lucía. El 16 de marzo, se hallaron tres cadáveres en La Calerilla, en San Pedro Tlaquepaque, donde también había 11 bolsas con indicios y un lote de restos óseos.



Ese mismo día, en Tlajomulco de Zúñiga, se hallaron dos personas sin vida en San Agustín.

En San Juan de los Lagos, el 13 de abril, fue hallada una fosa de la que se extrajeron al menos 10 cuerpos. Dos semanas más tarde, comenzaron trabajos en Alamedas de Zalatlán, en Tonalá, donde hallaron 22 víctimas.

La fosa clandestina más grande encontrada este año se ubica en El Saucillo, en Juanacatlán; las labores se extendieron hasta el 28 de junio, cuando se confirmó el hallazgo de 93 personas sin vida.

En un terreno que se encuentra en la carretera que va de San Martín a El Verde, se hallaron un cadáver y tres bolsas con restos el 22 de junio.

En julio se procesaron tres fosas clandestinas: en Tlajomulco de Zúñiga se localizaron cuerpos en Los Cántaros, de donde sacaron ocho bolsas correspondientes a dos víctimas, y Lomas del Sur, donde sacaron 17 bolsas, sin especificar a cuántas personas corresponden; y en Zapopan, en Santa Ana Tepetitlán, de donde sacaron 90 bolsas con los restos de 15 víctimas. ■



■ Agentes estatales laboran en dos posibles fosas clandestinas, una en Zapopan y otra en Tlaquepaque.

Buscan restos humanos en 2 fosas en la Ciudad

MURAL / STAFF

La Fiscalía del Estado trabaja en la búsqueda de cuerpos en dos posibles fosas clandestinas, una de ellas en Zapopan y la otra en Tlaquepaque.

La de Zapopan está en un predio ubicado en el cruce de Calzada Circunvalación Oriente y Calzada de los Paraísos. Al menos desde hace tres semanas realizan labores en el sitio luego de un reporte, aunque hasta la tarde de ayer no habían localizado cuerpos.

“Hasta la fecha o hasta estos momentos no han localizado indicios, son terrenos que están en revisión, la Fiscalía de Desapareci-

dos trabaja en base a reportes, en ocasiones denuncias anónimas, ahorita nada más tenemos dos (puntos), me informan que hay dos que se están procesando”, afirmó el Fiscal Luis Joaquín Méndez Ruiz.

El otro lugar en el que trabajan está en Tlaquepaque, aunque la Fiscalía del Estado no dio detalles sobre el sitio ni los restos localizados en este predio.

El punto más reciente del que se informó en ese Municipio fue en el Cerro del Cuatro, donde acudieron con el Colectivo Luz de Esperanza y hallaron los restos de tres personas, pero luego les suspendieron la búsqueda.

SUSTRAEN CELULARES DE TIENDA

Un grupo de al menos seis hombres irrumpió en una tienda departamental para dañar vitrinas y robar celulares; el atraco ocurrió en el centro comercial ubicado en Periférico Sur y la Avenida Colón, en la Colonia Santa María Tequepexpan, en Tlaquepaque. No se reveló el monto del atraco. **Staff**



FUGAR EL NRE

MUERTE. En El Batán, en Zapopan, dos hombres fallecieron tras ser baleados.

VIOLENCIA NO ACABA

Indagan cuatro asesinatos en AMG y uno en región Sur

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Agentes de homicidios tomaron conocimiento del asesinato de cuatro personas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y una en la región Sur.

En la colonia Lomas del Batán, en Zapopan, dos hombres fueron asesinados dentro de su casa durante la madrugada de este jueves.

La Comisaría General de Seguridad Pública del Municipio recibió el reporte del crimen hacia las 0:50 horas y desplegó a personal para verificar la situación, encontrando a dos varones adultos en una zona del inmueble que usaban como taller.

Uno de los varones tenía 36 años y el otro, 22. Ambos recibieron disparos en la cabeza y en la espalda.

Familiares de las víctimas los identificaron en el lugar ante personal de la Fiscalía del Estado.

Según los primeros reportes recabados por los policías municipales primeros respondientes, los

responsables del crimen fueron tres hombres que escaparon después de privar de la vida a las víctimas.

Otro crimen bajo investigación se inició por la localización de restos humanos en la colonia Valle de Tejada, en Tlajomulco de Zúñiga.

La Fiscalía reportó que la noche del miércoles recibió la noticia criminal por la localización de una bota y varios restos de una osamenta y prendas de vestir entre la maleza de un predio próximo al cruce de Sao Paulo y Ecuador.

También el miércoles se reportó la localización de partes humanas dentro de una bolsa de plástico negra en las inmediaciones del poblado La Capilla, en Ixtlahuacán de los Membrillos, por el canal Bordo la Manga. En el lugar se halló una sudadera sobre un costal de cemento y un pantalón de mezclilla.

En Zapotlán el Grande, un hombre falleció mientras recibía atención en el Hospital Regional de Ciudad Guzmán tras ser agredido. No se dieron datos precisos acerca de las circunstancias en que fue atacado.

RENUNCIO A MC

Suma Futuro a regidora *naranja* de Tonalá

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El partido Futuro sumó ayer a sus filas a Verónica Murillo Martínez, quien hasta el miércoles era regidora de Movimiento Ciudadano (MC) en Tonalá.

La presentación la hizo la coordinadora estatal del partido, Susana de la Rosa Hernández, y el líder moral del instituto político, Pedro Kumamoto Aguilar.

Ambos señalaron que el partido que encabezan está creciendo y que la suma de Murillo Martínez es un reflejo de que sus causas están convenciendo a la gente.

“Es una decisión muy valiente y que valoramos mucho, como presidente de Futuro y también como representante de nuestra fuerza política aquí en el Congreso, quiero decir que contarás con todo nuestro apoyo y con el respaldo de uno de nuestros comités municipales más fuertes que es Tonalá”, afirmó De la Rosa.

Por su parte, la regidora señaló que presentó su renuncia a MC con carácter de irrevocable porque ya no se identifica con el partido. Tras una reflexión, dijo que ahora se calificará como independiente.

“Esto obedece a que ya no comparto la forma en que actualmente se dirigen los trabajos del partido en el ámbito local, toda vez que ya se encuentra lejos de ser lo que en sus inicios representaba y con lo cual me identifica en los años 2013 y 2014, cuando me integré al proyecto”, afirmó.

Regidora de MC en Tonalá pasa a Futuro

Verónica Murillo legalmente tendrá que declararse edil sin partido

MARTÍN AQUINO

Debido a presuntas imposiciones que habría sufrido en Movimiento Ciudadano (MC), la regidora emecista en Tonalá, Verónica Murillo, anunció que se cambiaría al partido Futuro.

En rueda de prensa realizada en el Congreso de Jalisco, donde estuvieron presentes los “futuristas” Susana de la Rosa, diputada local, y Pedro Kumamoto, regidor de Zapopan, la edil tonalteca dio a conocer su salida de MC.

“Obedece a que ya no comparto la forma en que actualmente se dirigen los trabajos del partido en el



■ Verónica Murillo, regidora tonalteca.

ámbito local, toda vez que ya se encuentra muy lejos de ser lo que en sus inicios representaba y con lo cual me identificaba entre los años 2013 y 2014 que me integré”, afirmó.

“Al día de hoy, dicho proyecto emecista en Tonalá antepone intereses personales de unos cuantos sobre aquellos que son realmente genuinos; siendo algunos de

sus más grandes errores la imposición, y el dejar de escuchar y atender a esos liderazgos que desde sus inicios hemos puesto todo nuestro empeño por generar el cambio que desde hace años Tonalá tanto necesita”.

Debido en que en el Cabido del Ayuntamiento tonalteca que encabeza el Alcalde morenista Sergio Chávez no hay representación de Futuro, Murillo legalmente tendría que declararse regidora sin partido.

“Creo que ha llegado la hora de hacer un cambio en la política de Jalisco, creo que la situación que vivimos en el País y en nuestro Estado nos dice justo eso, que las cosas no pueden seguir así y que es momento de abrir nuevos caminos para encontrar solución a nuestros viejos problemas”, apuntó.

Marcarmen Galindo

Dejan agentes sin resguardo a víctima

Se deslindan de accidente

Por más de 3 horas esperó una familia junto al cadáver de un motociclista

MURAL / STAFF

La indolencia de las autoridades revictimizó a familiares de un joven motociclista, quien murió ayer tras chocar contra un tráiler, pues tuvieron que esperar más de tres horas para que acudiera al sitio una autoridad en funciones de seguridad.

Todo comenzó cerca de las 9:20 horas de ayer, cuando el muchacho circulaba sobre la Autopista Zapotlanejo-Guadalajara y se impactó contra un vehículo de carga a la altura del kilómetro 24+600.

El percance ocurrió cerca de la Colonia Camichines, en Tonalá.

La motocicleta quedó incrustada en la defensa trasera del tráiler y el conductor, quien portaba casco y una mochila de reparto de comida por plataforma, cayó a un costado.

Ciudadanos reportaron el incidente y la ambulancia TP02 de la Cruz Verde de Tlaquepaque llegó al sitio. Paramédicos confirmaron el deceso y cubrieron con una sábana el cadáver.

Personal de la autopista llegó para inhabilitar el carril donde ocurrió el percance. Poco después llegaron al lugar algunos familiares del fallecido.

Ante la ausencia de policías, los trabajadores resguardaron al conductor del tráiler para evitar que fuera agredido por los dolientes.

Las horas pasaron y al sitio no llegaba ninguna autoridad; la Comisaría de Tonalá



El accidente ocurrió en la Autopista Zapotlanejo - Guadalajara, cerca de la Colonia Camichines.

acusó que el percance había sido del lado de Tlaquepaque y viceversa.

Incluso, las corporaciones municipales señalaron que debía ser la Guardia Nacional la encargada. Ningún oficial de las dependencias municipales arribó, a pesar de que justo en frente de donde ocurrió el incidente hay una cámara de monitoreo del Escudo Urbano C5.

Fue hasta las 12:57 horas, es decir, casi cuatro horas después de ocurrido el percance, que llegó una unidad de la Guardia Nacional para

acordonar el sitio.

A las 13:35 horas llegaron agentes de la Fiscalía del Estado y 20 minutos después arribó el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Un caso similar ocurrió el 15 de mayo de 2021 en la Colonia Colón Industrial, en Guadalajara, donde un hombre falleció tras la volcadura de una camioneta.

Los familiares hicieron reportes al 911, pero ninguna autoridad municipal o estatal, acudió hasta tres horas después.

Raúl Zepeda



Muere motociclista

Un motociclista murió tras impactarse con la parte trasera de un tráiler en la autopista

Guadalajara-Zapotlanejo, en la colonia Los Camichines, en Tonalá. El occiso tenía alrededor de 35 años.

Conductor transportaba el cuerpo de una mujer

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

El cuerpo de una mujer transportaba el hombre que falleció en un accidente vehicular ocurrido el pasado sábado en Puerto Vallarta; se trata del 15 asesinato de una mujer en septiembre que es investigado por la Fiscalía del Estado como feminicidio.

El fiscal Luis Joaquín Méndez Ruiz señaló que el agente del Ministerio Público y perso-

nal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses confirmaron que la occisa era una mujer, cuyo cuerpo presentaba huellas de violencia y estaba fragmentado.

El percance se suscitó en la carretera 544 del destino turístico, donde dos vehículos se impactaron en la vialidad, uno de los ocupantes resultó lesionado, mientras que el conductor del automóvil sedán murió instantáneamente por el impacto.

Las autoridades revisaron el automotor del occiso y en la cajuela se encontraron las bolsas con los restos de la víctima.

Personal ministerial y de investigación de la Fiscalía Estatal en coordinación con elementos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses llegaron al punto para levantar los indicios necesarios para la investigación.

Las bolsas serán trasladadas a Ciencias Forenses, donde permanecen los restos de la víctima, la cual, hasta este jueves, no había sido identificada por sus familiares, de acuerdo con el funcionario. El hecho es investigado bajo el protocolo de feminicidio. ■

Y ADEMÁS

Procesan a detenidos en anexo de Vallarta

Ya se encuentran en proceso de vinculación los tres detenidos por su presunta responsabilidad en la privación de la libertad de personas en un anexo en Puerto Vallarta, ubicado en la colonia 24 de Febrero; las víctimas habrían sido plagiadas en Nayarit. Un reporte a la policía municipal alertó sobre la presencia de personas que estaban afuera del lugar y aseguraron que sus familiares desaparecidos estaban dentro. En el

centro se encontraron a 80 personas, de las cuales dos dijeron estar recluidas en contra de su voluntad; tres personas fueron aprehendidas en las acciones.

El fiscal Luis Joaquín Méndez Ruiz precisó que en los próximos días se resolverá la situación jurídica de los presuntos implicados, y se hicieron trabajos de cruce de información de todas las personas que estaban en el centro de rehabilitación.

LLEVABAN RESTOS DE UNA MUJER

Los restos humanos encontrados el martes en un vehículo que participó en un choque en Puerto Vallarta, producto del cual hubo un muerto, eran de una mujer, reveló ayer el Fiscal Luis Joaquín Méndez. La víctima, cuya identidad no ha sido revelada, estaba mutilada y metida en dos bolsas. **Staff**



■ El TEEJ concluyó que el Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, no incurrió en violencia política en razón de género en contra de la regidora Candelaria Ochoa.

Libra señalamiento por violencia de género

FRANCISCO DE ANDA

El Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (TEEJ) concluyó que el Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, no incurrió en violencia política en razón de género en contra de la regidora del partido político Morena, Candelaria Ochoa.

La morenista se quejó del Alcalde de Movimiento Ciudadano luego de que éste reprochó que sus compañeras Ediles no hayan acudido a llevar comida a locatarios afectados por el incendio en el Mercado de San Juan de Dios por andar haciendo “grilla barata”.

“Se declara la inexistencia de la infracción consistente en violencia política contra las mujeres en razón de género, atribuida a Jesús Pablo Lemus Navarro”.

“En consecuencia, se revoca la medida cautelar, y se ordena al Instituto Electoral

de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), comunicar lo anterior a las autoridades que dio vista”, señalan los puntos primero y segundo del resolutivo dictado por el TEEJ.

El 26 de julio pasado, MURAL publicó que la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) dictó medidas cautelares en la modalidad de tutela preventiva en contra de Lemus, tras la denuncia interpuesta por Ochoa en su contra por presunta violencia política de género.

Aunque el TEEJ determinó que Pablo Lemus no es responsable de la conducta que se le imputa, existen todavía dos instancias más donde dicho fallo puede ser recurrido: la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Sala Superior del TEPJF.

CASI 6 MESES

GDL retira 100 toneladas de cableado en desuso

REDACCIÓN
GUADALAJARA

De abril a septiembre, en Guadalajara se retiraron 100 toneladas de cableado en desuso o 850 kilómetros en cable, informó el Ayuntamiento de Guadalajara.

La distancia equivale a un cable del Centro de Guadalajara al Centro de Monterrey, en Nuevo León.

A través de un comunicado, el Municipio informó que a partir de una iniciativa del alcalde Pablo Lemus Navarro, en febrero se firmó un acuerdo con las empresas de telecomunicaciones Telmex, Izzy, Megacable y Totalplay, así como con la paraestatal Comisión Federal de Electricidad (CFE), con el propósito de realizar trabajos conjuntos para el retiro del cableado sin usar.

“Nos pusieron a disposición cuadrillas para estar trabajando, es decir, cuadrillas de personal operativo que se están coordinando con nosotros para atender (la situación) (...) De abril a septiembre llevamos retirados 100 toneladas de cableado de la ciudad, un total de 850 kilómetros en cable”, afirmó el coordinador general de Servicios Públicos Municipales, Jesús Félix Gastelum.

Las acciones entre CFE, cableras y el Municipio se desarrollaron en los cuatros sectores en los que está dividida la ciudad: Hidalgo, Reforma, Juárez y Libertad.

Desde abril se han intervenido colonias como Santa Tere, Tetlán, Independencia, Río Verde, San Juan de Dios, La Penal, La Perla, Americana, 8 de Julio, América Obrera, Arcos Vallarta, Chapalita, Colón Industrial, Del Fresno, Moderna, 18 de Marzo, Jardines del Bosque, Valentín Gómez Farías, Providencia, entre otras.

Plantean arreglar 100 espacios en colonias

“Enchulemos Guadalajara” acerca servicios públicos a las colonias

Impulsan la participación ciudadana y comunicación con líderes de los barrios

Como parte del programa “Enchulemos Guadalajara”, el Ayuntamiento realizará 100 intervenciones más en colonias de la ciudad este año, informó el alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro.

Este es un proyecto participativo a cargo de la Coordinación de Servicios Públicos, el cual acerca distintos servicios a las colonias y barrios, mediante un intercambio de ideas con vecinos para resolver sus reportes o peticiones.

Su principal objetivo es generar

mejores condiciones de vida para las y los tapatíos, señaló el edil durante la presentación de las intervenciones hechas en el Parque Popular 9, Parque La Cantera y Jardín de Santa Isabel, las cuales van a beneficiar de manera positiva a más de 36 mil tapatíos y tapatíos de 11 colonias como Jardines de Santa Isabel, Batallón de San Patricio, Planetario y Flores Magón. En las acciones se realizó una inversión de 956 mil 547 pesos.

“Lo hacemos con recursos propios del municipio. La idea es tener una movilidad peatonal sustentable y muy segura. Todo este año hemos visitado colonias de Guadalajara. Nosotros tenemos, a través de participación ciudadana, comunicación con los líderes de las colonias y ellos son quienes solicitan el programa”, dijo Lemus Navarro.

El alcalde agregó que los reportes al 070 y al GuaZap son fundamen-

tales para las intervenciones, por lo que pidió a los vecinos reportar a estos medios.

“Se han cuadruplicado los reportes atendidos gracias a GuaZap porque es más rápido y eficiente que CiudadApp. Bacheo y Alumbrado son los que más reportan”, agregó el presidente municipal.

A través de “Enchulemos Guadalajara” se realizan intervenciones precisas en los espacios públicos y se atiende la totalidad de los reportes en materia de servicios, recorriendo y recuperando por lo menos un espacio verde o espacio común de las colonias que se visitan.

Estas intervenciones incluyen trabajos como hidrolavado, recolección de basura, retiro de escombros y residuos forestales, mantenimiento de áreas verdes, mobiliario urbano, luminarias, balizamiento y limpieza en general.



Gobierno de Guadalajara

La inversión fue de 956 mil 547 pesos en las 11 colonias.

Enchulan Guadalajara, en 11 colonias

Redacción/Quadratin Jalisco

Para que los tapatíos vivan más contentos, el programa Enchulemos Guadalajara llegó a 11 colonias, 46 espacios públicos, el Parque Popular 9, Parque La Cantera y Jardín de Santa Isabel, entre otros.

La inversión fue de 956 mil 547 pesos en colonias como Jardines de Santa Isabel, Batallón de San Patricio, Planetario y Flores Magón.

Estas intervenciones incluyen trabajos como hidrolavado, recolección de basura, retiro de escombros y residuos forestales, mantenimiento de áreas verdes, mobiliario urbano, luminarias, balizamiento y limpieza en general.

A la fecha se llevan 45 espacios intervenidos y para lo que resta del año se contempla llegar a más de 100 puntos en la ciudad.

Al recorrer el Parque Popular No. 9, el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro saludó y escuchó a las y los vecinos del lugar, entre ellos alrededor de 30 asistentes a las clases de activación física que lleva a cabo Comude Guadalajara con la instructora Mónica Malta.

Durante los trabajos también participaron con acciones de retiro de cableado obsoleto empresas como Izzy, Megacable, Telmex, Totalplay, así como CFE y Alumbrado Público Municipal.





En GDL suman 45 espacios públicos intervenidos

En lo que va de la administración de Pablo Lemus Navarro en Guadalajara se han intervenido 45 espacios públicos con el programa Echulemos GDL. Ayer entregaron tres espacios más en la zona norte de la ciudad, cuya inversión fue de 956 mil 547 pesos.

Reconocen en Guadalajara a periodistas deportivos

César Huerta, de Quadratín Jalisco, fue parte de los 26 galardonados por su trayectoria

Redacción/Quadratín Jalisco

Por su trayectoria profesional, Guadalajara galardonó a 26 periodistas deportivos, entre ellos César Huerta, reportero de Quadratín Jalisco.

En su mensaje Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Guadalajara, destacó que Jalisco, además de ser cuna de grandes deportistas, lo es de grandes profesionales del periodismo.

"Son grandes personajes de nuestra sociedad, son personas que trascienden, son personas que nos vamos a llevar siempre en el corazón (...) porque de los periodistas deportivos no solamente hemos aprendido el deporte, hemos aprendido muchas otras cosas porque nos comparten vivencias, historia, cultura, amor por la ciudad", afirmó el municipio.

Luna Chávez señaló que las y los

periodistas, con sus diferentes estilos, han relatado la historia del deporte y agradeció la dedicación, la pasión y la manera en la que transmiten éxitos y fracasos.

El periodista y cronista Roberto Guerrero Ayala, presente en 14 Mundiales de Fútbol y con casi 70 años de trayectoria en los micrófonos, hizo un exhorto a las y los jóvenes del periodismo para que pongan en el centro de la atención al deportista y no en ellas y ellos.

"Me siento profundamente feliz de la trayectoria que he desarrollado, lo desarrollé al lado de mi esposa que me consintió mucho, que me ayudó mucho, que murió el año pasado después de 60 años de estar unidos en matrimonio, a ella le envió este momento tan especial para mí en mi vida profesional", expresó.

Se brindó un minuto de aplausos en homenaje a la memoria de Mario

Ortega Nardo y Javier Vargas, se destacó la trayectoria de Roberto Guerrero Ayala, quien en su labor profesional tiene la cobertura de 14 Mundiales de Fútbol.

RECONOCIMIENTOS:

•César Huerta •Elizabeth Ramírez Murillo •Jesús Alejandro Sánchez Navarro •Raúl Yáñez de la Cruz •Ariel Leguizamón •Omar Pérez Campos •Gloria Ramos Guardado •Martín Ochoa Magaña •Jerónimo Camberos Aguilar •Luis Fernando Loza •Sergio Enrique Navarro Velasco •Carlos Sánchez Mariscal •Carlos Eduardo Meza Bañuelos •Alejandro Sánchez •Aldo Arturo González •José Rodolfo Castro •Moises López •Francisco Aguiar Barajas •Alejandro Ramírez •David Medrano Félix •Roberto Guerrero Ayala •Enrique Bermúdez de la Serna •Adán Vega Barajas •Pablo González Córdoba •Mario Ortega Ramos (+) •Javier Vargas (+)



César Huerta recibió su reconocimiento por más de 20 años de carrera.

Se concretan cambios en el gabinete

El gobierno del estado reconoció el trabajo, la responsabilidad y el compromiso de los servidores públicos que dejan sus cargos

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

Los cambios en el gabinete del Gobierno de Jalisco se hicieron oficiales luego de que se rumoró la salida de diversos funcionarios, a partir del 1 de octubre próximo asumirán nuevas funciones.

Patricia Martínez Barba, quien deja la coordinación de Gestión del Territorio para asumir la titularidad del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan).

Para encabezar la coordinación que dejó Patricia Martínez se eligió el perfil de René Caro Gómez, quien hasta la fecha se ha desempeñado como director general de Arquitectura y Urbanismo en la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), espacio que, a su vez, ocupará Douglas Rodríguez Perea.



Uno de los movimientos más sonados fue el de Sergio Graf Montero, quien se desempeñaba en la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) e inició con el programa de verificación vehicular, uno de los pendientes que el gobierno de Jalisco mantiene; según se informó, ahora estará encarga-

do de la agenda internacional de Jalisco en el medio ambiente.

Al frente de la Semadet estará Jorge Israel García Ochoa, personaje que se dio a conocer por haber aprobado la instalación de un festival en el Parque Metropolitano, al ser el titular de la Agencia Metropolitana de Bosques Ur-

banos (AMBU); mismo organismo que será ahora el titular Jorge Eduardo Villaseñor Pérez.

Finalmente, Marciano Valtierra Azotla dejará de ser el titular del OPD Bosque La Primavera, en su lugar queda como encargado de despacho, Jesús Gutiérrez Cacique.

ZAPOPAN

Frangie: hay continuidad al caso de Marely Romero

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie Saade, aseguró que se reunió con Marely Romero, ex agente de la Fiscalía del Estado que ha acusado a un policía de la Ex Villa Maicera de violencia en su contra.

La mujer, quien fuera jefa de grupo adscrita a la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD), ha señalado que la comisaría de Zapopan protege a David Alejandro, quien fue su ex pareja sentimental y prometió perjudicarla laboralmente. Después, la FEPD la despidió injustificadamente.

La audiencia de imputación por violencia familiar para acusar al policía se realizó este jueves, pero no recibió prisión preventiva justificada.

Desde el miércoles, Marely inició una huelga de hambre en el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ) por la situación y pidió hablar directamente con el presidente municipal para pedir castigo para su agresor y protección para sí misma.

“En ningún momento hemos impedido su derecho a expresarse o negado algún servicio, ni a ella ni a ninguna mujer. Ella tiene acompañamiento y di la instrucción de que dos mujeres policías y dos médicas la asistan todo el tiempo mientras se encuentra en estas instalaciones”, dijo el alcalde al respecto.

Y agregó: “En su momento, la recibí y conocí su versión y desde entonces la hemos atendido. La apoyamos para conseguir un pulso de vida en Guadalajara a petición de ella y nos comprometimos a dar seguimiento puntual a la investigación que está en proceso en la policía que señala”.



Realiza una huelga de hambre y exige ser atendida por el alcalde. ROSARIO ÁLVAREZ

Marely exige justicia tras denunciar las agresiones de su ex, policía zapopano

Caso. La ex agente ha presentado pruebas de la violencia que ha sufrido por él, quien presume vínculos con las autoridades

ROSARIO ÁLVAREZ Y JOSEFINA RUIZ / GUADALAJARA

Durante cinco años, Marely Romero se desempeñó como agente investigadora de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas; durante ese periodo, mantuvo una relación sentimental con un elemento activo de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan.

A lo largo de dos años de noviazgo, sufrió de violencia, y en marzo pasado decidió terminar con él; cuando supo que tenía intención de dejarlo, el policía ingresó al domicilio de Marely y le robó sus pertenencias, “el 5 de marzo se mete a mi domicilio a robar dinero en efectivo, pertenencias, básicamente me vació mi casa, acudí el 7 de marzo con el comisario Arizpe a pedirle que yo no quería afectar al elemento de ninguna manera, lo único que quería era mediar las cosas y que me regresara mi dinero y mis cosas y ahí quedaba, en vez de investigar lo que había pasado lo encubrió y esto empoderó al elemento, las agresiones siguieron”.

Con el paso de los meses, las agresiones y amenazas continuaron, incluso Marely presentó el arma de fuego con la que fue amenazada por su expareja ante el área de Asuntos Internos de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan; hasta la fecha, él continúa como elemento activo.

“Esta misma arma ya la puse a la vista de Asuntos Internos de Za-

popan y no han hecho nada, tienen las suficientes pruebas para iniciar el procedimiento administrativo para inhabilitar al elemento y al contrario, como él me lo hizo saber, cuenta con todo el respaldo de las autoridades de Zapopan”, señaló.

Desde la tarde del pasado miércoles, la ex policía investigadora realiza una huelga de hambre en el quinto piso del Centro Integral de Servicios de Zapopan y exige ser atendida por el alcalde Juan José Frangie. “Vengo pidiendo siempre todo conforme a derecho, a la igualdad entre las partes, y hay que sacar este proceso adelante, mientras él siga trabajando y sigue empodera-

ASÍ LO DIJO

“Vengo pidiendo siempre todo conforme a derecho, a la igualdad entre las partes, y hay que sacar este proceso adelante, mientras él siga trabajando y sigue empoderado, sigue siendo protegido por esas autoridades, y evidentemente no le van a hacer nada”

Marely Romero
Denunciante

do, sigue siendo protegido por esas autoridades, y evidentemente no le van a hacer nada, porque el presidente municipal no me ha podido dar la cara, no me ha podido recibir porque tiene las suficientes pruebas para cesarlo y no lo han hecho”.

Ante esta situación, la Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió medidas cautelares en favor de Marely Romero, debido a que la carpeta de investigación por esas denuncias no ha avanzado.

Por su parte, el abogado de Marely, Rubén Ortega Montes, informó que el próximo 4 de octubre se realizará la audiencia de vinculación a proceso en contra de David Alejandro, aunque teme que pueda haber “mano negra” para que no se lleve a cabo. “Creo que no es justo que se trate así a cualquier ciudadano o ciudadana, y menos tratándose de una mujer, cuando el discurso que mencionan es que hay el apoyo y el respaldo y el cuidado para la mujer en Jalisco”, dijo.

El litigante explicó que hubo una audiencia hace 20 días, pero la defensa pidió tiempo al juez, posteriormente el mismo tuvo que suspenderla porque tuvo un llamado al Consejo de la Judicatura. Pese a que se le solicitó prisión justificada para el señalado, éste se negó sabiendo que está en peligro la vida de Marely, acusó.

Relató que faltan dos audiencias más para la vinculación a proceso por otros delitos. ■

Afirman dar atención a ex agente

ENRIQUE OSORIO
Y MAGGIE URZÚA

Marely, la ex agente investigadora que acusa despido injustificado tras denunciar violencia de parte de su ex pareja, un policía de Zapopan, sumó más de 24 horas de plantón y huelga de hambre en el Centro Integral de Servicios del Municipio.

Ella se presentó la tarde del miércoles a la sede del Gobierno de Juan José Frangie con la intención de entrevistarse con él y conseguir por escrito compromisos para que se atienda su caso, pues asegura que la violencia del oficial, David Alejandro "C", persiste.

El 16 de agosto Marely se había reunido con Frangie, le expuso las denuncias y quejas en asuntos internos y obtuvo un compromiso de revisar el caso, pero sólo fue de pa-



■ Marely acudió al Centro Integral de Servicios de Zapopan.

labra y no se cumplió, dijo ella. En tanto, las amenazas siguieron.

"He seguido recibiendo múltiples amenazas, la última vez fue justamente en agosto, después de que me recibiera el Presidente municipal, donde (David) ya mandó a alguien a amedrentarme con una pistola para amenazarme igual sobre retirar la denuncia", dijo.

Ayer, tras sumar más de

24 horas de plantón, consiguió ingresar a la sesión de cabildo y expresar su problema a regidores y al Alcalde, quien aseguró que sí la han atendido y que el uniformado está desarmado, sin contacto con la gente.

Tras la sesión, Frangie recibió a Marely, pero ella no consiguió un acuerdo por escrito y hasta el cierre de la edición su plantón continuaba.

Arca Continental promueve reforestación

Sustentabilidad.

A través de una brigada voluntaria, colaboradores y familiares plantan árboles en El Centinela



ANA GONZÁLEZ
ZAPOPAN

Como parte de las acciones y compromisos de sustentabilidad y conservación que ha llevado a cabo a lo largo de 14 años, a través del Día del Voluntariado, Arca Continental, la empresa dedicada a la producción, distribución y venta de bebidas, organizó una brigada de reforestación de 180 árboles en el bosque El Centinela en Zapopan, Jalisco, como parte de sus acciones de servicio comunitario, a través de las cuales busca tener un modelo de negocio sostenible.

A la actividad se sumaron 160 voluntarios entre colaboradores y familiares de los centros de trabajo de Toluquilla, Álamo, San Rafael, Belenes, Las Fuentes, Zapopan y Huentitán. Juan Carlos Barrera, director regional de Arca Continental Occidente, destacó la importancia



La empresa busca impulsar la cultura de conciencia participativa. CORTESÍA

que tiene impulsar estas iniciativas de servicio comunitario desde el interior de la empresa, ya que dijo, “solo reconociéndonos como actores de cambio es como empieza la verdadera

transformación y la cultura de acción por el cuidado del medio ambiente”.

En esta edición del voluntariado en México, Arca Continental, ha logrado concretar 14

mil horas de trabajo con 3,400 voluntarios en 14 estados beneficiados; ha colaborado en plantaciones verdes con más de 3,400 árboles, en la recolección de más de 130 toneladas de residuos y la

LA CIFRA

180

Árboles fueron plantados en el bosque, como parte del voluntariado 2022.

rehabilitación de más de 50 escuelas y espacios públicos.

Como parte de las actividades de voluntariado que la empresa lleva a cabo, entre septiembre y octubre cada año, se realizaron también reforestaciones en entidades como San Luis Potosí y Chihuahua, simultáneamente, así como jornadas de limpieza en Aguascalientes, Colima y en la comunidad rural de San Nicolás, en el municipio de Ameca, Jalisco.

Estas acciones contribuyen a la estrategia de sostenibilidad y abona a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, como parte de sus iniciativas para crear una cultura de acción que busca inspirar a más personas. —

ARCACONTINENTAL&MILENIO

Particular se retracta a concesión en Altamira

MAGGIE URZÚA

El particular que convertiría el Parque Altamira en escuela de tenis, tras la concesión del Ayuntamiento de Zapopan que incluía alza en las tarifas para las clases, se retractó luego de la presión vecinal.

A través de una carta que ayer se notificó al Pleno en sesión ordinaria, Mario Aníbal Berruti Chiorri informó su decisión de "renunciar a los derechos adquiridos en el contrato de concesión".

Justificó que es para no crear un problema social, sin embargo, pidió preservar su solicitud para concederle un espacio público a futuro.

"Tomando en cuenta que la idea es generar opciones para la práctica del deporte y no el de generar un problema social, solicito al Pleno del Ayuntamiento se dejen a salvo mis derechos en caso de que exista otro espacio público para el fin descrito (...) ello con el ánimo de colaborar con ese ámbito de gobierno, en la promoción y

práctica del deporte, ya que los recursos económicos son escasos", destacó.

MURAL informó el 21 de agosto la oposición de vecinos de la Colonia Altamira a que se privatizara la unidad deportiva.

Su argumento era que los privarían de un espacio que usan de manera común y donde, aseguraban, se talarían varios árboles para construir más canchas.

Por separado, los colonos y Armando Orozco González, presidente del

Comité Directivo Municipal del PRI, interpusieron Amparos para revocar el contrato firmado el 20 de mayo, previa aprobación del Pleno del Ayuntamiento el 28 de abril.

Entre sus inquietudes resaltaba la posibilidad de aumentar las cuotas que se cobran por clase impartida, hecho que se consumó con la aprobación de la propuesta de Ley de Ingresos del Municipio el 30 de agosto.

El incremento superaba el 100 por ciento.



Vecinos se opusieron desde el principio a la privatización de la unidad deportiva Altamira, en Zapopan.



Maricarmen Galindo

Invasión al doble

No conforme con invadir la ciclovía de Avenida Juan Pablo II, a la altura del Centro Integral de Servicios Zapopan, este motociclista de una aplicación de reparto de comida también circulaba ayer por la banqueta.

DETIENEN A JOVEN CON DROGA

En una hielera azul, José Pablo "N", de 25 años, llevaba 83 bolsitas de "crystal", 46 de cocaína, 40 envoltorios con marihuana y 42 de piedra base, así como pipas y 100 pesos. Fue detenido por policías estatales en Misión de San José y Misión de San Antonio, en el Centro de zapopan. **Staff**



Realizarán un concierto de rock en Zapopan

Subenir, Delicados, Cuarteles y Tremendez serán las bandas que se presentarán mañana en el festival "Arcos Rock", que se llevará a cabo en el Centro Histórico de Zapopan. Los conciertos serán gratuitos y arrancarán en punto de las 6:00 de la tarde.



Jalisco, tercer lugar en delitos contra empresas

SEGÚN LA ENVE 2022

El costo local de los delitos cometidos a lo largo del año es de casi **55 mil pesos por cada unidad económica**



JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

En 2021, Jalisco fue el tercer estado con más delitos denunciados por el sector privado y el segundo por carpetas de investigación, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2022.

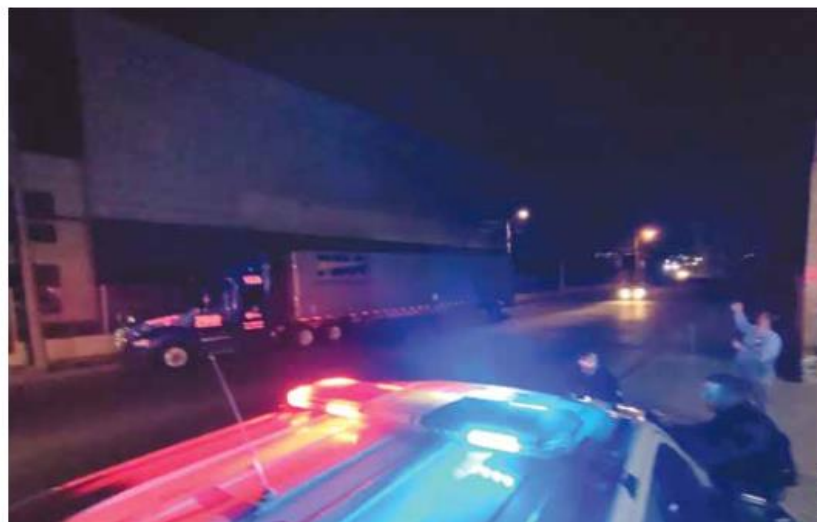
A lo largo del año pasado se denunciaron alrededor de 30 mil 500 ilícitos a nivel local. Con 51 mil 700 delitos, el Estado de México se ubicó en primer sitio y la Ciudad de México en segundo con 51 mil 100, según datos de la encuesta, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En cuanto a carpetas de investigación iniciadas por el ministerio público, a nivel local fueron 28 mil 100 y en Ciudad de México, en primer lugar, 35 mil 900.

Al cruzar ambos datos se puede inferir que a nivel local las autoridades de procuración de justicia descartaron por alguna razón alrededor de 2 mil 400 de las denuncias. El Inegi aclaró que la estimación para Jalisco debía usarse con cautela porque la precisión era baja.

Según estimaciones expuestas en la ENVE, en 2021 se cometieron 116 mil 27 delitos contra empresas en el estado, por lo que las unidades de negocio habrían decidido no denunciar alrededor de 73 por ciento de los agravios.

Con 620 mil delitos estimados, Ciu-



ESPECIAL

dad de México se ubicó en primer lugar y Estado de México, con 240 mil, en segundo. Entre ellos y Jalisco quedaron Puebla, Guanajuato y Veracruz.

La cifra negra en Jalisco, incluyendo los delitos no denunciados y los no investigados, fue de 75.8 por ciento del total. En el sector servicios fue mucho más elevada y alcanzó 88.9 por ciento, en el industria, 87.9, y en comercio, 68.9.

La cifra negra también fue más significativa en las pequeñas empresas, donde alcanzó 86 por ciento; en las medianas, 81, en las micro, 73.6, y en las grandes, 70.5.

La ENVE encontró que la mayoría de las empresas que no presentó una denuncia por fue desalentada por las autoridades. Así ocurrió en 57.5 por ciento de los casos, equivalentes a 48 mil 600 delitos no denunciados.

Las causas atribuibles a la autoridad son: miedo a extorsiones, pérdida de

tiempo, trámites largos y difíciles, desconfianza o malas experiencias anteriores.

LOS DELITOS MÁS FRECUENTES

El delito más frecuente en el estado fue el robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes, seguido del robo hormiga. A nivel nacional el más frecuente fue la extorsión y después el robo o asalto.

El costo promedio de los delitos sufridos por cada negocio fue de 54 mil 878 pesos en el estado, apenas por debajo del estimado a nivel nacional: 56 mil 936 pesos. Con 95 mil 128 pesos, Ciudad de México fue la entidad con mayor costo por ilícitos.

La ENVE 2022 también arrojó que el horario más frecuente en que se cometieron los delitos en Jalisco fue de las 12 a las 18 horas.

ATRACOS.

El ilícito más frecuente en el estado fue el robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes.



Intentan plagiar a un mando de Lagos

FISCALÍA INICIA CARPETA DE INVESTIGACIÓN

Felipe Reyes Rivera convalecía por heridas de arma de fuego que **sufrió en una agresión hace dos semanas**



JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Sujetos de un grupo criminal intentaron llevarse privado de la libertad al tercero al mando de la Comisaría de Lagos de Moreno mientras estaba en su casa.

Se trata de Felipe Reyes Rivera, quien se desempeña como subdirector de la comisaría y fue atacado a tiros el 12 de septiembre. En aquella ocasión resultó con heridas graves.

El titular de la Fiscalía del Estado (FE), Luis Joaquín Méndez Ruiz, reportó inicialmente que el comandante había resultado con heridas delicadas, pero después la dependencia aclaró que ya estaba convaleciente por la agresión anterior, en la que resultó con un impacto de proyectil de arma de fuego.

“Parece que sí hubo un intento ahí de privación para la clave operativa 03 de la Policía municipal, ya se estuvo en contacto con el comisario de aquel lugar. Estamos obviamente trabajando en coordinación y también compartiendo información para lo que se pueda abonar dentro de la carpeta (de investigación)”, informó.

De manera preliminar, el fiscal mencionó que, inicialmente, se reportó un enfrentamiento a tiros, aunque los agentes investigadores y peritos forenses no encontraron



ARCHIVO NTR / AH

indicios balísticos en el lugar.

“Solamente me dicen que el compañero con clave operativa 03 sí resultó lesionado, preliminarmente sí se habla de un intercambio de disparos, a reserva de que ya los compañeros que están trabajando ahí en la zona tengan bien documentados los registros básicos de la carpeta y poderlos informar”.

La Fiscalía del Estado reportó que inició una carpeta de investigación por el intento de privación de la libertad, ocurrido ayer.

Aparentemente uno de los sujetos involucrados resultó herido, ya que los investigadores encontraron una mancha de sangre que no correspondía a nadie de la familia del comandante, pues todos resultaron ilesos.

Los criminales ingresaron a la re-

cámara del comandante y sometieron a sus familiares, obligándolos a hincarse. Dos de los integrantes del grupo delictivo estuvieron forcejeando con el mando policial, pero él se resistió a que se lo llevaran y los criminales se desistieron. Entonces se retiraron del lugar.

Luego llegaron policías municipales a resguardar la vivienda, al comandante y a su familia, y dieron la noticia criminal al ministerio público.

Del 12 al 19 de septiembre fueron atacados a tiros agentes policiales de Lagos de Moreno en tres eventos distintos, incluyendo a Reyes Rivera

AGRESIONES.

Del 12 al 19 de septiembre fueron atacados a tiros ocho agentes policiales de Lagos de Moreno en tres eventos distintos, incluyendo a Reyes Rivera

En 2019 el entonces comisario de Lagos, Vany Rodríguez, fue asesinado.

Atentan contra jefe de Lagos

Comando intenta privar de libertad al tercero al mando de la Comisaría

MURAL / STAFF

Uno de los principales mandos de la Policía de Lagos de Moreno resultó herido ayer, cuando sujetos intentaron privarlo de la libertad.

Los hechos ocurrieron en la casa de la víctima, mientras se recuperaba de una agresión previa.

“Parece que sí hubo un intento de privación para la clave operativa 03 de la Policía municipal. Ya se estuvo en contacto con el Comisario de aquel lugar; estamos trabajando en coordinación y también compartiendo información”, informó el Fiscal del Estado, Luis Joaquín Méndez.

“De forma preliminar me dicen que el compañero sí resultó lesionado; preliminarmente sí se habla de un intercambio de disparos, a reserva de que ya los compañeros que están trabajando

en la zona tengan bien documentados los registros”.

El mando resultó con lesiones regulares, añadió.

Fuentes extraoficiales informaron, por otro lado, que, además de haber disparado contra el policía, los agresores lo hirieron con un arma blanca.

Los sujetos mantuvieron hincada a la familia del oficial en todo momento y se identificaron como integrantes de un grupo delictivo.

El mando pudo librarse de los sujetos, en circunstancias no esclarecidas, y se refugió con sus parientes en la Comisaría del Municipio.

Con este caso sumaron cuatro los hechos violentos registrados en el mes contra miembros de la Policía de Lagos de Moreno.

La semana pasada hubo una manifestación de oficiales para mostrar inconformidades y pedir la destitución de Moisés Torres, el entonces Comisario, quien renunció un día después.

En su lugar quedó Isaías Domínguez, ex Comisario general de Guadalajara.

Intentan privar de la libertad a mando policiaco

Lagos de Moreno.

Felipe Reyes Rivera resultó herido en el enfrentamiento; ya había sido atacado antes

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

El subdirector de la Comisaría de Seguridad Pública de Lagos de Moreno, Felipe Reyes Rivera, fue víctima de un intento de privación de la libertad este jueves; durante la agresión, recibió impactos de proyectil de arma de fuego. Hasta el cierre de esta edición el estado de salud del funcionario se reportaba como regular, informó la Fiscalía del Estado.

El titular de la dependencia, Luis Joaquín Méndez Ruiz, explicó que fue la mañana de ayer cuando fueron notificados por personal de la Fiscalía Regional sobre el hecho y aseguró que continúan las averiguaciones para dar con los responsables del hecho, en el que también se suscitó un enfrentamiento a balazos.

“De forma preliminar, solamente me dicen que el compañero de clave operativa 03 sí resultó lesionado preliminar-

mente, sí se habla de un intercambio de disparos, a reserva de que ya los compañeros que están trabajando allá en la zona tengan bien documentados los registros básicos de la carpeta para poderlos informar”, dijo el funcionario estatal.

Méndez Ruiz aseguró que se ha tenido contacto con el nuevo comisario de Lagos de Moreno, Isaías Domínguez Ortiz, con la finalidad de recabar datos de los causantes.

El subdirector de la corporación policiaca de Lagos de Moreno fue trasladado en estado regular a un hospital para recibir atención especializada por las heridas de bala.

Cabe recordar que Felipe Reyes Rivera ya había sido víctima de una agresión, el pasado 12 de septiembre, en el municipio de Los Altos de Jalisco. En esa ocasión, el mando policiaco resultó lesionado de gravedad por arma de fuego durante una balacera.

Policías municipales han manifestado anteriormente no contar con el apoyo de autoridades estatales o federales, a pesar de los constantes ataques contra elementos de la corporación local. ■

Comerciantes, las víctimas de asesinato en Mazamitla

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Las cinco personas que fueron asesinadas a balazos en el municipio de Mazamitla, en un enfrentamiento ocurrido el pasado sábado, eran residentes de la localidad y comerciantes, señaló el titular de la Fiscalía del Estado, Luis Joaquín Méndez Ruiz.

“Las cinco víctimas ya están identificadas, la mayoría, me informó el área en su momento, eran residentes, habitantes de ahí por la zona; estamos a la espera del cruce balístico de las pruebas que nos tenga que aportar el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, de las solicitudes que se han realizado estamos trabajando también con algunas versiones con testigos y las propias características de los vehículos agresores, en donde iban los posibles agresores”, puntualizó el funcionario estatal.

Méndez Ruiz agregó que los fallecidos no contaban con alguna denuncia en su contra o historial de delitos penales, “se dedicaban, si mal no recuerdo, uno de ellos a las cuatrimotos que se utilizan allá en la zona, los caballos, es decir, eran de por la zona y es parte tam-

Y ADEMÁS

Matan a dos sujetos en casa de Zapopan

Tres sujetos irrumpieron en una casa de la calle Colinas, al cruce con Colima, en la colonia El Batán, en Zapopan, y atacaron a balazos a dos hombres. Familiares de las víctimas alertaron a las autoridades, y paramédicos atendieron a las víctimas, uno de 20 años y otro de 35, y confirmaron que ambos habían fallecido. Los causantes huyeron del lugar; se desconocen sus características. Los occisos fueron trasladados al anfiteatro de la ciudad.

bién de lo que se está integrando en la carpeta de investigación”.

La Fiscalía Regional informó que se aseguraron los dos vehículos que presentaban impactos de proyectil de arma de fuego, se continúa con las indagatorias para dar con los causantes del multihomicidio.

Vinculan a atacantes

Dos hombres y una mujer fueron vinculados a proceso por su presunta participación en la agresión a policías municipales de Chapala y agentes de la Policía de Investigación el pasado 13 de septiembre en la calle San Mateo, en la colonia San Antonio, donde se había reportado la presencia de personas privadas de la libertad.

Después del intercambio de disparos, se detuvieron a las tres personas, a quienes les fueron aseguradas un arma de fuego y una granada.

Los señalados son Héctor Eduardo P., Juan Carlos I. así como Carolina A., quienes, a solicitud del Ministerio Público, deberán permanecer en prisión oficiosa un año como medida cautelar. ■

Reporta SICT 718 accidentes carreteros en Jalisco durante 2021

Siniestros por 109 mmdp

Informan que 165 personas perdieron la vida en carreteras federales

VIOLETA MELÉNDEZ

Los accidentes vehiculares en carreteras federales de Jalisco que ocurrieron durante todo el 2021 generaron cuantiosos daños materiales, pérdida de vidas y lesiones en quienes sobrevivieron tras su participación en algunos de éstos.

De acuerdo con el recuento anual de siniestralidad vial en carreteras de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), durante todo el año pasado en Jalisco se registraron 718 accidentes en carreteras federales que significaron daños materiales que ascienden a 109 mil 699 millones de pesos, casi el mismo presupuesto que tiene el Gobierno del Estado para ejercer en todo el 2022, que es de 137 mil millones de pesos.

En el mismo reporte se informa que dichos acciden-

tes cobraron 165 vidas, es decir, 17 por ciento de los eventos derivaron en fallecimientos, además, 404 personas resultaron lesionadas.

MURAL publicó este jueves que de acuerdo con dicha fuente, la imprudencia del conductor es la principal causa de accidentes vehiculares en carreteras federales de Jalisco, pues incurren en actividades como invadir el carril contrario, exceder la velocidad, distraerse o incluso ir dormitando.

El dato es de 41 por ciento de los casos atribuidos a imprudencia al momento de conducir en vías carreteras en Jalisco durante el año pasado.

Ante esta tendencia, que se replica en todo el país, la SICT ha emprendido diversos programas de seguridad vial orientados a mejorar los caminos y fomentar la cultura vial, ya que la falta de ésta es la de mayor incidencia.

“La campaña nacional de seguridad vial denominada Carreteras Seguras se lanza a favor de proteger y asegurar la integridad de miles de per-



■ Durante todo el año pasado en Jalisco se registraron 718 accidentes en carreteras federales.

sonas que circulan por una red de 51 mil 405 kilómetros (40 mil 562 kilómetros libres de peaje y 10 mil 843 kilómetros de cuota) que conforman el sistema carretero del País”,

explica la SICT.

La misma dependencia recomienda, para un viaje seguro, manejar con precaución, respetar los límites de velocidad, utilizar el cinturón

de seguridad, evitar el uso de teléfonos celulares y otros dispositivos mientras se conduce, así como no consumir bebidas alcohólicas o sustancias tóxicas.



Destruyen armas

La Secretaría de la Defensa Nacional comenzó ayer con la destrucción de mil 147 armas cortas, 675 armas largas, 109 mil 833 cartuchos y 4 mil 67 cargadores decomisados por personal de la Décimo Quinta Zona Militar.

Van tres a prisión

Dos hombres y una mujer fueron procesados por intentar matar a policías.



- Héctor Eduardo "P", Juan Carlos "I" y Carolina "A" fueron enviados a un año de prisión preventiva por homicidio en grado de tentativa y delitos cometidos contra representantes de la autoridad.
- El 13 de septiembre dispararon a oficiales de Chapala y agentes de la Fiscalía, quienes atendían un reporte sobre personas privadas de la libertad en la Colonia San Antonio.
- Presuntamente atacaron desde una camioneta Nissan y una finca en la Calle San Mateo, por lo que las autoridades repelieron la agresión.
- Los tres sospechosos fueron detenidos y se les aseguró un arma y una granada; no se reveló si había personas en cautiverio.

POR EL ACCIDENTE EN SAYULA

Procesan a agentes por alterar informe

Dos agentes viales fueron vinculados a proceso por alterar un informe. Los acusados, José Martín “N” y Porfirio Javier “N”, fueron los primeros respondientes del accidente vial que se registró el pasado 6 de febrero en Sayula; en su reporte señalaron que uno de los vehículos participantes se encontraba vacío por lo que no pudieron detener; dichos que fueron desmentidos por testigos del incidente.

DETECTARON VARIOS DOCUMENTOS FALSOS

Detienen a una mujer por fraude

Una mujer, identificada como Lucía “B”, fue detenida por administración fraudulenta. Se informó que estos hechos fueron en agravio de una empresa que otorgaba créditos en la cual laboraba la detenida, quien era la encargada de revisar documentación para que se otorgaran créditos, sin embargo, se detectó que algunos resultaron ser falsos, por lo que fue aprehendida.



CHOQUE DEJA TRES PERSONAS HERIDAS

● **LOS ALTOS.** Oficiales de la Comandancia Regional de San Juan de los Lagos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) atendieron un choque entre un vehículo y una camioneta en la carretera de Jalostotitlán-Valle de Guadalupe, en el kilómetro 74. En la atención al percance, el cual dejó tres lesionadas, participaron bomberos de la región. *Redacción*